## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

## CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

#### TEMA:

ANÁLISIS A LOS FACTORES QUE AFECTAN EN LAS ACTIVIDADES LABORALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA ECUATORIANA FLORECUADOR EN LAS EMPRESAS FLORÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

#### **AUTORAS:**

GABRIELA ESTÉFANY CARRERA NICOLALDE
DIANA ESTEFANÍA MIER VARGAS

DIRECTOR:
CARLOS ANÍBAL SALAZAR VILLEGAS

Quito, octubre del 2014

# DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotras,	autorizamos	a la	Universidad	Politécnica	Salesiana	la	publicación	total	o
parcial de	este trabajo o	le titi	ulación y su 1	reproducciór	sin fines	de	lucro		

Además, declaramos que los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, octubre del 2014.

\_\_\_\_\_

Gabriela Estéfany Carrera Nicolalde

Diana Estefanía Mier Vargas

#### **DEDICATORIA**

Diana Estefanía Mier Vargas

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Para mis padres por su amor, apoyo y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mi esposo por su apoyo, consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles.

Gracias a estas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi cariño esta tesis se las dedico a ustedes.

Gabriela Estefany Carrera Nicolalde

A Dios gracias por haberme concedido la mayor de las bendiciones, la vida; por cada prueba que he superado gracias a la fuerza con la que ha cargado mi espíritu, y por permitirme día tras día abrir los ojos para cumplir mi misión en este mundo.

A mis amados padres, porque son mis mejores amigos, quienes nunca me han dejado sola. Por enseñarme todas aquellas cosas que me convierten en humana. A mi madre, por ser ese pilar que me sostiene cuando podría derrumbarme. A mi padre, por llenar mi vida de alegría. A ustedes se los debo absolutamente todo.

## ÍNDICE

INTRODUC	CIÓN	1
CAPÍTULO	I	2
PLANIFICA	ACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1. Hip	oótesis	2
1.2. Vai	riables	2
1.3. Pob	plación y muestra	2
1.3.1.	Tamaño del universo o población	3
1.3.2.	Tamaño de la muestra	4
1.4. Me	todología de la investigación	6
1.4.1.	Tipo de investigación	6
1.4.2.	Métodos de investigación	7
1.4.3.	Técnicas de investigación	7
CAPÍTULO	II	9
ANÁLISIS S	SITUACIONAL	9
2.1. Fac	etores del ambiente laboral	9
2.1.1.	Macro entorno	9
2.1.2.	Micro entorno	24
2.2. Ent	orno laboral	37
2.2.1.	Calidad de vida laboral	39
2.2.2.	Satisfacción laboral	45
2.2.3.	Relaciones laborales y entre empleados	51
2.3. No	rma técnica ecuatoriana FlorEcuador	53
2.3.1.	¿Qué es la Norma FlorEcuador?	53
2.3.2.	Ventajas, desventajas y beneficios de la norma FlorEcuador	54
2.3.3.	Análisis de la norma	57

2.3.4.	Factores que afectan las actividades laborales según la norma
FlorEc	uador64
2.3.5.	Afectación de la aplicación de la norma FlorEcuador en las florícolas72
CAPÍTULO	) III
LA ACTIV	IDAD FLORÍCOLA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA74
3.1. Ar	ntecedentes
3.2. De	efinición76
3.3. Ca	racterísticas del producto77
3.3.1.	Empresas florícolas certificadas con la norma FlorEcuador
3.4. Ac	etividades que realizan las empresas florícolas
3.4.1.	Producción
3.4.2.	Mantenimiento, post-cosecha y comercialización
3.4.3.	Comercialización84
3.5. Se	ctor florícola en la provincia de Pichincha85
3.5.1.	Condiciones de producción
3.5.2.	Comercio exterior
3.5.3.	Situación laboral95
3.5.4.	Datos estadísticos
3.6. Pa	norama de la industria florícola
3.6.1.	Consecuencias
3.6.2.	Rentabilidad
3.7. As	pectos legales de las empresas florícolas
3.7.1.	Para la comercialización
CAPÍTULO	) IV
SISTEMAT	TIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE
RESULTA	DOS107
4.1. Di	seño de la encuesta
4.1.1.	Información general - sociodemográfica

	4.1.2.	Medición de los factores que afectan las actividades laborales de	
	acuerdo	a los requisitos de la Norma FlorEcuador: Salarios de los	
	trabaja	dores y el ambiente laboral	108
	4.1.3.	Medición de los factores que afectan las actividades laborales de	
	acuerdo	a los requisitos de la Norma FlorEcuador: Seguridad y salud en el	
	trabajo,	otros factores y ambiente laboral	109
	4.2. Tab	pulación y análisis	114
	4.2.1.	Información general	114
	4.2.2.	Pregunta 1	121
	4.2.3.	Pregunta 2	123
	4.2.4.	Pregunta 3	126
	4.2.5.	Pregunta 4	140
	4.2.6.	Pregunta 5	146
	4.2.7.	Pregunta 6	149
	4.2.8.	Pregunta 7	151
	4.2.9.	Pregunta 8	154
	4.2.10.	Pregunta 9	155
	4.2.11.	Pregunta 10	156
	4.2.12.	Pregunta 11	157
	4.2.13.	Pregunta 12	158
	4.3. Info	orme de resultados	168
	4.4. Val	lidación de hipótesis	173
(	CONCLUSI	ONES	175
]	RECOMEN	DACIONES	179
]	LISTA DE F	REFERENCIAS	180
1	ANEXOS		183

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Empresas más representativas	3
Tabla 2. Muestra	4
Tabla 3. Condición ocupacional: pobladores provincia de Pichincha	10
Tabla 4. Nivel de educación: población provincia de Pichincha	12
Tabla 5. Autoidentificación según su cultura	22
Tabla 6. Evolución de las exportaciones de flores hacia Estados Unidos	26
Tabla 7. Evolución de las exportaciones de flores hacia Rusia	28
Tabla 8. Evolución de las exportaciones de flores hacia países Europeos	29
Tabla 9. Exportaciones hacia el país intermediario Holanda	31
Tabla 10. Empresas florícolas provincia de Pichincha	33
Tabla 11. Actividades laborales florícolas	44
Tabla 12. Programas de formación de personal administrativo en florícolas	47
Tabla 13. Afectación de la aplicación de la norma FlorEcuador en las empresas	
florícolas	73
Tabla 14 Empresas certificadas con la norma FlorEcuador	79
Tabla 15. Producción	81
Tabla 16. Número de florícolas y hectáreas cultivadas	87
Tabla 17. Producción por tipo de flor	88
Tabla 18. Servicio de agua	89
Tabla 19. Alcantarillado	91
Tabla 20. Sistemas de riego	92
Tabla 21. Tipo de material de los invernaderos	93
Tabla 22. Exportaciones industria florícola	94
Tabla 23. Participación según género	96
Tabla 24. Participación de trabajadores según el área productiva	97
Tabla 25. Datos estadísticos empresas florícolas de la provincia de Pichincha	98
Tabla 26. Información general	108
Tabla 27. Estructura pregunta 1	108
Tabla 28. Estructura pregunta 2	109
Tabla 29. Estructura pregunta 3	109
Tabla 30. Estructura pregunta 4	110

Tabla 31. Estructura pregunta 5	110
Tabla 32. Estructura pregunta 6	110
Tabla 33. Estructura pregunta 7	111
Tabla 34. Estructura pregunta 8	111
Tabla 35. Estructura pregunta 9	112
Tabla 36. Estructura pregunta 10	112
Tabla 37. Estructura pregunta 11	112
Tabla 38. Estructura pregunta 12	113
Tabla 39. Género	114
Tabla 43. Factores que afectan en la mejora del ambiente laboral respecto a los	
salarios	126
Tabla 52. Factores que afectan en la mejora del ambiente laboral respecto a la	
salud y seguridad en el trabajo, y otros factores.	158
Tabla 53. Promedio Global de los factores que afectan las actividades laborales	
mediante la aplicación de la Norma FlorEcuador	170
Tabla 54. Resumen de resultados	171

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de educación: población provincia de Pichincha	13
Figura 2. Autoidentificación según su cultura	22
Figura 3. Clientes a nivel internacional	25
Figura 4. Evolución de las exportaciones de flores hacia Estados Unidos	27
Figura 5. Evolución de las exportaciones de flores hacia Rusia	28
Figura 6. Evolución de las exportaciones de flores hacia países Europeos	29
Figura 7. Exportaciones hacia el país intermediario Holanda	31
Figura 8. Competidores a nivel internacional	34
Figura 9. Distribución de los trabajadores por género	38
Figura 10. Distribución de los trabajadores por área de trabajo	38
Figura 11. Riesgos laborales	61
Figura 75. Factores que afectan las actividades laborales según la norma	
FlorEcuador	71
Figura 12. Porcentaje de participación por provincia	85
Figura 13. Producción por tipo de flor	88
Figura 14. Servicio de agua	90
Figura 19. Evolución de las exportaciones provincia de Pichincha (miles de	
dólares)	95
Figura 22. Género	115
Figura 23. Género trabajadores operativos	115
Figura 24. Género trabajadores administrativos	117
Figura 25. Edad	118
Figura 26. Edad personal operativo	119
Figura 27. Edad personal administrativo	120
Figura 28. Monto de Remuneración	121
Figura 29. Salario personal operativo	121
Figura 30. Salario personal administrativo	122
Figura 31. Horas de trabajo	123
Figura 32. Horas de trabajo personal operativo	124
Figura 33. Empleados que trabajan más de 40 horas vs personal entre 18 y	
25 años	125

Figura 34. Empleados que trabajan más de 40 horas vs empleados que trabajan
con sustancias químicas
Figura 35. Contrato fijo de trabajo
Figura 36. Tener monto de remuneración sobre los 400 dólares
Figura 37. Tener un monto de remuneración sobre los 400 dólares-personal
operativo
Figura 38. Remuneración de acuerdo al trabajo realizado
Figura 39. Afiliación al IESS
Figura 40. Recibir beneficios de ley
Figura 41. Tener vacaciones anuales
Figura 42. Tener horas extras remuneradas
Figura 43. Inexistencia de trabajo infantil
Figura 44. Trabajar junto a personas con capacidades especiales
Figura 45. Recibir un trato equitativo
Figura 46. Contacto con productos químicos
Figura 47. Contacto con productos químicos vs cuanta con equipos de
protección personal
Figura 48. Contacto con productos químicos vs frecuencia de renovación de los
equipos de protección personal
Figura 49. Contacto con productos químicos vs frecuencia de renovación de
herramientas de trabajo
Figura 50. Contacto con productos químicos vs frecuencia de capacitaciones 145
Figura 51. Contacto con productos químicos vs frecuencias de chequeos médicos 146
Figura 52. Equipos de protección personal
Figura 53. Trabajadores que cuentan con equipos de protección personal vs
frecuencia de revisiones médicas
Figura 54. Frecuencia de renovación de equipos de protección personal149
Figura 55. Personal con renovación de equipos menos frecuentes vs revisiones
médicas
Figura 56. Personal con renovación de equipos de protección menos frecuente
vs renovación de herramientas de trabajo menos frecuente
Figura 57. Frecuencia de revisiones médicas
Figura 58. Trabajadores con revisiones médicas menos frecuentes vs
renovación de las herramientas de trabajo

Figura 59. Frecuencia de capacitaciones	. 154
Figura 60. Capacitaciones y calidad en el trabajo	. 155
Figura 61. Evaluación de las capacitaciones	. 156
Figura 62. Frecuencia de renovación de herramientas de trabajo	. 157
Figura 63. Recibir capacitaciones periódicamente	. 159
Figura 64. Trabajar con herramientas y maquinaria en buen estado	. 160
Figura 65. Trabajar con equipos de protección	. 161
Figura 66. Tener equipos de protección personal en buen estado	. 162
Figura 67. Contar con espacios de aseo personal suficientes	. 163
Figura 68. Trabajar dentro de instalaciones en buenas condiciones	. 164
Figura 69. Tener suficiente iluminación	. 165
Figura 70. Tener servicios médicos dentro de la empresa	. 166
Figura 71. Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados	. 166
Figura 72. Asegurar el uso adecuado de productos químicos	. 167
Figura 73. Promedio Global de los factores que afectan las actividades laborales	
mediante la aplicación de la Norma FlorEcuador	. 171

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Lista de empresas certificadas bajo la norma FlorEcuador	183
Anexo 2 Encuesta	184
Anexo 3. Parámetros de análisis de aguas residuales descargadas a un cuer	po de
agua dulce o alcantarillado	186
Anexo 4. Plaguicidas prohibidos en Ecuador	187

#### **RESUMEN**

El desarrollo del presente tema de investigación, se ha realizado con la finalidad de analizar los factores, elementos o componentes que afectan en las actividades laborales de las empresas florícolas a través de la aplicación de la norma técnica ecuatoriana FlorEcuador, específicamente de aquellas empresas ubicadas en la provincia de Pichincha.

La investigación se estructuró en varias etapas que permitieron generar una organización secuencial y lógica, a fin de obtener resultados veraces y lo más aproximados a realidad. En una primera etapa se realizó un estudio del escenario actual de la industria florícola del país, es decir, de manera general a nivel nacional, como por ejemplo, factores demográficos, políticos, sociales, etc. en relación a las actividades laborales; en un segundo plano se desarrolló un estudio más profundo acerca de la situación particular para la provincia de Pichincha, que entre los aspectos principales se pudo encontrar que: es la provincia con mayor nivel de producción, con una diferencia notable en comparación al resto; la situación comercial se ha visto favorecida con un crecimiento constante y destacado, por lo cual han sido empresas demandantes de cada vez más mano de obra local.

Adicional a lo anterior señalado, fue necesario efectuar un análisis de la norma FlorEcuador con el objeto de comprender los lineamientos, factores y el grado de influencia que puede ejercer sobre las actividades laborales del sector florícola y de las empresas que adopten este modelo de implementación de prácticas de calidad.

Finalmente se ejecutó el análisis cuantitativo mediante encuestas aplicadas a los trabajadores de las fincas floricultoras, las cuales arrojaron como resultado que entre los factores más importantes que afectan las actividades laborales están: contar con equipos, herramientas y espacios de trabajos apropiados y seguros, respeto de todos los beneficios de ley derecho de cada trabajador y la formación profesional a través de capacitaciones periódicas.

#### **ABSTRACT**

The development of this research theme has been carried out in order to analyze the factors, elements or components that affect work activities of flower companies through implementing the Ecuadorian Technical Standard FlorEcuador, specifically those companies in the province of Pichincha.

The research was divided into several stages which allowed generating a sequential and logical organization, in order to obtain more accurate results and to approximate certainty. The first step was a study of the current stage of the flower industry in the country, which means, to the national level, factors such as demographic, political, social, etc. regarding to work activities; in the second step, a deeper study was made for the particular situation in the province of Pichincha, the main aspects that were founded: that it is the province with the highest level of production with an important difference compared to the rest; the trade situation has been favored with steady growth and outstanding, so, companies have been demanding increasingly of local workforce.

In addition to the above noted, it was necessary to do an analysis of the FlorEcuador Standard in order to understand the guidelines, factors and the level of influence they can have on the work activities of the flower sector, and the companies that adopt this model of implementation quality practices.

Finally, the quantitative analysis was performed using surveys to the workers in flower farms, which yielded the result that the most important factors that affect work activities are: to have equipment, tools and spaces appropriate for a safe job, respect for all the benefits of law right of every worker and regular training.

#### INTRODUCCIÓN

Actualmente existen muchos factores que afectan las actividades laborales dentro de las empresas en varios ámbitos organizacionales, sin embargo, muchos de ellos no se han logrado identificar de manera específica ya que las temáticas pueden ser muy amplias. Es por este motivo que la presente investigación se limita a la Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador; se busca identificar en primer lugar cuáles son los factores que afectan las actividades laborales en relación a la implantación de la Norma en las empresas florícolas y luego analizarlas cuantitativamente; para esto se utiliza una investigación basada en fuentes primarias y secundarias, cuya herramienta fundamental es la aplicación de encuestas a los directamente involucrados.

### CAPÍTULO I PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Hipótesis

La aplicación de la norma técnica ecuatoriana FlorEcuador para regular la actividad laboral garantiza el eficiente desempeño de la actividades de trabajo en las empresas florícolas en la provincia de Pichincha.

#### 1.2. Variables

Las variables establecidas para la investigación son los siguientes:

- Variable 1: Aplicación de la Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador en el desempeño profesional.
- Variable 2: Índice de Incidencia, Índice de Frecuencia, Índice de Gravedad e Índice de Letalidad, desde la aplicación de la Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador.
- Variable 3: Índice de desarrollo de relaciones laborales, (crecimiento y mejora del ambiente y relaciones laborales) en florícolas de la provincia de Pichincha que aplican la Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador.

#### 1.3. Población y muestra

La selección de la muestra estará determinada por las características de la población y el método de muestreo adecuado, para lo cual se tendrá en cuenta aquellos métodos probabilísticos. Los métodos a considerar son: aleatorio simple o por conglomerados. (Martínez, 2008)

Definido el método se procederá al cálculo del tamaño de la muestra, que de acuerdo a la teoría estadística puede hacerse para población finita e infinita en la que el número de elementos de la población es grande o desconocida. Del elemento de estudio se obtendrán las características las cuales se clasifican cualidades o atributos y las cuantitativas o variables. (Martínez, 2008).

#### 1.3.1. Tamaño del universo o población

El tamaño de la población se limita específicamente al número de trabajadores de las empresas florícolas de la provincia de Pichincha, dado que se conoce la cantidad de empleados de estas empresas, se considera un universo finito.

El último censo florícola arrojó como resultado un total de 20.740 trabajadores de las diversas áreas de todas las empresas florícolas de la provincia de Pichincha.

Para establecer la población se tomará a la empresas más representativas de la provincia de Pichincha que se encuentren certificadas bajo la norma FlorEcuador, que en este caso es la empresa florícola Hilsea Investments Limited. Como podemos observar en el cuadro abajo presentado, es la empresa más importante con mayores ingresos, motivo por el cuál fue seleccionada para delimitar el tamaño de la muestra.

Tabla 1. Empresas más representativas

	Florícola	Ingresos	Impuestos		Ubicación
1	Hilsea Investments Limited	\$ 43.298.780,00	\$	483.733,00	Norte de Quito
2	Gardaexport	\$ 11.415.390,00	\$	80.401,00	Cayambe
3	Denmar	\$ 11.119.015,00	\$	4.898,00	Norte de Quito
4	Flores Equinocciales	\$ 10.993.462,00	\$	135.147,00	Cayambe
5	Sande Ecuador	\$ 7.923.266,00	\$	142.732,00	El Quinche

Fuente: Ekos Negocios . (s.f.). Ekos Negocios . El Portal de Negocios del Ecuador . Recuperado junio de 2013, de http://www.ekosnegocios.com
Elaborador por: Gabriela Carrera y Diana Mier

#### 1.3.2. Tamaño de la muestra

Se entiende por muestra al "número total de unidades muestrales o elementos que van a ser investigados". Según las características de la población, se adoptará el método aleatorio simple, en donde se selecciona una muestra tomada de una población ya determinada, para el cálculo de la muestra se deben utilizar los siguientes elementos (Mantilla):

- n: es el resultado que se desea obtener, es decir la muestra
- N: representa a la población o universo.
- P (probabilidad de éxito): es la proporción de individuos que poseen la características de estudio en la población, generalmente se obtiene de pruebas piloto realizadas previamente a la investigación de mercado, cuando este valor es desconocido, es decir, no se han hecho estudios anteriormente, se suele usar 0,5.
- Q (probabilidad de fracaso): es la proporción de individuos que no poseen la característica de estudio en la población (1-Q)
- e (error de la muestra): representa el límite aceptable de error, usualmente este valor se determina entre 1% a 9% a criterio del encuestador.
- Z (nivel de confianza): indica el valor la probabilidad de que los resultados obtenidos de la investigación sean verdaderos, este es un valor constante que depende del porcentaje de confianza que se asigne, generalmente cuando no se tiene su valor se utiliza el 95% de confianza, que equivale a 1,96.

Entonces, los datos que se utilizarán para el cálculo son:

Tabla 2. Muestra

N:	2500
P:	0,5

Q:	0,5
e:	0,09
Z:	1,96

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

De acuerdo al tipo de muestreo, se utilizará la siguiente fórmula (Mantilla):

$$n = \frac{N * PQ * Z^2}{PQ * Z^2 + N - 1 e^2}$$

Reemplazando los datos tenemos:

$$n = \frac{2500 \ 0.5 * 0.5 \ (1.96)^2}{0.5 * 0.5 \ (1.96)^2 + (2500 - 1)(0.09)^2}$$
$$n = 113.12$$

 $n \approx 114$ 

Lo que quiere decir, que el muestreo se debe realizar a 114 trabajadores de las diferentes empresas del sector florícola de la provincia de Pichincha.

La encuesta se aplicará a los trabajadores de las diversas áreas de la empresas florícola Hilsea Investmentes, pues esta es una de las más grandes e importantes dentro de la provincia de Pichincha, actualmente cuenta con 7 fincas florícolas propias y más de 2.500 trabajadores, razones por las cuales hacen de esta organización un lugar idóneo para toma de la muestra y aplicación de la herramienta de investigación (encuestas). Para esto se ha determinado que estarán dirigidas en un 80% al personal operativo puesto que en este tipo de empresas casi todos los trabajadores pertenecen a esta área, como lo demuestra el censo florícola: 90% Personal operativo y10% Personal administrativo. Además, los lineamientos de la norma FlorEcuador se dirigen principalmente a las condiciones de los empleados del

área operativa, por lo que es importante valorar en su mayoría a este tipo de personal; entonces, el restante 20% se aplicará al personal administrativo.

#### 1.4. Metodología de la investigación

#### 1.4.1. Tipo de investigación

Entre los principales tipos de investigación de los cuales se puede disponer para realizar un estudio adecuado con ciertas características y necesidades, están (Nogales, 2004):

- Investigación descriptiva: este tipo de investigación describe ampliamente el problema, suele usar técnicas cuantitativas como:
  - ✓ Encuesta
  - ✓ Estudios ómnibus
  - ✓ Estudios continuos
- Investigación Exploratoria: la investigación exploratoria identifica a parte del problema, las acciones probables que se pueden ejecutar, las técnicas que utiliza son:
  - ✓ Entrevista a profundidad
  - ✓ Técnicas proyectivas
  - ✓ Reunión de grupo
  - ✓ Observación
- Investigación causal: o también llamado investigación de experimentación, tiene como objetivo medir las relaciones de causa y efecto.

Esta investigación tiene por objeto conocer los factores que afectan la actividad laboral en las empresas florícolas de la provincia de Pichincha. Debido a la naturaleza del tema a investigar se ha considerado el tipo de investigación descriptivo-exploratorio; por cuanto son estudios que describen ampliamente el problema y permiten obtener a detalle las características del caso, las observaciones

tendrán lugar en un momento único y sin ideas prefijadas en virtud a que se refieren a investigaciones nuevas o poco conocidas, el análisis de los fenómenos se realizará con posterioridad (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006)

#### 1.4.2. Métodos de investigación

Los métodos a considerar en la investigación es el científico - analítico – sintético; ya que con el primero se conocerá las normas que servirán de base para la aplicación de la metodología de análisis de los factores que afectan en la actividad laboral de las empresas florícolas; además, que servirá para conocer las características de las empresas industriales del sector florícola. El segundo guardará relación con la planificación de la investigación, el cual permitirá discernir los tipos de investigación y métodos adecuados a aplicar. El tercero servirá para sistematizar y sintetizar la información recolectada y ser presentada de acuerdo con el objetivo de la investigación. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006)

#### 1.4.3. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación se utilizan con la finalidad de recopilar datos e información relacionada al caso de estudio, las fuentes a través de las cuales se pueden obtener son (Ferré, 1997):

- Fuentes primarias: es aquella información que se pueden obtener a través del contacto directo con el sujeto de investigación, las más usadas son las encuestas, las entrevistas y la observación directa.
- Fuentes secundarias: corresponde a aquella información que se puede obtener de estudios realizados anteriormente, por ejemplo: información estadística de sistemas de información nacionales, informes y registros de estudios similares, periódicos etc.

Para la recopilación de la información sobre los factores que afectan la actividad laboral en las empresas del sector florícola se tendrá en cuenta la encuesta y la entrevista, éste tipo de investigación permitirá recopilar información directamente de los sujetos que intervienen en esta industria. Es indispensable conocer de primera mano cómo ha influido en el desempeño de las labores de trabajo de este sector productivo la introducción de la Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador, cómo los ha beneficiado y afectado, según su criterio esta regulación.

La encuesta es una técnica de recolección de información por medio de preguntas escritas organizadas en un formulario impreso, las cuales serán aplicadas al personal vinculado en la actividad florícola; y la entrevista es una técnica de recolección de información en la que usualmente se identifican dos sujetos (entrevistador y entrevistado), el primero debe contar con un banco de preguntas estructuradas para ser respondidas por el segundo.

Para la realización de entrevistas los sujetos intervinientes deben conocer sobre el tema en cuestión. La entrevista por consiguiente se efectuará a los trabajadores de las diferentes áreas de empresas florícolas, específicamente, las encuestas estarán dirigidas en un 80% al personal operativo puesto que en este tipo de empresas casi todos los trabajadores pertenecen a esta área, además, en la aplicación de la norma FlorEcuador se contempla en gran parte las condiciones relacionadas a los empleados del área operativa, por lo que es necesario evaluar en su mayoría a este segmento del personal; el restante 20% será dirigido al personal administrativo.

Lo que se desea conseguir con la aplicación de la encuesta es:

- Evaluar el cumplimiento de los requisitos de la norma FlorEcuador en las florícolas de la provincia de Pichincha.
- Medir y establecer los factores que afectan las actividades de acuerdo a los requisitos de norma FlorEcuador
- Medir el cambio que se ha dado en las empresas florícolas desde la implementación de la norma FlorEcuador.

## CAPÍTULO II ANÁLISIS SITUACIONAL

#### 2.1. Factores del ambiente laboral

#### 2.1.1. Macro entorno

Dentro de los principales factores del macroentorno se encuentran (Martinez & Milla, 2012):

- Factores Tecnológicos
  - ✓ Innovaciones tecnológicas
  - ✓ Internet y comercio virtual
  - ✓ Incentivos públicos
- Factores Políticos
  - ✓ Cambios políticos previstos
  - ✓ Cambios en la legislación laboral
  - ✓ Ayudas e incentivos del gobierno
  - ✓ Legislación referente al medio ambiente, seguridad y prevención de riesgos
  - ✓ Legislación referente a la protección del consumidor
- Factores Sociales y Demográficos
  - ✓ Características de la población
  - ✓ Composición étnica de la sociedad
  - ✓ Estilos de vida

#### 2.1.1.1. Factores Demográficos

Según el último Censo de Población y Vivienda que se realizó en Ecuador en el año 2010, la provincia de Pichincha alberga a más de 2'576.287 habitantes,

convirtiéndose en la segunda más poblada después deL Guayas y en donde la mayoría habita en zonas urbanas, especialmente en Quito, debido a que al ser la capital del país existen varias oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

#### 2.1.1.1.1. Condición ocupacional

La condición ocupacional de los pobladores de la provincia de Pichincha se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Condición ocupacional: pobladores provincia de Pichincha

Condición laboral	Número de personas
Empleado u obrero del Estado	150.083
Empleado u obrero privado	580.506
Jornalero	61.280
Patrono	50.976
Socio	18.427
Cuenta propia	230.769
Trabajador no remunerado	15.733
Empleado/a doméstico	59.733
Se ignora	41.492
TOTAL	1′209.213

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). Sistema Integrado de Consultas RETADAM. Recuperado Junio de 2013, de http://redatam.inec.gob.ec/ Elaborador por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Se deduce entonces, que la mayor parte de la población de la provincia trabaja en el sector privado ya sea como empleado u obrero.

Las personas que trabajan en el área productiva de la industria florícola se puede decir que pertenecen al segmento "jornaleros" o al segmento "obreros privados"; bajo la primera y segunda denominación, el personal de empresas florícolas formaría parte del 53,04% de trabajadores en estas categorías.

Sin embargo el INEC ofrece otro dato aún más específico, según el último censo existen 49.700 agricultores y trabajadores calificados para esta área productiva, que resulta ser el 4,11% del 1'209.213 de empleados registrados; lo que da una idea general acerca de la cantidad mano de obra que se utiliza en las empresas florícolas.

#### 2.1.1.1.2. Nivel de educación

En cuanto al nivel de educación de la población de la provincia, se han obtenido los siguientes datos:

Tabla 4. Nivel de educación: población provincia de Pichincha

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Número de personas	%
Ninguno	64.983	3%
Centro de Alfabetización/(EBA)	10.344	0%
Preescolar	22.459	1%
Primario	672.856	29%
Secundario	566.616	24%
Educación Básica	167.558	7%
Bachillerato - Educación Media	216.679	9%
Ciclo Postbachillerato	27.617	1%
Tercer nivel	496.738	21%
Cuarto nivel	51.921	2%
Se ignora	41.623	2%
Total	2′339.394	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). Sistema Integrado de Consultas RETADAM. Recuperado Junio de 2013, de http://redatam.inec.gob.ec/ Elaborador por: Gabriela Carrera y Diana Mier Para visualizarlo de mejor manera, se presenta la siguiente gráfica:

700.000
600.000
500.000
400.000
300.000
100.000
0

Mindure Centro de ... clad in backille de control de contro

Figura 1. Nivel de educación: población provincia de Pichincha

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). Sistema Integrado de Consultas RETADAM. Recuperado Junio de 2013, de http://redatam.inec.gob.ec/ Elaborador por: Gabriela Carrera y Diana Mier

La gráfica muestra que un 23% de la población de Pichincha tienen un grado de educación de tercer y cuarto nivel que permite ocupar a las personas puestos de empleo de alto nivel, mientras que una considerable parte de la población (40%) tan solo posee educación preescolar, primaria, básica o ninguna; a este segmento pertenecen generalmente los trabajadores de las florícolas, que debido a diversas circunstancias, entre ellas el no acceso a instituciones educativas, ha hecho que opten por trabajos agrícolas.

#### 2.1.1.2. Factores tecnológicos

En el año 2010 se realizó a nivel nacional el Censo Económico, actualmente la presentación de datos se realiza a través del portal del INEC de acuerdo a la clasificación CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme), que es un tipo de categorización estandarizada de las actividades económicas a nivel internacional, mediante esta base de datos se obtuvo información general del sector agrícola de la provincia de Pichincha en las categorías "cultivos perennes y no perennes" que es el segmento al cual pertenecen las empresas que se dedican a la floricultura. Entonces,

de las estadísticas que se muestran para la industria agrícola se puede inferir varios datos para el sector florícola.

De la información investigada, algunos aspectos relevantes sobre factores tecnológicos en las empresas florícolas son (INEC):

- Una empresa del sector florícola, hizo en promedio compras de activos fijos por 146.650 dólares.
- El valor en activos fijos de una empresa florícola es en promedio de 812.370 dólares
- Una empresa realizó en promedio un gasto de 12.030 dólares al año en investigación y desarrollo.
- Una empresa invirtió en el manejo de desechos una cantidad en promedio de 5.220 dólares.

Si bien las empresas florícolas empezaron con la importación de tecnología de otros países, pues al darse cuenta los empresarios que era un negocio lucrativo que estaba creciedno, era necesario la transferencia tecnológica a fin de optimizar de los procesos y sus actividades para mejorar la productividad, se puede evidenciar que en los últimos años este sector ha realizado una baja inversión en aspectos tan importantes como lo son la "investigación y desarrollo" y el "manejo de desechos"; es entonces predecible que en el futuro los productos de la floricultura continúen siendo catalogados como de un bajo nivel de valor agregado si estos no se integran a los requerimientos actuales de innovación y desarrollo.

Sin embargo, es notable también, que a las empresas floricultoras les interesa mantener una infraestructura adecuada., situación saludable para el buen desempeño y competitividad del sector. Esto se refleja en los montos de inversión de sus activos fijos, muy superior a los asignados a investigación y desarrollo.

#### 2.1.1.3. Factores Políticos

Los factores políticos que afectan a la industria florícola, se ven influenciados principalmente por las políticas, normas, leyes y reglamentos que rigen en el sector; entre las principales se encuentran los tratados internacionales y las políticas comerciales.

Para el país, la producción agropecuaria es un sector que cumple un rol primordial en la dinamización de la economía, en base a esta afirmación se desarrolla todo un marco político que abarca a todo este sector, incluyendo el florícola(OMC, 2011)

- Planes para asegurar la sostenibilidad y sustentabilidad del sector, contempla el fomento de cultivos autóctonos o locales y repoblación forestal,
- El Plan Nacional del Buen Vivir determina que los incentivos de un sector agropecuario competitivo, promoción de la producción, promoción de productos con alto valor agregado, promoción de las exportaciones, modernización del sector, mejorar el bienestar de agricultores y mejorar los paisajes rurales constituyen objetivos de política del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).
- El marco jurídico bajo el cual se rige el sector es el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversión y la Ley de Desarrollo Agrario.
- Las autoridades correspondientes, tienen el deber de implementar políticas presupuestarias, fiscales y arancelarias que protejan al sector, así como fijar condiciones preferenciales y fácil acceso a créditos con fines productivos.

- Se debe fomentar la entrega de suelos, abonos y semillas, acceso a tecnología y regadío, con el objetivo de incrementar la productividad en la agricultura a pequeña escala o familiar que permita garantizar la soberanía alimentaria.
- Programas de investigación, capacitación y formación e incentivos dirigidos a las asociaciones de productores, también forman parte de las políticas necesarias para asegurar el aumento en la productividad.
- Los siguientes productos: Maricultura, café, cacao fino, pesca artesanal y agrosilvicultura han sido seleccionados por el MAGAP como base de la diversificación productiva.
- Dentro de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria y la Constitución del Ecuador, se determina la regulación del uso de suelo y se prohíbe la concentración parcelaria, a fin de dar cumplimiento de objetivos de política ambiental y social.
- Se suprime el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, y sus labores quedan a cargo del MAGAP, esto a partir del año 2010

#### 2.1.1.3.1. Políticas comerciales

Como parte de la política comercial, el sector agrícola cuenta con un alto grado de protección de frontera, por ejemplo, el arancel NMF (Nación Más Favorecida) que es un impuesto cobrado a todos los miembros de la OMC, en el año 2010 fue del 17,3 % superior al del 2005 con un 15,7% (OMC, 2011).

En cuanto a políticas comerciales se puede mencionar (OMC, 2011):

- De acuerdo al convenio de Agricultura con la OMC, Ecuador tiene autorización en el marco del compromiso de oportunidades de acceso mínimo previsto, esta gestión está a cargo del Ministerio de Industrias y Productividad y el Ministerio de Economía y Finanzas, sin embargo, el MAGAP es quien organiza el comité de Contingentes Arancelarios.
- Los contingentes arancelarios solo pueden ser usados por importadores que hayan comprado una parte de la producción nacional del producto contingentado.
- Las condiciones de absorción de la producción del país son gestionadas por el MAGAP mediante acuerdos ministeriales.
- A fin de equilibrar los gastos de importación de algunos productos agropecuarios que justamente se caracterizan por sus precios inestables en el mercado internacional, estas mercancías pueden sujetarse a impuestos variables con arreglo andino de franjas de precios, esto consiste en la fijación del arancel a partir de la observación histórica de los precios de determinado producto en un mercado extranjero, específicamente los precios mínimos y máximos para lograr equilibrarlo. Sin embargo, cuando Ecuador se unió a la OMC se comprometió a paulatinamente eliminar este sistema de franjas de precios.
- Están sujetas a precios mínimos de sustentación las exportaciones de camarones, café, banano, cacao y productos de la pesca, con el objeto de asegurar un precio justo de comercialización.
- El Servicio de Rentas Internas (SRI) dictamina que toda persona natural o jurídica que se dedique al comercio internacional de productos o mercancías debe calificarse como importador o

exportador, cumpliendo con todos los requisitos que la misma determina.

Como información adicional sobre políticas de apoyo que se adoptaron de por parte del Gobierno hacia el sector agrícola, se tiene que en el año 2009 el Gobierno dispuso la creación del programa Socio Siembra como una forma de ayuda a pequeños productores para la adquisición de agroquímicos, además, en el 2010 Ecuador notificó a la OMC que el gasto realizado por el Estado destinado al impulso de las actividades agrícolas fue de 303,8 millones de dólares, inferior al realizado en el 2009 de 499,4 millones de dólares.

#### 2.1.1.3.2. Tratados internacionales

Uno de los tratados que benefició de sobremanera al sector florícola fue la "Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA)", el cual entró en vigencia en el año 2002 con el fin de disminuir el narcotráfico, impulsando alternativas de producción que reemplacen el cultivo de plantas para elaboración de drogas. Este tratado fomentó la comercialización internacional desde Ecuador hacia Estados Unidos, pues permitió vender productos sin el pago de aranceles y de esta manera pudo facilitar las exportaciones ecuatorianas, entre ellas, la de los empresarios florícolas.

Aunque la culminación del tratado inicialmente estaba prevista para el 31 de diciembre del 2006, la Cámara de Representantes de Estados Unidos decidió dar una prórroga hasta julio de 2012, sin embargo el Congreso de dicho país presionó por que el período de tiempo fuera menor, máximo hasta 15 de febrero de 2011; situación que preocupó a los empresarios ecuatorianos, pues la afectación en términos monetarios era alta; finalmente empezaron a cobrarse los aranceles en las exportaciones a Estados Unidos el 12 de febrero de 2011. Posteriormente se pudo retomar el tratado en julio del 2012, pero esta vez con una prórroga de tan solo un año, a lo que se refiere un reconocido medio de comunicación:

A partir de julio de 2012 empezará a correr el último año de vigencia de las preferencias arancelarias que otorga Estados Unidos a unas 400 subpartidas (productos) ecuatorianas. En esa ocasión se la extendió hasta julio de 2013, bajo este esquema ingresan a Estados Unidos con cero arancel, productos importantes dentro de la canasta de exportación no petrolera ecuatoriana, como flores, camarones y café, entre otros. (Diario La Hora)

En una de las últimas participaciones de Ecuador en el Foro Sudamericano de Comercio que se realizó en Minnesota en Estados Unidos, la cónsul general de nuestro país mantuvo conversaciones en donde mencionó la necesidad de renovar el tratado ATPDEA entre ambos países, por lo que se esperaba se pueda llegar a términos beneficiosos para el país, sin embargo debido a conflictos políticos con Estados Unidos, sin embargo, este tratado se eliminó completamente y actualmente las empresas florícolas ecuatorianas deben pagar los aranceles correspondientes a a las exportaciones que tienen como destino EUA (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración).

Existen también otros tratados comerciales internacionales a través de los cuales se puede favorecer al sector florícola, estos son:

#### Comunidad Andina de Naciones

Comunidad Andina de Naciones (CAN): los convenios con este organismo internacional buscan el desarrollo integral de las naciones que la conforman, especialmente el económico y social, a través de la unión andina y latinoamericana.

La industria florícola se ve beneficiada por diversas políticas que se establecen en este tratado, entre las principales están (CAN):

- Integración de bloques económicos: mientras más grande es el bloque económico, este tiene mayor poder de negociación y manejo de precios y condiciones tanto de compra como de venta.
- Intensificación de la industrialización: empresas dedicadas a las actividades florícolas pueden unirse a planes y programas de industrialización que les permita mejorar su tecnología, infraestructura, relaciones internacionales, etc.
- Canalización de recursos: eventualmente puede brindar financiamiento de inversiones necesarias para el proceso de integración, y de los cuales se benefician los sectores productivos.

#### Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

Representa a la organización internacional latinoamericana que busca la formación de un mercado común, tomando en cuenta las condiciones de desarrollo de cada país miembro.

Las políticas por la cuales se puede ver favorecido el sector florícola según la ALADI son (ALADI):

- Acuerdos regionales: convenios aplicables a todos los países miembros, estos pueden ser de promoción del comercio agropecuario, desgravación arancelaria, cooperación aduanera, cooperación científica, complementación económica, y otros.
- Acuerdos parciales: convenios con la participación de dos o más países.
- Preferencia arancelaria regional: el país puede comercializar productos con los países miembros y pagar menos aranceles; esto puede servir para compra de materias primas a menor costo.
- Programas de apoyo y transferencia tecnológica, así como financiamiento.

#### 2.1.1.3.3. Factores socio culturales

En cuanto a los factores culturales, se ha logrado recabar la siguiente información:

- En la provincia de Pichincha 61.057 personas hablan un idioma autóctono de los pueblos y comunidades, que representa el 2,43% de la población, por lo general estas lenguas se concentran en las comunidades alejadas de la ciudad en donde también se ubican las florícolas, es por esta razón que aspectos culturales como el lenguaje deben ser respetados por estas empresas, los idiomas que se hablan son:
  - ✓ Kichwa (idioma indígena más hablado)
  - ✓ Awapít
  - ✓ Achuar Chic
  - ✓ Cha Palaa
  - ✓ A Ingae
  - ✓ Shuar Chich

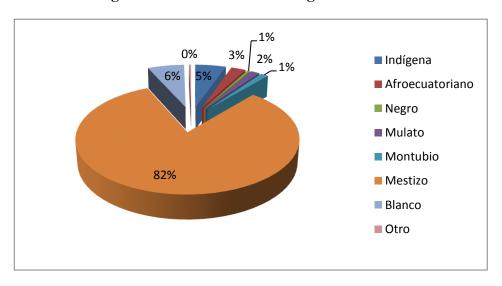
• Identificación de la población según su cultura y costumbres:

Tabla 5. Autoidentificación según su cultura

Indígena	137.554
Afroecuatoriano	65.403
Negro	12.779
Mulato	38.385
Montubio	34.585
Mestizo	2´114.955
Blanco	163.230
Otro	9.396

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). Sistema Integrado de Consultas RETADAM. Recuperado Junio de 2013, de http://redatam.inec.gob.ec/ Elaborador por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Figura 2. Autoidentificación según su cultura



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). Sistema Integrado de Consultas RETADAM. Recuperado Junio de 2013, de http://redatam.inec.gob.ec/ Elaborador por: Gabriela Carrera y Diana Mier Se puede observar en el gráfico, que la mayoría de la población se considera mestiza (82%), seguido de la indígena con un 6% y blancos con un 5%. Las etnias nacionalizadas son típicas de ciertas comunidades en zonas rurales de la provincia de Pichincha, en donde las empresas florícolas que tienen presencia deben tomar en cuenta sus costumbres, tradiciones y creencias para poder de cierta forma adaptarse y ser aceptados.

En cuanto a los factores sociales, las estadísticas que muestran las condiciones de estos, han sido obtenidas de sistemas de información pública como RETADAM y SNI, a continuación se detallan aquellos datos de la provincia de Pichincha, especialmente de las poblaciones rurales que es en donde se concentran las empresas florícolas (Sistema Nacional de Información (SNI)):

- La tasa de analfabetismo es de 5,08% en poblaciones rurales.
- El 74% de la población rural tiene un nivel de educación de secundaria.
- El 25% de la población rural tiene una educación de tercer nivel.
- El 5,33% de la población rural tienen discapacidad permanente por más de un año.
- El 38.59% de la población dispone de un computador en su hogar
- El 60% de la población habita en una vivienda propia
- El 32,97% de viviendas están en condiciones inadecuadas.
- Solo el 63% de las viviendas cuenta servicio de agua potable
- El 98% de viviendas poseen energía eléctrica.
- El 67,69% de viviendas cuenta con servicio de alcantarillado.
- El 50% de hogares tiene una línea telefónica.
- El 67% de viviendas se encuentran en condiciones aceptables.

Al ser los trabajadores de las florícolas parte de familias del sector rural, puesto que la mayoría de estas empresas se asientan en localidades con campos amplios para sus cultivos y necesitan mano de obra de lugares aledaños. Se puede deducir de los indicadores arriba mencionados, que las condiciones sociales por las que atraviesan los núcleos familiares de los trabajadores del sector florícola no son las más

favorables, gran parte de las personas solo puede acceder a una educación máximo de nivel secundaria, muchos hogares no cuentan con servicios básicos o su vivienda se encuentra en malas condiciones.

Todos estos factores afectan a las actividades laborales puesto que las personas que viven en condiciones de pobreza y no pueden cubrir sus necesidades básicas tampoco logran generar un buen nivel de desempeño, al igual que si no tienen acceso a una mejor educación, su progreso profesional será mínimo. Es también parte de responsabilidad de las empresas florícolas fomentar una mejor calidad de vida en sus trabajadores y evitar situaciones de desigualdad social que se derivan muchas veces de las fuentes de trabajo que no protegen al empleado, y que como consecuencia generan efectos negativos en las condiciones de vida del trabajador y se reflejan en los bajos índices de desarrollo.

#### 2.1.2. Micro entorno

#### 2.1.2.1. Clientes

## 2.1.2.2. Clientes a nivel nacional

Los clientes a nivel nacional representan una pequeña parte en el consumo de flores interno, en su mayoría pequeños o medianos locales comerciales que se dedican al arreglo de flores para la venta al por menor. Estos almacenes realizan la compra de materia prima a las empresas florícolas, usualmente de rosas.

Para la comercialización dentro del país, las florícolas por lo general venden productos de menor calidad, mientras que las destinadas para exportación son de primera calidad; hay incluso empresas que no atienden al mercado nacional y dirigen toda su producción al comercio exterior.

Es importante además, destacar que la demanda nacional aumenta considerablemente en temporadas especiales como el Día de la Madre o San Valentín, donde los pequeños comerciantes aprovechan para vender bouquets de rosas y distintos arreglos florales; para el resto del año, la comercialización de flores se genera debido a la demanda del cliente para ocasiones como cumpleaños, bodas y funerales.

## 2.1.2.3. Clientes a nivel internacional

Las exportaciones florícolas ecuatorianas históricamente se enfocan principalmente en Estados Unidos, y en algunos países de Europa, sin embargo, actualmente la demanda en el mercado Ruso ha incrementado notablemente. A continuación se muestra los países a donde se dirige principalmente la producción de flores de Ecuador:

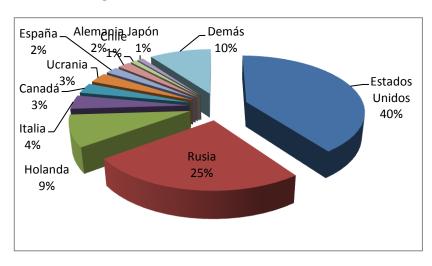


Figura 3. Clientes a nivel internacional

Fuente: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.proecuador.gob.ec Elaborador por: Gabriela Carrera y Diana Mier

De la gráfica realizada se puede concluir que el mayor mercado al cuál se dirige la producción de flores ecuatorianas es el Norteamericano con un 40%, es decir, la mayoría de clientes a nivel internacional se encuentran en Estados Unidos, seguido

por Rusia con un considerable 25%, existen además otras exportaciones dirigidas a países europeos pero a menor escala.

## **2.1.2.3.1.** Estados Unidos

El más grande cliente de la industria florícola del país es Estados Unidos, en gran medida gracias al convenio unilateral ATPDEA, donde Ecuador se benefició gracias a la eliminación o bajos costos de aranceles de las exportaciones de flores ecuatorianas hacia EUA, lo que además ha convertido a Ecuador en el segundo proveedor de flores de ese país.

Aunque Estados Unidos también es productor de flores, los volúmenes de producción son bajos para satisfacer la demanda, sobretodo en la temporada de invierno donde la compra de flores del país es mayor, esta época del año es aprovechada por las florícolas ecuatorianas para aumentar sus exportaciones.

Los principales productos de exportación son rosas, claveles y gypsophilias. Los volúmenes de exportación se muestran en la figura siguiente:

Tabla 6. Evolución de las exportaciones de flores hacia Estados Unidos

2010	\$ 1.190.171,24
2011	\$ 1.341.268,50
2012	\$ 1.519.537,54

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

\$2.000.000,00 \$1.500.000,00 \$500.000,00 \$-2010 2011 2012

Figura 4. Evolución de las exportaciones de flores hacia Estados Unidos

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Como se puede observar en la gráfica anterior, las exportaciones de flores hacia Estados Unidos han ido incrementándose en los últimos 3 años, desde el 2010 con exportaciones por 1.190 millones de dólares hasta 1.519 millones de dólares en el 2012, que es aproximadamente un 27% de crecimiento.

## 2.1.2.3.2. Rusia

En los últimos años Rusia se ha convertido en un importante cliente para Ecuador, prácticamente con la compra de la cuarta parte de la producción de flores en el 2012, presentando además un incremento progresivo de la demanda.

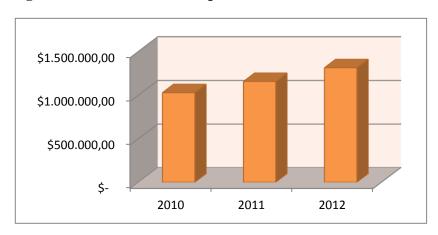
A continuación se muestra la evolución de las exportaciones de flores hacia Rusia.

Tabla 7. Evolución de las exportaciones de flores hacia Rusia

2010	\$ 1.029.427,73
2011	\$ 1.156.903,34
2012	\$ 1.314.112,00

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Figura 5. Evolución de las exportaciones de flores hacia Rusia



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Las exportaciones de flores ecuatorianas a Rusia presenta un patrón de crecimiento estable, pasa de un valor en exportaciones de 1.029 millones de dólares en el año 2010 a 1.314 millones de dólares en el 2012, lo que representa un considerable crecimiento del 27%.

Se puede también destacar, que las exportaciones en dólares a este país tienen casi los mismos niveles que las exportaciones en dólares a estados Unidos, por lo que Rusia se ha convertido en un cliente tan importante para Ecuador como lo es EUA.

## 2.1.2.3.3. Países Europeos

Los países de la Unión Europea sumados representan más del 8% de los clientes de las florícolas ecuatorianas, principalmente Alemania e Italia, este último es el segundo importador de flores de toda la UE, es decir, es uno de los países de mayor demanda de flores. Ecuador vende a estos países usualmente claveles, gladiolos y crisantemos.

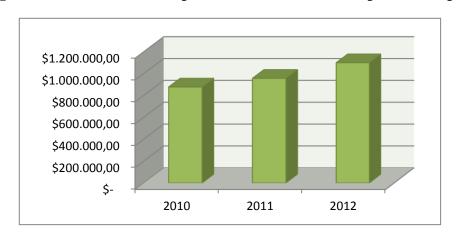
Aunque el costo de las exportaciones a países europeos es mayor, debido a la gran distancia que aumenta los pagos por transporte, en este tipo de mercado se puede comercializar el producto a mayor precio, por lo que los exportadores cubren sus costos y obtienen una utilidad incluso mayor que en el mercado estadounidense.

Tabla 8. Evolución de las exportaciones de flores hacia países Europeos

2010	\$ 878.112,76
2011	\$ 957.300,72
2012	\$ 1.100.264,45

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Figura 6. Evolución de las exportaciones de flores hacia países Europeos



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier Las exportaciones hacia los países europeos más representativos (Alemania, Italia y España) muestran un crecimiento desde el 2010 de 878 millones a 1.100 millones de dólares hasta el 2012, lo que quiere decir que la demanda de flores ecuatorianas se ha incrementado en más del 25%.

#### 2.1.2.4. Intermediarios

Inicialmente las empresas florícolas tenían algunos brókers en EEUU y Holanda que les compraban las flores. Poco a poco algunas comenzaron a crear propios negocios de comercialización. (Harari, Harari, & Tello, 2011)

Holanda a pesar de ser el primer país exportador de flores con casi la mitad del mercado mundial, realiza compras a países exportadores en menor proporción como Ecuador, pues le permite tener mayor variedad de flores y abastecerse de ciertas especies cuando no las pueden producir debido a la temporada del año. Posteriormente los mayoristas reexportan las flores, y de esta manera logran satisfacer sus mercados en cantidad, variedad y tipo; esta situación ha hecho de Holanda uno de los principales intermediarios para el sector florícola de Ecuador.

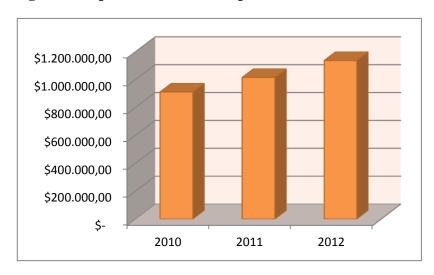
Al ser Holanda el exportador número uno de flores, impone la referencia para el precio de comercialización en la que se basan los demás países productores y así ser competitivos internacionalmente.

Tabla 9. Exportaciones hacia el país intermediario Holanda

2010	\$ 910.485,76
2011	\$ 1.014.913,32
2012	\$ 1.136.620,44

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Figura 7. Exportaciones hacia el país intermediario Holanda



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

En la gráfica anterior se visualiza el crecimiento en las exportaciones hacia el país intermediario Holanda, en el 2010 de 910 millones de dólares al 2012 de 1.136 millones de dólares, es decir, un aumento de más del 24%. La demanda de este país que realiza reventa de flores ecuatorianas, es incluso superior a la demanda de los países Alemania, Italia y España juntos, y es para Ecuador el tercer cliente más importante con casi el 9% de compra de la producción florícola.

## 2.1.2.5. Competidores

## 2.1.2.5.1. Competidores a nivel nacional

En Ecuador el sector empresarial se ve en su mayor parte conformado por PYMES (pequeñas y medianas empresas), por lo que es innegable que estas son las propulsoras de la economía nacional y grandes generadoras de empleo, notoriamente dentro de estas categorías también se encuentran las florícolas; dentro de esta industria a nivel nacional tan solo el 3% pertenecen al segmento de "grandes empresas florícolas" mientras que la mayoría con el 85% son "medianas empresas florícolas" y el restante 12% son "pequeñas empresas florícolas" (MAGAP, 2010)

Esto sugiere una idea de global acerca de la concentración de la competencia en estas empresas nacionales, pues prácticamente se puede decir que por el tamaño, estas pueden tener características similares, tales como capacidad de producción, volúmenes de ventas, ingresos por ventas y costos, eso significa que la mayoría de florícolas son competencia directa entre unas y otras.

En la censo agrícola que se realizó en el año 2010, se determinó que existen 376 fincas productoras de flores a nivel nacional, de las cuales 228 se ubican en Pichincha, lo que quiere decir que el 61% de empresas se localizan en esta provincia (MAGAP, 2010).

La competencia interna se da prácticamente entre las empresas que se dedican a las mismas actividades de floricultura, la mayoría se encuentra en Pichincha, se puede decir que la competencia se encuentra concentrada en este territorio.

Las 15 mayores empresas florícolas que compiten en el mercado ecuatoriano se muestran en la siguiente tabla, este análisis se ha realizado en base al monto percibido por ventas declarado por las empresas en el año 2012:

Tabla 10. Empresas florícolas provincia de Pichincha

	Florícola	Ingresos	Impuestos	Ubicación
1	Hilsea Investments Limited	\$ 43.298.780,00	\$ 483.733,00	Norte de Quito
2	Rosaprima Cia. Ltda.	\$ 18.153.377,00	\$ 1.095.794,00	Cumbayá
3	Falconfarms De Ecuador	\$ 17.095.047,00	\$ 170.286,00 Norte de Quito	
4	Gardaexport	\$ 11.415.390,00	\$ 80.401,00 Cayambe	
5	Denmar	\$ 11.119.015,00	\$ 4.898,00 Norte de Quito	
6	Flores Equinocciales	\$ 10.993.462,00	\$ 135.147,00 Cayambe	
7	Guanguilqui Agropecuaria Industrial	\$ 9.719.839,00	\$ 38.540,00 El Quinche	
8	Continex	\$ 8.427.098,00	\$ 31.601,00 Norte de Quito	
9	Ceresfarms	\$ 7.952.593,00	\$ 78.221,00 Tabacundo	
10	Sande Ecuador	\$ 7.923.266,00	\$ 142.732,00 El Quinche	
11	Floranafarms	\$ 7.592.185,00	- Cumbayá	
12	Flores Ecuatorianas De Calidad	\$ 7.327.174,00	- Cayambe	

Fuente: Ekos Negocios . (s.f.). Ekos Negocios . El Portal de Negocios del Ecuador . Recuperado Junio de 2013, de http://www.ekosnegocios.com

La tabla 3 revela que la mayoría de florícolas ubicadas en el ranking de las quince mejores son de la provincia de Pichincha, específicamente 12 de las 15 empresas.

Entre los factores competitivos de las empresas del sector florícola están:

- Cantidad de hectáreas para cultivo
- Ubicación geográfica
- Mercados de exportación.
- Accesibilidad vial
- Infraestructura de invernaderos
- Tecnología utilizada

# 2.1.2.5.2. Competidores a nivel internacional

El entorno internacional de la industria de las flores es altamente competitivo, se conoce que existen más de 80 países que se dedican a la exportación de flores, algunos a gran escala y otros a pequeña, entre los que más se destacan, están Israel, Tailandia, Costa Rica, Holanda y Ecuador.

A continuación se presenta una gráfica con los principales países exportadores de flores, y por tanto los competidores a nivel mundial:

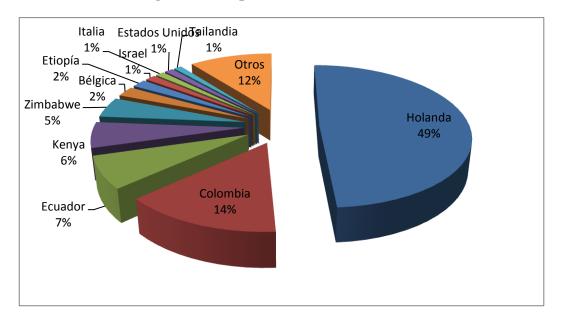


Figura 8. Competidores a nivel internacional

Fuente: FLORECUADOR. (Junio de 2013). La Floricultura en el Ecuador. Ecuador . Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Como se puede observar en la figura, Ecuador ocupa el tercer lugar en el comercio internacional de flores, satisfaciendo un 7% de la demanda global; sin embargo, aunque el país posee una parte importante del mercado extranjero, estudios que se realizaron en el año 2010 muestran que Kenya que es un competidor con similar nivel de producción al de Ecuador, tiene un ritmo de crecimiento mucho más rápido, por lo que no sorprendería que en un futuro cercano ya no ocupemos el tercer lugar sino el cuarto (FLORECUADOR, 2013).

Otros factores que afectan la competitividad de la flor ecuatoriana se dan por la pérdida de mercados en Europa debido a la cada vez más fuerte presencia del producto de Kenya y Etiopía, los cuales compiten en precios pues tiene mano de obra barata y costos de transporte bajos por su cercanía con países europeos; similares problemas se tiene con el país vecino Colombia, ya que sus empresas ofrecen

transporte a menor costo y por tratados comerciales logran reducir su precio en mercados estadounidenses y canadienses, lo que provoca su consolidación y mayores lazos comerciales en estos países norteamericanos, dejando poco a poco de lado a la flor ecuatoriana.

#### Holanda

Holanda es el mayor participante en el mercado mundial de las flores con casi la mitad del mercado, principalmente por su alto desarrollo tecnológico de gran influencia en la producción, lo que hace del resultado un producto de alta calidad.

Es además un buen competidor debido a la cercanía de sus mercados, pues entre sus mayores compradores están Suiza, Francia, Alemania e Inglaterra, quienes demandan gran parte de la producción de este país; el 70% de la producción es dirigido a la exportación, mientras que el 30% restante es para consumo interno (FLORECUADOR, 2013).

Otra de sus ventajas competitivas, es precisamente la buena reputación de las flores holandesas derivada de los factores antes mencionados, razones por las que se ha denominado a este país como "Capital de las Flores".

Los productos que exportan referente a los tipos de flores son: crisantemos, rosas, fresias y gerberas.

## Colombia

Representa un competidor importante para Ecuador, ya que aparte de poseer mayor porcentaje de demanda satisfecha a nivel mundial, también produce flores de similares características y atributos, debido principalmente a las condiciones

geográficas y climáticas parecidas. Lo que convierte a Colombia en un país rival por calidad y precio.

Otro aspecto por el que compite Colombia, es por el mercado meta del producto, pues es el principal proveedor de flores de Estados Unidos, y uno de los importantes proveedores de países de la Unión Europea.

Cabe mencionar que la competencia colombiana es cada vez más fuerte no solamente por su mayor capacidad de producción y costos de transporte inferiores, sino por el Tratado de Libre Comercio firmado con EUA, cuya ventaja es la del arancel cero; esto permite una mayor acogida de las flores colombianas debido a su precio.

Las flores de exportación más comunes de Colombia son: clavel, rosas y crisantemos, en orden de importancia.

## Kenya

Al igual que Holanda, Kenya es exportador de flores que tiene la ventaja de la cercanía a sus mercados en países europeos, factor de gran relevancia, pues permite que las flores lleguen a su destino en menor tiempo, lo que implica menos costos en la preparación de la flor y en pagos por canales de distribución.

El principal factor que frena el incremento en la producción es la escases del recurso agua, ya que por motivos de la situación geográfica propios de este país, el riego de cultivos se dificulta y las condiciones para un adecuado crecimiento de las flores se da en un entorno adverso.

Kenya se caracteriza por mano de obra barata, por lo que, su capacidad competitiva se debe en parte a que los salarios de los empleados son inferiores, incluso a los de Ecuador; lo que ocasiona gran disminución de los gastos en que incurren las empresas florícolas de este país.

Sus principales flores de comercialización son: rosas, statice y claveles.

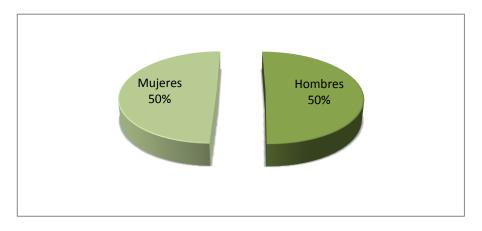
#### 2.2. Entorno laboral

Históricamente la oferta de mano de obra agrícola se fue incrementando debido a la venta de tierras producto de la crisis que se generó en la economía campesina, quienes vieron el aumento en el precio del suelo aprovecharon la oportunidad para vender a los empresarios florícolas y obtener un puesto de trabajo en la misma organización que compró las tierras; fue así como el recurso humano disponible ingresó de las mismas comunidades que antes eran propietarios de los campos.

Antes de describir los aspectos más importantes sobre el entorno laboral del sector florícola, tales como calidad de vida, satisfacción y relaciones de trabajo entre empleados, es necesario comprender la situación que envuelve a este tema a través de datos, estadísticas e información específica a continuación detallada:

- El personal no permanece dentro del sector por más de 35 a 40 años.
- Una empresa florícola realizó en promedio un gasto por concepto de remuneración a los trabajadores de 869.010 dólares.
- Según las estadísticas del último censo poblacional, en la provincia de Pichincha tan solo un 18,04% de la población tiene un seguro de salud privado.
- Existen alrededor de 32.565 trabajadores en las empresas florícolas del Ecuador, distribuidas de la siguiente manera:

Figura 9. Distribución de los trabajadores por género



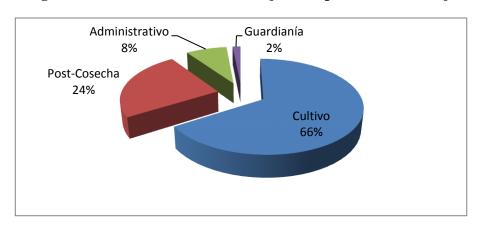
Fuente: MAGAP (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador.

Elaborado por; Gabriela Carrera y Diana Mier

Según el último censo agrícola, existen 16.427 hombres y 16.138 mujeres que trabajan en florícolas, es decir tanto el género femenino como el masculino conforman un 50%, lo que permite afirmar que en este tipo de industrias existen iguales oportunidades de trabajo para ambos sexos.

De acuerdo al área de trabajo, se distribuyen de la siguiente manera:

Figura 10. Distribución de los trabajadores por área de trabajo



Fuente: MAGAP (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador.

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Como en la mayoría de empresas de producción de bienes, el personal de las florícolas se concentra en el área productiva, que en este caso corresponde a las áreas de cultivo y de post-cosecha con un 90% del personal, mientras que para las administrativas y de apoyo el personal representa el 10% restante.

Sin embargo, es necesario mencionar que existen más trabajadores vinculados indirectamente, tales como: servicios de comida, limpieza, fumigación, mantenimiento de transporte y otros; por lo que las empresas florícolas representan un motor generador de trabajo importante no solo para las comunidades y poblaciones sino para empresas prestadoras de diversos servicios.

## 2.2.1. Calidad de vida laboral

La floricultura es una industria de mano de obra agotadora cuyo fin es el de contar con mano de obra barata y lograr un producto suntuario de calidad y bajo precio para el mercado aunque deba poner en riesgo el ambiente, la salud y los derechos de los trabajadores. Debido a que es un monocultivo con mínimo valor agregado que busca abaratar costos para mantener competitivo sus productos a nivel internacional. Es por esto que la producción ha provocado problemas ambientales, sociales y laborales que no han sido abordados de manera integral, además de los abusos en cuanto a uso de suelo, contaminación de aire y consumo de agua.

En un inicio las empresas crecieron de manera desordenada y sin propuestas inmediatas, para luego agruparse y conformar Exploflores que a través de la Norma Técnica Florecuador logran la articulación del gremio empresarial mediante un modelo corporativo desde el que se protege y defiende a sus empresas y logra presionar al gobierno central y gobiernos autónomos descentralizados. Sin embargo existen fincas en Pichincha que no están afiliadas y existen florícolas que critican el accionar de Exploflores por excluirlas de decisiones y beneficios.

# 2.2.1.1. Factores que disminuyen la calidad de vida laboral en la industria florícola

No es desconocido, que las labores agrícolas son bastante exigentes para quienes trabajan directamente en la producción, a continuación se presentan los principales aspectos que disminuyen la calidad de vida laboral en las personas que laboran en estas empresas:

- En los primeros años de la industria florícola, ingresó mano de obra que no tenía la costumbre de ser asalariada, por lo que no exigían procedimientos formales de sus empleadores que garanticen buenas condiciones laborales así como beneficios de ley, este antecedente provocó un retraso en la calidad de vida del trabajador que todavía deja secuelas.
- El rol del Estado en la regulación del mercado laboral si bien ha ido regenerándose ya sea por las exigencias internacionales o por exigencia de los propios trabajadores de los diversos sectores productivos, es todavía susceptible a mejoras que lleven a un nivel superior la calidad de vida del personal agrícola.
- Al concentrarse la mayor parte de empresas de la floricultura en un lugar geográfico específico, como es el caso de la Provincia de Pichincha, les da el poder de manejar y controlar ciertas condiciones laborales como los salarios, que en muchos casos no son favorables ni permiten una mejora en este segmento de mercado de trabajo.
- El número de personas que trabajan por hectárea cultivada ha ido disminuyendo con el pasar del tiempo, anteriormente era de 15 personas, y ahora es de 10 personas, por lo que la carga laboral se incrementa, generalmente con consecuencias a largo plazo en la salud de los individuos.

- Una de las razones por las que empresarios extranjeros han asentado sus negocios de flores en Ecuador, es por la reducción de costos mediante la obtención de mano de obra barata, esto es un indicador de la poca predisposición que pueden tener los empleadores para mejorar los salarios de los trabajadores.
- La constante búsqueda de las florícolas por disminuir costos y mantenerse competitivos en el mercado, ha hecho que se ignore el cuidado del ambiente, testigo de ello es el uso excesivo e inadecuado de pesticidas y plaguicidas, que han repercutido en la salud de las personas que laboran en las instalaciones y aún más aquellas que tienen contacto directo con los cultivos.
- Muchas veces las personas no tienen un puesto fijo en la empresa, sino que son contratadas por temporadas, por ejemplo para el día de San Valentín, que es la fecha en donde necesitan mucha más mano de obra debido a la enorme demanda que se da en este período.
- Las personas empleadas en las empresas florícolas no conocían sobre sus derechos laborales y sus beneficios que traen consigo la creación de organizaciones sindicales, por lo que muchos de sus derechos se han visto violentados.
- Los negocios del sector inicialmente autorizaron la creación y funcionamiento de organizaciones sindicales, sin embargo, en los últimos años estas han sido eliminadas en su mayoría y hasta el año 2011 se conoce solamente la existencia de dos sindicatos, uno en FLOREQUISA y otro en la empresa Cayambe.

- Los problemas de salud debido a la exigencia del trabajo agrícola, provoca que una persona deba renunciar a los 45 años en promedio, que es una edad baja en comparación a las que se retiran de otros sectores productivos.
- Usualmente, las personas que deciden retirarse no encuentran otro puesto de trabajo o simplemente sus condiciones de salud no se lo permiten.
- Se genera una descompensación en la distribución de las ganancias.
- Problemas de las comunidades afectadas, para enfrentar a las empresas que no se responsabilizan de externalidades producidas por ellas.

Con todos los antecedentes antes mencionados, se puede decir que la calidad de vida laboral de las personas que trabajan en la industria florícola está en un nivel que deja mucho que desear, existen muchas áreas de mejora que deben ser atendidas con prontitud.

## 2.2.1.2. Organismos e Instituciones responsables de la calidad de vida

En el país se han creado organizaciones que deben velar por la mejora en la calidad de vida del trabajador, aquellos relacionados al sector agrícola son:

- Ministerio de Salud Pública: Se encarga de la realización de exámenes de salud a los trabajadores, y emitir carnets de salud, que además son requisito para los permisos de operación de las empresas
- Ministerio de Relaciones Laborales: Es el principal encargado de asegurar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, sobre todo a través de sus normas de seguridad y salud.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: Es la entidad responsable de proteger a los trabajadores con servicios de salud, y en el futuro mediante pensiones por jubilación; adicional a esto, la institución

brinda servicios financieros (préstamos) a los empleados a través del Banco del IESS.

- Ministerio del Ambiente: Es el encargado de mitigar el impacto ambiental negativo, también dañino para los trabajadores.
- Municipios: son los responsables de otorgar permisos de funcionamiento si todas las condiciones son óptimas para la realización de actividades, esto incluye, adecuadas condiciones laborales.

## 2.2.1.3. Actividades laborales florícolas

Las actividades florícolas se pueden dividir en operativas y administrativas, por lo que el entorno laboral busca el desempeño de las personas en las siguientes áreas:

Tabla 11. Actividades laborales florícolas

ÁREA	ACTIVIDADES LABORALES	
Cultivo	<ul> <li>Abrir caminos</li> <li>Limpieza de la tierra destinada para cultivo (desyerbar, cortar y picar)</li> <li>Construcción de "camas" para la siembra</li> <li>Abonar la tierra</li> <li>Sembrar</li> <li>Limpieza manual de plantas</li> <li>Pinche, desmeye y desbrote</li> <li>Regar y podar</li> <li>Cosecha de flores</li> </ul>	
Post-cosecha	<ul> <li>Embonchar y cortar</li> <li>Clasificar</li> <li>Limpieza del área pos-cosecha</li> <li>Carga de flores a cuartos fríos</li> </ul>	
Supervisión	<ul> <li>Control de calidad</li> <li>Registro de datos</li> <li>Seguimiento del proceso productivo</li> <li>Coordinación con el personal técnico</li> </ul>	
Administrativa	<ul> <li>Recepción</li> <li>Atención al cliente</li> <li>Labores de secretaría</li> <li>Limpieza de oficinas administrativas</li> </ul>	

Fuente: Mena, N., & Proaño, S. (Abril de 2005). Acoso sexual laboral en la florocultura. Estudio de caso sierra norte de Ecuador para el International Labor Rights Fund. Quito, Ecuador. Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

## 2.2.2. Satisfacción laboral

Aunque no existen datos específicos de encuestas que muestren los niveles de satisfacción laboral en la industria, si se puede determinar mediante información obtenida del sector, aquellos factores que permitirán evaluar y establecer una situación aproximada a la realidad. Entre la información importante que se pudo recolectar está:

- En el período de alcaldía de Pedro Moncayo se logró firmar un acuerdo con CropLife, que es la corporación representante del sector encargado de la fabricación de productos agroquímicos, comprometiendo a las empresas de esta industria a reducir los impactos en el medio ambiente y los impactos en la salud de los trabajadores de la agricultura.
- Los empleos que genera el sector florícola, han sido de gran importancia para comunidades pequeñas con pocas opciones de trabajo, y han aportado cierto grado de desarrollo para estas poblaciones.
- Las empresas participan en eventos de las comunidades, entregando flores en días festivos y auspiciando eventos sociales para la población.

Son estos unos de los pocos aspectos que cubren parte de la satisfacción del empleado por su trabajo, sin embargo existen otros importantes que se detallan en los siguientes temas que permitirán un panorama más amplio y claro.

## 2.2.2.1. Participación de EXPOFLORES

EXPOFLORES es una organización ecuatoriana que representa oficialmente al sector florícola ecuatoriano:

"Expoflores representa a sus socios y al sector ante las autoridades nacionales, seccionales y locales, mediante cabildeo en temas como: incrementos sectoriales y beneficios sociales; impuestos, tributos, tasas, multas y sanciones; ordenanzas y reglamentos; vuelos charter y especiales; frente a paros y conmoción nacional; por delegación asiste a la Corpaq, Fedexpor, Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social, Comisión sectorial Agricultura, Consejo de Cámaras, Comité Empresarial Ecuatoriano, Cámara de Agricultura de la Primera Zona CAIZ, Corpei" (Asociación de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (EXPOFLORES))

Como se manifiesta en su razón de ser, esta es una organización que también se encarga de velar por los intereses de los trabajadores y por su satisfacción laboral, entre las importantes acciones que ha realizado para mejorar la satisfacción en los trabajadores de las fincas florícolas:

• EXPOFLORES creó la Escuela de Formación de Mano de Obra Florícola, que tienen por objetivo educar a sus trabajadores con el apoyo de universidades (Universidad Católica del Ecuador y Universidad Tulane en Estados Unidos), a través del desarrollo de programas de educación por áreas de interés que usualmente existen en las empresas.

Tabla 12. Programas de formación de personal administrativo en florícolas

ÁREA	TEMA
	Comunicación organizacional
	Trabajo en equipo y solución de conflictos
	Coaching y PNL para líderes efectivos
	Cálculo del retorno de inversión de programas de
	capacitación
	Sentido del trabajo y pertenencia
	Comunicación efectiva y toma de decisiones
	Cómo evaluar el impacto de las capacitaciones
	Relaciones humanas - Cohesión de equipos
	Motivación un camino que empieza con uno mismo
	Administración del tiempo
	Liderazgo personal y organizacional
	Actitud al cambio
	Orientación al logro
Servicio al	Trabajo en equipo
cliente	Servicio al cliente
	Valores corporativos y ética institucional
	Sentido de trabajo y pertinencia
	Toma de decisiones
	Empowerment
	Inteligencia emocional
	Gestión de conflictos
	Desarrollo de la creatividad
	Economía Familiar
	Salud sexual y reproductiva
	Entender la masculinidad y femeneidad desde la equidad
	Construcción de relaciones funcionales familiares
	Formación de hijos e hijas responsables
	Prevención de conductas en riesgo
	Procesos de Inspección fitosanitaria en EEUU
	Fisiología de flor cortada
	Técnicas de manejo de invernadero
	Nutrición y fertilización de flores
	Manejo adecuado de pupas en suelo
	Liofilización de flores
Técnicos	Técnicas para el control de Trips
	Técnicas para el control de ácaros
	Uso adecuado de pesticidas, toxicología
	Rotación adecuada FRAC IRAC
	Técnicas adecuadas de fumigación
	Técnicas para el control de Botrytis

	Técnicas para el control de Velloso
	Actualización normativa laboral
Dirección Gerencial, Marketing y Comercial	Herramientas web para asistentes ejecutivas y secretarias
	Ventas y recuperación de cartera
	Evaluación del desempeño y valoración de cargos por competencias
	Manejo de bodega e inventarios cuarto frío
	Administración de recursos humanos
	Herramientas para el análisis de información de postcosecha
	Introducción a la seguridad y salud ocupacional
	Funciones del comité de seguridad y salud
Calidad,	Planes de emergencia y conformación de brigadas
Ambiente y	Investigación de accidentes de trabajo
Seguridad y Salud	Riesgos Laborales del trabajador Floricultor
Suite	Auditor Interno SART
	Implementación SART
	Cómo enfrentar una auditoría ambiental
	Curso de manejo de desechos peligrosos
	Bio solarización
Tecnologías	Cría de ácaros benéficos para el control de Tetranycus urticae
Alternativas y Bioinsumos	Control de calidad y buen uso de controladores biológicos
	Alternativas biológicas para el control de Botritys
	Cromatografía de suelo
	Renta sociedades y devolución al IVA
	Conciliación tributaria y cierre de balances
Tributarios y contables	Actualización tributaria
	NIIFs completas y PYMES flores
	Reformas en impuestos IVA, renta y salida de divisas
	Matemática financiera para aplicar las NIIFs
	Contabilidad agrícola
	Flujo de caja y presupuestos
	Impuestos diferidos y análisis financieros
	Cierre del ejercicio fiscal florícola
1 1 1 1 5	

Fuente: Asociación de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (EXPOFLORES). (s.f.). EXPOFLORES. Recuperado Junio de 2013, de http://www.expoflores.com/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

 Además se inició con el Foro Social Florícola, que se creó con el objeto de reducir y eliminar el trabajo infantil en las industrias, para esto, obtuvieron la colaboración de la UNICEF.

- Convenios alcanzados por EXPOFLORES para beneficio del sector:
  - ✓ Precios especiales para adquisición de vehículos KIA y

    Automotores Continental, Metroca
  - ✓ Convenios con la universidad De los Hemisferios y con New Horizons
  - ✓ Precio especial en maestrías con la Universidad del Pacífico
  - ✓ Ministerios de Industrias y Competitividad Fundación de la pequeña industria maderera
  - ✓ IMBAR (asociación de bambú)
  - ✓ Universidad del Pacífico
  - ✓ Universidad Católica
  - ✓ Tecnológico de Monterrey
  - ✓ Farmacias FYBECA SANA SANA
  - ✓ CAF
  - ✓ CARE
  - ✓ DED Cooperación técnica Alemana
  - ✓ Grupo Cialcoltel, Hotel La Piedra, Hostería la Ciénega, Patio
     Andaluz
  - ✓ UNICEF
  - ✓ Agrobiolab
  - ✓ Empresarios por la educación ESQUEL DINERS
  - ✓ FLACSO
  - ✓ BID
  - ✓ Proniño Expoflores " Erradicación del Trabajo Infantil"
- Creación del programa de prevención y lucha contra la violencia de género: es un programa cuyo objetivo es la prevención de la violencia hacia la mujer que trabaja en las fincas agrícolas a través de capacitación a sus empleados y unidades de apoyo a mujeres que han sido víctimas de violencia de género; las metas que desea alcanzar este proyecto son:
  - ✓ Establecer cuatro unidades de apoyo
  - ✓ Capacitar en el tema al 100% de las empresas florícolas

# ✓ Integrar a las comunidades que interactúan con las empresas

Además, es importante mencionar que la oportunidad de superación profesional, es sin duda uno de los principales factores que ayudan a elevar la satisfacción laboral, en donde no solamente el trabajador se enriquece, sino la empresa, pues puede contar con personal cada vez más capacitado y consiente del desempeño de su trabajo.

## 2.2.2.2. Importancia de las normas de calidad

Los esfuerzos de las empresas florícolas por obtener certificados de calidad que les permita mejorar su imagen corporativa, trabajar bajo normas y parámetros internacionales estandarizados, y ante todo, generar productos aceptados mundialmente, que incluso muchas veces son requisito para poder ingresar a mercados internacionales, han hecho que estas adopten modelos que involucran responsabilidad social y ambiental. Las exigencias y requisitos primordiales que imponen las normas de calidad de responsabilidad social se relacionan estrechamente con la protección del trabajador, y cuando una empresa decide implementarlas se pueden reflejar en la satisfacción del trabajador y su desempeño laboral.

La búsqueda de las normas se dirigen a:

- Crear ambientes de trabajo seguros
- Crear entornos laborales saludables y limpios
- Controles de trabajo
- Eliminar el trabajo infantil
- Buenas prácticas de trabajo
- Bienestar social de los empleados
- Salarios justos y beneficios sociales

Son estos los factores que mejoran las condiciones de trabajo e influyen directamente en los niveles de satisfacción laboral de las personas.

## 2.2.3. Relaciones laborales y entre empleados

# 2.2.3.1. Relaciones de género

Las relaciones laborales entre ambos géneros está condicionada por los mismos aspectos de responsabilidad, cumplimiento de obligaciones y puntualidad, sin embargo, las mujeres deben esforzarse mucho más a fin de demostrar que son capaces físicamente de cumplir las actividades agrícolas con la misma capacidad que un hombre (Mena & Proaño, 2005).

Aunque los sueldos de acuerdo al cargo dentro de la empresa son los mismos tanto para el hombre como para la mujer, se evidencia ciertas desventajas para el género femenino, muchas veces las trabajadoras no son consideradas cuando se encuentran en período de embarazo y su tiempo de maternidad se ve acortado, por la necesidad de las empleadas de regresar a sus actividades laborales para no perder su trabajo; esto sucede en mujeres que se encuentran de cierto modo estables dentro de la organización, pues la situación para aquellas que estando embarazadas aplican a un puesto de trabajo, por su condición, simplemente les es negado. Además, hasta el año 2005 las mujeres que durante el tiempo de trabajo quedaban embarazadas, debían dejar un reemplazo que ellas mismas debían pagar, razón que las obligaba a retornar lo antes posible, generando efectos negativos en su ambiente familiar.

## 2.2.3.2. Ascensos y privilegios

El sector florícola no ofrece una carrera interna para los empleados atractiva, y mucho menos para el personal operativo, las promociones prácticamente se tratan de ascensos para realizar actividades físicas de menor dificultad que las del puesto de trabajo anterior, por lo general en el área de post-cosecha, sin embargo, en la mayoría de los casos los sueldos se mantienen.

Entre los ascensos más deseados, es el de supervisor/a, ya que las actividades son menos pesadas, requieren conocimiento de los procesos productivos y manejo del recurso humano, pero también es necesario que la persona tenga preferentemente una edad entre 25 y 29 años

En realidad no existen situaciones específicas en las que un trabajador tenga cierto tipo de privilegios en el trabajo, sino más bien, consideran que un ascenso al área de post-cosecha, supervisor, o tener un puesto estable dentro de la empresa son privilegios.

## 2.2.3.3. Acoso

El acoso sexual es uno de los problemas en donde la mujer es más vulnerable y propensa, estas situaciones generalmente se dan por la presión ante figuras de una jerarquía mayor o de agresiones de los mismos compañeros de trabajo dirigidas usualmente a mujeres del personal operativo.

Muchas veces las trabajadoras son violentadas, con promesas de ascensos laborales, horarios más flexibles o aumentos salariales, todo esto en el mejor de los casos, ya que situaciones peores ocurren por amenazas de despido si la mujer está en estado de gestación.

El problema radica en la negación de las mujeres para denunciar este tipo de actos, ya sea por amenaza de sus acosadores, por vergüenza o simplemente porque no conocen ni comprenden sus derechos. Un estudio realizado (Mena, N., & Proaño, S. Acoso sexual laboral en la floricultura. Estudio de caso sierra norte de Ecuador para el International Labor Rights Fund. Quito), Ecuador reveló que:

• El 63% de las trabajadoras del sector florícola han visto o escuchado acerca de acoso sexual en sus lugares de trabajo.

- Más de la mitad de las trabajadoras han sufrido actos de acoso sexual
   (Seis de cada diez mujeres han sufrido de acoso sexual)
- El acoso es más frecuente entre mujeres de 20 a 24 años de edad
- El 73% de casos de acoso sexual se dan en mujeres del área de producción como cultivo y post-cosecha
- El 18% de las trabajadoras han sido atacadas sexualmente.

#### 2.3. Norma técnica ecuatoriana FlorEcuador

# 2.3.1. ¿Qué es la Norma FlorEcuador?

## La Norma Técnica FlorEcuador:

"Es una norma socio-ambiental, que busca alcanzar y demostrar su compromiso de responsabilidad social y ambiental con la sociedad en general. El objetivo de FlorEcuador® es promover el mejoramiento continuo en la gestión y el desempeño socio-ambiental, integrando el control de los impactos de sus actividades y productos sobre el medio ambiente a la gestión del bienestar social de las organizaciones" (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013)

Es decir, esta norma ecuatoriana es un modelo de gestión dirigido a los negocios florícolas, con la finalidad de regular temas de desarrollo social, ambiental y sostenible, derivadas de la interacción entre empresa, sociedad y entorno. Es además una guía para mejorar el desempeño organizacional.

La norma FlorEcuador, fue desarrollada para ser compatible con la norma ISO (normas de estandarización creadas por la International Organization for Standardization cuya finalidad es la de determinar cuya finalidad es determinar todas las especificaciones, lineamientos y requisitos que se pueden utilizar para asegurarse

que los productos, servicios, procesos y procedimientos son adecuados para lo que fueron hechos.(ISO), es por este motivo que al ser implementada en una empresa con certificaciones de calidad similares (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001), esta norma pasa a formar parte de su Sistema de Gestión Integrado, demostrando así que la empresa asume su responsabilidad en las diferentes áreas donde genera impacto.

El objetivo de la norma, es especificar los requisitos que una empresa debe implementar para demostrar su cumplimiento ambiental y social, por tanto, esta regulación garantiza la protección del ambiente y el bienestar laboral, el primero a través de la ejecución de buenas prácticas, y el segundo a través del cumplimiento de las leyes laborales ecuatorianas y una adecuada administración del recurso humano. Debido a que es una norma general, esta debe ser aplicable a todo tipo de organizaciones florícolas.

La norma es aplicable para empresas que busquen (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

- Implementar un Sistema Integrado de Gestión Socio-Ambiental
- La protección ambiental, responsabilidad social y organizacional;
- Establecer, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión Socio-Ambiental;
- Asegurar la conformidad con la política socio-ambiental implementada.
- Demostrar a clientes externos, internos y a la sociedad en general, el cumplimiento de requisitos y conformidad con la norma.
- Certificar su Sistema Integral de Gestión Socio Ambiental mediante la norma FlorEcuador.

# 2.3.2. Ventajas, desventajas y beneficios de la norma FlorEcuador

La implementación de cualquier tipo de norma de calidad trae consigo cambios organizacionales a nivel global, aunque la mayoría de ellos son positivos para el futuro de la empresa, también existen ciertos factores que dificultan su ejecución, es por esto que es necesario definir cuales son las ventajas y beneficios, pero también cuales son las desventajas de la adopción de la norma FlorEcuador (FlorEcuador).

# Ventajas:

- Garantiza el cumplimiento de lineamientos sociales y ambientales, así la empresa puede demostrar el acatamiento de los requisitos de la norma.
- Promueve la producción sostenible de flores.
- FlorEcuador como organización tienen el compromiso con los empleados de la floricultura para trabajar junto a ellos y sus comunidades a fin de generar productos responsables socialmente y ambientalmente.
- Ayuda en la implementación de buenas prácticas en las empresas, para disminuir los efectos negativos y optimizar los recursos disponibles.
- La norma está diseñada para adaptarse a empresas florícolas de cualquier tamaño y tipo, situación geográfica, social y cultural.
- Promueve la mejora continua y la competitividad de la empresa que decide realizarla implementación.
- Con la adopción del modelo, se puede controlar el impacto de las actividades florícolas sobre la sociedad y el medio ambiente.

## Desventajas:

Para una completa concienciación de lo que representan la inclusión de la norma FlorEcuador en todo el personal de la empresa, es probable que se necesiten programas de capacitación al personal para adaptarlos a los nuevos cambios dentro de la empresa; sin embargo, esto no garantiza que las personas estén dispuestas al cambio, incluso podrían dificultar el proceso.

- Para dar cumplimiento a ciertos requisitos de la norma se necesitará asignación de recursos humanos, tecnológicos o económicos; por lo que el costo de atender a estos requerimientos podrían ser significativos y aún más para empresas que no cuenten con el presupuesto necesario.
- El tiempo de implantación de la norma adaptada a las características de la empresa podría llevar un amplio período de tiempo.

# Beneficios para la empresa:

- La empresa se beneficia al generar en el cliente satisfacción por producto que reciben y que posteriormente se refleja en el aumento de ingresos por ventas, pues el consumidor es consiente que detrás de la floricultura, se ha erradicado el trabajo infantil en la empresa, los empleados tienen un nivel de protección más alto y existe un compromiso social y ambiental con los pueblos y comunidades.
- Se desarrollan buenas prácticas agrícolas que optimizan recursos y disminuyen gastos

# Beneficios para el trabajador y la comunidad

- Los trabajadores se desenvuelven en un entorno de trabajo mucho más seguro.
- Promueve la reducción en el uso de químicos que afectan a los trabajadores
- Vela por el cumplimiento de las leyes laborales y demás normas relacionadas.
- Promueve el cuidado en la salud de los trabajadores asegurando que las empresas brinden servicios médicos (exámenes médicos y cuidado de la salud)
- Fomenta la creación de programas de seguridad industrial (entrega de equipos de protección, instalaciones seguras, capacitaciones)

- Asegura una administración responsable del personal y garantía de sus beneficios (afiliación al IESS, remuneraciones justas, pago de beneficios)
- Plantea la prevención y erradicación del trabajo infantil
- Regula del trabajo adolescente

# Beneficios para el medio ambiente:

- Promueve la reducción de pesticidas, agroquímicos y recursos naturales como agua, electricidad etc.
- Se realiza una gestión ambiental que reduzca el impacto u externalidades.
- Conservación del agua y control de sistemas de riego (análisis de aguas residuales, tratamiento de recirculación de aguas residuales)
- Conservación de suelo
- Manejo responsable de desechos (gestión de desechos peligrosos y limpieza de las fincas)
- Uso seguro de agroquímicos (adecuado almacenamiento, dosificación, transporte y aplicación)

## 2.3.3. Análisis de la norma

# 2.3.3.1. Requisitos de responsabilidad social

En el área de responsabilidad social, la norma plantea requisitos respecto a los siguientes temas (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

 Trabajo infantil: una empresa del sector florícola no puede fomentar la explotación infantil, además, deberá proporcionar ayuda para que los niños que se encuentren en esta situación accedan a educación y enseñanza.

- Salud ocupacional: la organización tiene la responsabilidad de brindar un ambiente seguro a todos sus trabajadores, a través del control de riesgos, accidentes y enfermedades derivadas de las actividades laborales. Para esto, será necesario un representante de la empresa, quien garantizará el bienestar del personal respecto a su integridad física.
- Discriminación: bajo ningún motivo, la organización puede permitir cualquier tipo de discriminación social, cultural o racial.
- Compensación salarial: la empresa debe velar porque las remuneraciones de su personal cumplan por lo menos con los requisitos legales mínimos, y que estos sean detallados y claros.
- Desarrollo humano y bienestar familiar: Es necesario que la organización establezca un programa dirigido al personal, que fomente el desarrollo y bienestar de la familia.
- Administración del personal: Es obligación de la empresa implementar sistemas de información para administración del recurso humano, que incluya datos e información de todas las etapas desde reclutamiento y selección, hasta la desvinculación del trabajador. Además deberá incluirse otra información relativa al mantenimiento del personal, tales como: estimación de riesgos laborales y chequeos médicos.

#### 2.3.3.2. Requisitos de responsabilidad ambiental y buenas prácticas agrícolas

En cuanto a la responsabilidad ambiental y buenas prácticas médicas, la norma establece (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

- Paisajismo: La organización deberá sujetarse a la normativa ambiental nacional, en sus esfuerzos por controlar y disminuir el impacto negativo sobre el ambiente.
- Uso seguro de agroquímicos y Manejo Integrado de Plagas (MIP): Es necesario el control de la empresa sobre el uso excesivo de agroquímicos y plaguicidas que puedan afectar la salud del ser humano y el entorno ambiental. Para esto, deberá manejarse bajo buenas prácticas a lo largo de toda la cadena de producción.
- Manejo de aguas y riego: Es responsabilidad de la organización llevar un manejo racional del agua, y apoyar así a la preservación de este importante recurso.
- Manejo de suelos y fertilización: Para fomentar la preservación del suelo, la empresa deberá tener pleno conocimiento del tipo y características del suelo, con la finalidad de disminuir gastos y sobretodo evitarla contaminación que podría generarse al no realizar este análisis.
- Manejo de desechos: La organización debe llevar una adecuada gestión de los desechos que genera como consecuencia de sus actividades productivas, deberá evitar cualquier tipo de contaminación.

#### 2.3.3.3. Implementación y operación

#### 2.3.3.3.1. Responsabilidades

La participación y apoyo de la dirección es esencial en la implementación de la norma, pues es quien debe asignar los recursos humanos, tecnológicos, económicos y de infraestructura necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión socio-ambiental. Por tanto, debe nombrarse un representante que tendrá las siguientes responsabilidades:

- Garantizar que se cumplan los requisitos de la Norma Técnica FlorEcuador.
- Comunicar a la dirección sobre el desempeño de la implementación.

# 2.3.3.3.2. Concienciación, entrenamiento y competencias

Es importante que la empresa asegure la competencia del personal involucrado en las actividades que tienen consecuencias sociales y ambientales. Podrá hacerlo a través de la delimitación de procesos y procedimientos que aseguren: el cumplimiento de la política de responsabilidad socio-ambiental, el establecimiento factores socio-ambientales importantes y su impacto, el cumplimiento de los requisitos, las consecuencias que se pueden dar si no se ejecutan adecuadamente los procedimientos.

#### 2.3.3.3. Comunicación y documentación

Es fundamental establecer procesos y procedimientos que garanticen una efectiva comunicación interna entre todos los niveles y departamentos, sin embargo, es opcional para la empresa el comunicar su información social y ambiental a clientes externos.

Toda la información significativa que la empresa genere acerca de su situación socioambiental, debe mantenerse ya sea impreso o en magnético, en medios adecuados y seguros.

# 2.3.3.4. Preparación ante emergencias

Como parte fundamental en la implementación de la norma, la empresa debe desarrollar planes que prevean posibles situaciones de emergencia y le permita anticipar respuestas y soluciones.

Los planes de emergencia sirven para atender las consecuencias producto de los riesgos de trabajo sobre los cuales no se tomaron acciones preventivas, según el reglamento emitido por el IESS los factores de riesgo son aquellos "que entrañan el riesgo de enfermedad profesional u ocupacional y que ocasionan algún tipo de efecto químico, físico, biológico, ergonómico y sicosocial" (Consejo Directivo del IESS).

Ejemplos de riesgos que se pueden dar a causa del desempeño de tareas laborales son:

Figura 11. Riesgos laborales

RIESGO	DETALLE	
Accidentes de Trabajo	<ul> <li>Lesión Corporal</li> <li>Perturbación funcional</li> <li>Accidentes al trasladarse directamente desde el domicilio al lugar de trabajo y viceversa.</li> </ul>	
Enfermedades Profesionales u Ocupacionales	<ul><li>Afecciones agudas</li><li>Afecciones crónicas</li></ul>	

Fuente Consejo Directivo del IESS. (s.f.). Reglamento del Seguro General de Riesgos de Trabajo . Ecuador.

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

De igual manera, el reglamento establece los efectos de los posibles riesgos de trabajo:

- Incapacidad Temporal: Impide a la persona concurrir a su trabajo mientras reciba atención médica, quirúrgica, hospitalaria o de rehabilitación.
- 2. Incapacidad permanente parcial: Es aquella que ocasiona en el trabajador una lesión corporal o perturbación funcional definitiva que signifique pérdida en la integridad física.
- 3. Incapacidad permanente total: Es la incapacidad que inhibe al trabajador para realizar todas las tareas de su oficio o profesión habitual.
- 4. Incapacidad permanente absoluta: Es aquella que inhabilita completamente al trabajador para ejercer cualquier profesión y actividad laboral.

#### 5. Muerte

Es precisamente los efectos derivados de riegos laborales los que se busca reducir a través de la toma de acciones preventivas y correctivas, y por lo que son tan importantes los planes de emergencia.

Sin embargo, no todos los riegos son causados por las condiciones laborales, pues existen otros externos que se originan a causa del descuido e inobservancia del trabajador y de los cuales la empresa no tiene plena responsabilidad, estos se denominan "riesgos excluidos":

- Cuando el trabajador se encuentra en estado de embriaguez o bajo la acción de sustancias psicotrópicas o tóxicas.
- Cuando el trabajador causa intencionalmente la incapacidad
- Cuando el accidente es resultado de una pelea o riña.
- Cuando el accidente es resultado de un intento de suicidio
- Cuando el siniestro es resultado de un delito por el que hubiere sentencia condenatoria.
- Cuando el siniestro se genera por un caso fortuito o de fuerza mayor

#### 2.3.3.4. Verificación

#### La verificación incluye:

- Medición y seguimiento del desempeño: Es deber de la organización medir y dar seguimiento periódicamente al desempeño de su gestión socio-ambiental, por medio de métodos e instrumentos conocidos o propios.
- Evaluación del cumplimiento legal: Es necesario evaluar contantemente el cumplimiento de las normativas legales vigentes en el país.
- No conformidad: La empresa debe desarrollar un plan que le permita administrar adecuadamente las no conformidades mediante acciones correctivas y acciones preventivas, a fin de instaurar una cultura de mejora continua.
- Administración de registros: mantener toda la documentación necesaria (registros) es de vital importancia para demostrar la conformidad con los requisitos de la norma, así como las mejoras alcanzadas.
- Auditoría: como en cualquier sistema de gestión, las acciones de auditoría son primordiales para evaluar el cumplimiento de todos los lineamientos de la norma, cumplimiento de políticas y objetivos, obtención de información valiosa, identificación de resultados y retroalimentación. Las auditorías deben realizarse periódicamente y por personas que no tengan relación directa con los involucrados en la gestión social-ambiental de la organización.

#### 2.3.3.5. Revisión por la dirección

La revisión por parte de la alta dirección cumple un rol relevante, pues son quienes tienen el poder de decisión sobre las acciones de mejora que se deben llevar a cabo. Para la revisión, los directivos deberán contar con la siguiente información:

- Resultados de auditoría
- Documentación que contenga resultados del desempeño de la gestión social-ambiental de la empresa
- Informes de acciones correctivas y preventivas
- Observaciones y recomendaciones de mejora.

# 2.3.4. Factores que afectan las actividades laborales según la norma FlorEcuador

Para entender cuales son los factores que afectan las actividades laborales desde la perspectiva de la norma FlorEcuador, se debe antes determinar todas las condiciones que la norma exige y que la empresa deberá implementar, pues estas constituyen la base de donde surgen las áreas que englobarán a los factores de influencia. Estas condiciones se traducen en una serie de aspectos que se deberán llevar a cabo con la finalidad de demostrar el cumplimiento de los requisitos de calidad, los principales que influyen en las actividades de trabajo son los siguientes (FlorEcuador):

Gestión Humana (administración de personal)

- Los contratos deben tener los elementos esenciales que estipula la ley.
- Los contratos deben estar registrados en el MRL
- El número de personal a prueba debe ser menor al 15% del total de la nómina.
- Llevar registros de personal individuales en donde consten los datos que establece el código de trabajo
- Otorgar a los trabajadores todos los beneficios de ley.

- Afiliación de todos los trabajadores en el IESS.
- Pagar puntualmente sus obligaciones al IESS
- Los formularios referentes a pagos de décimo tercero, décimo cuarto y utilidades deben contar con las firmas de todos los empleados de la Finca y estar sellados por el MRL
- Tener un Reglamento Interno autorizado por el MRL
- Pagar a sus trabajadores lo establecido en las Tablas de Salarios Sectoriales
- Mantener un registro de horas extras firmadas por el empleado
- Tener al día los pagos de horas extras autorizadas con el monto que determina la Ley para cada tipo de hora extra
- Calcular correctamente las remuneraciones adicionales del Contrato de Trabajo
- Las Liquidaciones mensuales deben ser debidamente calculadas y registradas en el MRL
- Llevar un registro de vacaciones tomadas y vacaciones pendiente firmadas por el empleado
- Contar con el Código del Trabajo actualizado
- Exhibir en un lugar visible para el personal, el horario de trabajo y de turnos especiales

#### Erradicación del trabajo infantil

- Mantener relaciones laborales solo con personal mayor de 15 años con un horario de trabajo máximo por 30 horas repartidos en 5 días a la semana.
- Registrar los contratos de las personas hasta 18 años en el MRL
- Asignar a los trabajadores adolescentes únicamente actividades permitidas.

# Personas con capacidades diferentes

• Contar con el número de personas con capacidades dieferentes, debidamente registrados y carnetizados en el CONADIS.

# Seguridad y Salud en el Trabajo

- Contar con un Reglamento de Seguridad e Higiene aprobado por el MRL
- Contar con un comité y una unidad de Seguridad e Higiene dirigidos por un técnico, cumpliendo los parámetros establecidos en el reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores.
- Tener un mapa de riesgos.
- Llevar registros de ausentismo, accidentalidad y estadísticas de los resultados.
- Capacitar al personal en lo relacionado a seguridad y salud ocupacional.
- Mantener las instalaciones, máquinas y herramientas en buen estado para un trabajo seguro.
- Otorgar a los empleados equipos de protección.
- Los generadores de energía y otros equipos que producen ruido deben encontrarse aislados.

### Instalaciones

- Debe existir baterías sanitarias, duchas y vestuarios suficientes.
- Las baterías sanitarias deben estar provistas por todos los implementos higiénicos necesarios y debidamente limpias, desinfectadas y desodorizadas.

#### Servicios médicos

- Mantener un dispensario médico equipado, con ventilación y luz confortable.
- Contar con una lista mínima de medicamentos según el Reglamento de Funcionamiento de Servicios Médicos del Código de Trabajo.
- Realizar a los trabajadores exámenes anuales preventivos.
- Realizar exámenes de colinesterasa cada tres meses a los trabajadores que tienen contacto con agroquímicos.
- La alimentación debe estar elaborada en base a los requerimientos mínimos dietéticos y calóricos.
- El médico debe elaborar registros de morbilidad.
- El médico debe formar parte y asesorar comité de Seguridad e Higiene.
- Todos los trabajadores deben contar con ficha médica.

### Uso seguro de agroquímicos

# -Almacenamiento de agroquímicos:

- La bodega de agroquímicos debe estar separada de oficinas y aisladas de viviendas, zonas de descanso, centros educacionales, recreacionales, y otros.
- El lugar debe contar con: señalización que indique la peligrosidad de almacenamiento de agroquímicos, no deben estar hechos de material inflamable, iluminación suficiente para el trabajo del operador, ventilación natural o artificial que garantice que los gases y olores de los productos no se acumulen dentro de la bodega de agroquímicos,
- Deben disponer de extintores ABC disponibles, accesibles y con recarga actualizada, ubicados en la parte externa de la bodega.

# -Manipulación del producto:

- Los productos deben estar clasificados en las estanterías de acuerdo a su peligrosidad (productos más peligrosos en estanterías inferiores y productos menos peligrosos en estanterías superiores).
- Debe contar con estanterías seguras y el piso del almacén debe estar
   100% confinado y hecho de cemento.
- La mesa donde se pesan los productos debe estar en buen estado (es estable, no está rota, no es de material inflamable).
- Todos los operarios deben contar con un equipo de protección personal y manejar fichas técnicas de seguridad sobre todos los productos químicos.
- Para manejo de derrames, la Finca debe tener aserrín u otro material absorbente, escoba, recogedor y caneca dentro de la bodega de agroquímicos.
- Los agroquímicos se deben estar separados del resto de productos y materiales.
- Todos los productos deben estar Registrados en el Ecuador (AGROCALIDAD, MAGAP), es decir, sin ningún tipo de restricción o prohibición por parte de las autoridades del Ecuador
- Tener todos sus productos al día (sin fecha de vencimiento pasada).
   En caso de haber productos vencidos, éstos estar almacenados e identificados en un área específica hasta dar de baja estos productos
- Los productos deben mantenerse en sus envases originales, en buen estado, correctamente sellados, sin empaques rotos y correctamente identificados
- Los productos destinados para ensayos deben encontrarse en una zona específica del almacén, con etiquetas que permitan identificar la fecha de recepción de los mismos y ser utilizados en su totalidad o ser devueltos al proveedor en un lapso menor a 3 meses
- Utilizar únicamente productos de categorías IV, III y II, evitando así en su totalidad la utilización de productos de categoría toxicológica I (extremadamente tóxico)

# -Dosificación y transporte:

- La dosificación se hace en el almacén de acuerdo con Programas de Aplicación
- Los productos se deben empacar y entregar en envases recomendados
- Entregar productos correctamente identificados con etiquetas que contengan el nombre del producto, fecha, cantidad, bloque o área.
- Evitar transportar agroquímicos junto con alimentos, bebidas, ropa de trabajo, Equipos de Protección Personal (EPP) o herramientas de trabajo

# -Aplicación de plaguicidas

- Utilizar símbolos y letreros de precaución a la entrada de los invernaderos en los que se está fumigando o se haya aplicado un plaguicida.
- Asegurar la utilización del Equipo de Protección personal (EPP) adecuado a la actividad y en buen estado.
- Cumplir con el procedimiento de triple lavado de fundas y envases.
- Los equipos/sistemas de fumigación deben encontrarse en buen estado.
- Respetar las horas de reingreso según la categoría toxicológica del producto químico aplicado.
- Asegurar que los trabajadores después de la aplicación del fumigador se baña y se cambia de ropa, y que la vestimenta de fumigación no sale de las instalaciones.
- Los fumigadores rotan periódicamente y no aplican más de 4 horas continuas por día, su período máximo en fumigación es de 3 meses y su período mínimo de descanso es igual o mayor al tiempo que estuvo en fumigación.
- Capacitar sobre los riesgos y precauciones que se debe tomar en esta actividad y primeros auxilios.
- Evitar la presencia de mujeres en contacto directo con agroquímicos.

# Conservación del agua y sistemas de riego

- Realizar análisis de aguas residuales cumpliendo con los parámetros mínimos establecidos por FlorEcuador, una vez al año.
- Los resultados de los análisis de aguas no deben superan los límites permisibles establecidos en la Legislación Ambiental local o nacional, que en este caso dichos límites los controla el MAGAP y AGROCALIDAD de acuerdo a la legislación ambiental ecuatoriana a través de inspecciones a las empresas (MAGAP)
- Las aguas residuales deben ser recirculadas y reutilizadas internamente o, en caso de ser necesario, éstas pueden recibir un tratamiento que garantice la descontaminación de dichas aguas previo a ser descargadas a suelo o cuerpo de agua dulce.
- Las aguas residuales o vertimientos del proceso de triple lavado de envases o probetas deben ser vertidos en el mismo tanque de preparación o utilizados en aplicaciones técnicas pero no vertidos directamente en suelos que no estén destinados a la producción.
- Contar con documentación del pozo acerca del perfil geológico, características técnicas, localización en coordenadas geográficas, uso pretendido y actual del agua con el respectivo documento de adjudicación del pozo o permiso de funcionamiento del mismo
- Contar con un análisis bacteriológico efectuado en los últimos 6 meses del agua extraída del pozo, realizado por un laboratorio acreditado.
- La ubicación del pozo debe estar fuera de un rango de 100 metros medidos desde las áreas de lombricultura, compostaje o cualquier otro tipo de instalación que pueda producir algún tipo de lixiviado o derrame accidental

#### Conservación del suelo

• Las áreas donde se almacenan o utilizan hidrocarburos de petróleo o sus derivados deben estar pavimentadas o impermeabilizadas para

evitar vertimientos directos de estas sustancias a suelos o cuerpos de agua

# Normativas generales

- Cumplimiento de obligaciones con el Municipio.
- Licencia ambiental emitida por el Ministerio de Medio Ambiente.
- Registro del Ministerio de Ambiente del Ecuador como generador de desechos peligrosos.
- Permiso de Funcionamiento de Salud.
- Permiso de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos.
- Certificado de Agrocalidad.
- Permiso otorgado por el CONSEP para utilización de productos restringidos.

De manera resumida, la norma FlorEcuador distingue los siguientes factores de afectación:

Figura 12. Factores que afectan las actividades laborales según la norma

FlorEcuador

Afiliaciones



Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su Uso. (2013). Sistema Integrado de Gestión Socio-Ambiental . Ecuador Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Todos estos aspectos comprometen a las empresas a cuidar principalmente de las personas, y a generar condiciones laborales que por lo menos cumplan con los requisitos básicos de seguridad y protección. Constituye un beneficio para ambas partes, tanto para la empresa pues proyecta una imagen corporativa responsable con el medio ambiente y con la sociedad, así como, mejora el desempeño de sus trabajadores debido a que los factores negativos que influyen en las actividades van disminuyendo, así como para el trabajador que poco a poco puede mejorar su calidad de vida.

Cabe mencionar que al ser la norma FlorEcuador un certificado socio-ambiental de Expoflores (Asociación de Productores y/o Exportadores de Flores del Ecuador), es esta entidad la encargada de controlar el cumplimiento de la norma, y lo hace a través de un "checklist" conocido como "lista de chequeo Programa FlorEcuador" en donde se establece todos los requisitos técnicos que una florícola debe aprobar para poder obtener su certificado de conformidad con la norma, para esto también es necesaria la intervención de una verificadora como por ejemplo Bureau Veritas, que son organizaciones encargadas de revisar a profundidad el cumplimiento de todos los requerimientos y dar el visto bueno para la emisión o no del certificado.

Al igual que con otras normas de calidad, cuando se realiza una actualización o una versión mejorada, una empresa puede decidir si adopta el modelo mejorado y obtener una nueva certificación vigente, o puede decidir no hacerlo, que tiene la desventaja de afectar sobretodo su imagen corporativa y la desactualización sobre el uso de estándares internacionales.

Comprensiblemente, cuando una empresa después de adquirida la certificación FlorEcuador no plasma los requisitos que se exigen, puede perder su certificado, y aunque la norma no impone sanciones por el no cumplimiento, ya que es un modelo de adopción voluntaria no obligatoria, esta norma es bastante básica, por lo que en varios aspectos lo que busca es reforzar el cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

## 2.3.5. Afectación de la aplicación de la norma FlorEcuador en las florícolas

Cuando se implementa un modelo de gestión en una empresa, esta se ve afectada en varios ámbitos, la aplicación de la norma FlorEcuador en una florícola produce las siguientes afectaciones:

Tabla 13. Afectación de la aplicación de la norma FlorEcuador en las empresas florícolas

Toda la empresa	<ul> <li>Se acentúa una conciencia social y ambiental</li> <li>Se mejora la imagen corporativa</li> <li>Reduce los impactos negativos sociales y ambientales.</li> <li>La empresa mejora continuamente, debido al constante empeño por dar cumplimiento a los requisitos de la norma</li> </ul>
Área productiva	<ul> <li>Se optimizan recursos ya que se adoptan mejores prácticas</li> <li>Se reducen y previenen accidentes de trabajo</li> <li>El entorno laboral se torna mucho más seguro</li> <li>Se da cumplimiento de las leyes laborales</li> <li>Mejora la salud de los trabajadores</li> <li>Mejora la productividad, ya que la empresa fomenta la capacitación de los trabajadores.</li> <li>Mejoran las relaciones entre empleador y empleado</li> </ul>
Área administrativa	<ul> <li>Se genera una administración responsable del recurso humano</li> <li>Aumenta la productividad, ya que la empresa cuenta con personal administrativo capacitado.</li> </ul>

Fuente: FlorEcuador. (s.f.). Recuperado Julio de 2013, de http://www.florecuador.org/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

# CAPÍTULO III

# LA ACTIVIDAD FLORÍCOLA EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA

#### 3.1. Antecedentes

El inicio de las actividades de floricultura para fines netamente comerciales, inició a finales de los años 70, mientras que las exportaciones iniciaron en los años 80 tras la evaluación de los dueños de las empresas sobre la venta internacional de flores como un negocio con alto rendimiento (Acción Ecológica, 2000).

Gradualmente los campos ecuatorianos vieron surgir invernaderos de flores, principalmente en la provincia de Pichincha, reemplazando a tierras antes destinadas a la ganadería y cultivos agrícolas para consumo de las comunidades locales.

Con el pasar del tiempo y rápido avance de la tecnología, se creó la necesidad de tecnificar ciertas tareas, por lo que las empresas empezaron a importar tecnología de Israel y Colombia, países que ya contaban con suficiente experiencia en esta área, sin embargo, el deseo de perfeccionar los cultivos, también obligó a las organizaciones a importar semillas de otros países, muchas veces sin tomar precauciones respecto a la introducción de nuevas plagas y microorganismos dañinos.

Los factores que influyeron en el desarrollo y progreso de esta actividad económica fueron (Acción Ecológica, 2000):

- Las condiciones de iluminación y temperatura fomentan un alto rendimiento productivo
- El sector contó con suficiente mano de obra a bajo costo, lo que le permitió competir por precio.
- Los factores políticos de ese entonces eran mucho menos estrictos en torno a normativas ambientales y de responsabilidad social.

- Se brindó soporte y apoyo a la industria florícola a través de créditos preferenciales, fomentados por el Gobierno
- El monto de inversión para la puesta en marcha de una empresa florícola en Ecuador era inferior comparado a otros países

Con la incursión de empresarios florícolas en el mercado internacional, el producto fue dándose a conocer a nivel mundial y la demanda incrementó considerablemente, lo que ocasionó el interés de cada vez más inversionistas en este sector, fue así como nuevas instalaciones de cultivos fueron propagándose por el territorio. Un ejemplo de ello fue el renombrado inversionista extranjero Ned Latif, quien compró una gran florícola en Cayambe y se expandió gracias a las exportaciones.

Evidencia del enorme crecimiento que vivió la floricultura en los años desde 1990, es el incremento de la producción en un 64% hasta el año de 1999, en un inicio con tan solo 38 empresas y posteriormente 271. Es precisamente en este período donde la industria de las flores incrementó siete veces sus exportaciones (FLACSO-Ministerio de Industria y Productividad MIPRO, 2010).

Con el proceso de dolarización que vivió el país a partir del año 2000, los costos ya no pasaban por devaluaciones monetarios y se tornaron "reales", algunos productos parte de la materia prima como los agroquímicos se encarecieron y su costo subió, por lo que las empresas florícolas se vieron obligadas a mantener sus estables sus gastos racionalizando los insumos y evitando el alza de salarios a sus trabajadores; otra afectación en sus costos se dio por la subida en los gastos de transporte (flete) que generaba pérdida de competitividad del producto en el extranjero, por ejemplo, Colombia lograba entregar el producto a 20 centavos por rosa en Estados Unidos, mientras que Ecuador alcanzaba ese precio dentro del país, es decir, todavía faltaba agregarle el costo de transporte; sin embargo. A pesar de los esfuerzos de las organizaciones por mantenerse en el mercado la crisis se hizo presente y varias de ellas tuvieron que cerrar o ser absorbidas por empresas florícolas más grandes (Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales FENACLE, FOS, IFA, FNV, 2011).

Frente al desempleo que se dio por el cierre de empresas, el fenómeno social de migración que se generó en el mismo período, ocasionó reducción en la mano de obra en las florícolas, por lo que aumentó la estabilidad laboral y se redujo la rotación.

Para los años 2009 y 2010 se preveía una reducción en la demanda de flores debido a la crisis internacional, sin embargo las exportaciones continuaron a aumentando aunque no al ritmo esperado y las empresas mantuvieron sus utilidades comprobando así que la crisis no tuvo gran impacto en el sector.

#### 3.2. Definición

El MAGAP define a la floricultura como las "áreas destinadas al cultivo de flores permanentes o transitorias, cuya producción, principalmente, se realiza en invernaderos y tiene carácter empresarial, con altos niveles de inversión" (MAGAP)

Según otros autores la floricultura "es la disciplina de la horticultura orientada al cultivo de flores y plantas ornamentales en forma industrializada para uso decorativo" (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agraria ASERCA, 2008).

La floricultura es una actividad que abarca varios ámbitos a parte del económico y comercial, que si bien son importantes para el desarrollo en la productividad de los países, también se puede tomar diferentes perspectivas desde su valoración:

- Valoración artística: la flor es una obra de arte de la naturaleza de gran belleza y admirada desde un punto de vista estético.
- Valoración turística: para aquellos países creadores de jardines naturales y campos de flores, no solamente mejoran la imagen de sus ciudades sino que generan un potencial atractivo turístico.

- Valoración afectiva y espiritual: el significado de regalar flores en ocasiones especiales, es en casi todo el mundo tomado como un símbolo de afecto y aprecio para quien las recibe.
- Valoración de la naturaleza: Quienes participan en la producción de flores, están realizando un aporte en la preservación de las especies ornamentales de la naturaleza.
- Valoración social: Históricamente las flores tienen un significado especial para la humanidad, así como han generado un valioso aporte en la medicina, perfumería, cosmetología y gastronomía; todas ellas dirigidas a mejorar la condición del ser humano.
- Valoración religiosa: En muchas culturas, las flores son asociadas a creencias religiosas, costumbres, tradiciones y festividades propias de los pueblos.

# 3.3. Características del producto

Las flores ecuatorianas son apreciadas internacionalmente por su gran calidad, belleza y largo ciclo de vida después de cortadas; es por esto que el producto está categorizado dentro de los mejores mundialmente.

Es gracias a la situación geográfica con una localización a 2.000 metros sobre el nivel del mar, genera ambientes totalmente propicios como los microclimas, temperatura equilibrada y una adecuada luminosidad, con los que se puede alcanzar excelentes flores de las siguientes características:

- Tallos gruesos, largos y verticales
- Botones grandes
- Pétalos de colores vivos
- Flores de mayor durabilidad

# 3.3.1. Empresas florícolas certificadas con la norma FlorEcuador

Actualmente muchas empresas han incursionado en la adopción de modelos de gestión de calidad a fin de mejorar las características de sus productos, pues estos modelos brindan normas y lineamientos que permiten a las organizaciones estandarizar sus actividades y procesos de tal manera que se puedan alcanzar índices de eficiencia y eficacia cada vez más elevados, así como proyectar una imagen de creadores de productos de calidad para sus clientes. Una de los estándares de calidad en que las florícolas ecuatorianas buscan certificarse es la norma FlorEcuador, puesto que es una norma única para el sector florícola que permite a los negocios mostrar el compromiso social y ambiental tanto a nivel nacional como internacional.

Las empresas que se encuentran certificadas bajo la norma FlorEcuador, la mayoría de la provincia de Pichincha son:

Tabla 14 Empresas certificadas con la norma FlorEcuador

1	Floreloy S.A.	46	Savisa S.A.	
2	Producnorte S.A.	47	Sierraflor Cia. Ltda	
3	Floricola Las Marias "Flormare" S.A.	48	Texas Flowers S.A	
4	Denmar S.A.	49	Nintanga S.A.	
5	Ecuadorunique Collection S.A.	50	Fiorentina Flowers S.A	
6	Growflowers Producciones S.A.	51	Agrirose Agricola El Rosario Cia. Ltda	
7	Quality Service S.A. Qualisa	52	Azaya Gardens Cia. Ltda.	
8	Flor Eterna Sisahuiñai S.A.	53	Fiscelaflower Cia. Ltda.	
9	Altaflor Plantaciones Cia. Ltda.	54	Flores De Napoles Flornapol S.A.	
10	Rose Connection Rosecon Cia. Ltda.	55	Generos Ecuatorianos Ecuagenera Cia. Ltda.	
11	Agrocoex S.A., Agropromotora Del Cotopaxi	56	Ingueza Roses Cia. Ltda.	
12	Agroplantas Cia. Ltda	57	Proyecto Agricola Highland - Blossoms S.A.	
13	Eden Roses	58	Floricola La Herradura S.A.	
14	Floricultora Josarflor S.A.	59	Rosesuccess	
15	Gardaexport S.A.	60	Arbusta Cia. Ltda. (2 Fincas)	
16	Jardines Piaveri Cia. Ltda.	61	Naranjo Roses Ecuador S.A	
17	Joygarden's Cia. Ltda.	62	Rosas De La Montaña S.A.	
18	Plantaciones El Trebol Plantreb Cia. Ltda.	63	Agroflora S.A.	
19	Rosadex Cia. Ltda.	64	Hacienda Santa Fe Fesaha Cia. Ltda.	
20	Rosas Del Monte	65	Megaroses Cia. Ltda.	
21	Inroses S.A. I	66	Quito Inor Flowers Trade Cia. Ltda.	
22	Aaasacorporation S.A.	67	Sunrite Farms - Guaisa	
23	Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A.	68	Agricola San Andres Del Chaupi	
24	Alkavat Cia. Ltda Valle Verde	69	Agroindustrias San Alfonso	
25	Bellarosa	70	Florecal S.A.	
26	Cananvalley Flowers S.A.	71	Flores De La Colina Flodecol S.A.	
27	Flower Village Cia. Ltda.	72	Flores De Machachi S.A."Flormachachi"	
28	Islaplants Cia. Ltda.	73	Flores Del Cotopaxi S.A.	
29	Nevado Ecuador S.A.	74	Galapagos Flores Galaflor S.A	
30	Picassoroses Cia. Ltda.	75	Sisapamba Rosas Y Rosas S.C.C.	
31	Plantaciones Malima Cia. Ltda.	76	Ecuatorian Flower Grunko Cia. Ltda.	
32	Sande Ecuador Cia. Ltda.	77	HILSEA INVESTMENTS S.A. (9 Fincas)	
33	Valleflor Flores Del Valle Cia. Ltda	78	Natuflor S.A.	
34	Floricola La Rosaleda S.A. Florosal	79	Neumann Flowers Cia. Ltda.	
35	Hoja Verde S.A.	80	Rosen Pavillion Cia. Ltda.	
36	Agricola Agronatura S.A.	81	Agritab Agricola Tabacundo Cia. Ltda.	
37	Agrifeg S.A. "Anne Flowers"	82	Flores Equinocciales S.A.	
38	Agriful Cia. Ltda.	83	Illinizas Big Roses Cia. Ltda.	

Fuente: FlorEcuador. (s.f.). Recuperado Junio de 2013, de http://www.florecuador.org/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier Hasta el año 2013 se encuentran certificadas bajo esta norma, tan solo 90 empresas, lo que quiere decir que aproximadamente el 20% de las florícolas trabajan bajo la norma FlorEcuador de responsabilidad Social y Ambiental.

# 3.4. Actividades que realizan las empresas florícolas

Las principales variedades de flores que se producen en el país son las siguientes (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)):

- Rosas
- Gerberas
- Gypsophilias
- Aster
- Hypericum
- Claveles
- Limonium
- Liatris
- Crisantemo
- Pompón
- Flores tropicales (más de 100 variedades)

En donde cabe destacar que Ecuador se ha convertido en el principal productor de rosas y gypsophila.

#### 3.4.1. Producción

En el cuadro que se puede observar a continuación se encuentra información acerca del nivel de producción de las fincas florícolas, el cual muestra a detalle el tipo de flor que se cultiva, el número de empresas que las cultivan, y la cantidad de flores tanto en unidades como en hectáreas.

Tabla 15. Producción

TIPO DE FLOR	No de Florícolas	Producción/Comercialización Superficie Cultivada (ha)	No de plantas
Rosas	275	2.517,20	179.812.089
Claveles	16	88,60	20.973.265
Gypsophila	29	316,40	23.739.152
Cakka	8	31,80	1.264.600
Hypericum	19	163,20	26.894.900
Alastromeria	3	12,50	285.388
Limonium	13	28,30	1.338.788
Gerbera	3	3,40	126.734
Aster	4	5,20	2.216.600
Delphinium	12	29,60	2.424.231
Flores de Verano	45	188,90	34.549.668
Flores Tropicales	7	76,30	92.596
Follajes	10	41,50	1.592.940
Otras flores	3	1,70	1.340.000

Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador.

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

En relación a la producción y las actividades laborales, es necesario indicar que el proceso de producción florícola a diferencia de otros sectores industriales que utilizan maquinaria y equipos, necesita en su mayor parte la intervención de recurso humano, quienes se encargan de las siguientes actividades:

- Esterilización de la tierra
- Instalación de invernaderos o de campos de producción, según el tipo de producción: se construyen con madera o con tubos metálicos y posteriormente se los forra con plástico.
- Establecimiento de camas (espacio donde se ubican las plántulas): las plántulas generalmente importadas.
- Instalación de mangueras en las camas: sirven para el riego y fertilización
- Siembra

Además existen ciertos aspectos en el área de producción que deben ser cuidados preferiblemente a través de actividades y procesos estandarizados (FLACSO-Ministerio de Industria y Productividad MIPRO, 2010):

- Variedades productivas: Existen muchas variedades de flor que se puede cultivar en la provincia de Pichincha, sin embargo, es importante que para obtener cultivos eficientes estos se realicen de acuerdo a las características que ofrece el ambiente y aún más importante, de acuerdo a los requerimientos del mercado al cuál se dirigen.
- Sistemas de producción: La elección de un sistema de producción dependerá del tipo de cultivo bajo el cual se maneja la florícola, así pueden ser: sistemas de producción ecológicos, bajo invernadero, hidropónicos, al aire libre, etc.
- Propagación: La propagación permite elaborar el programa de siembra de acuerdo a la capacidad de los suelos, a la capacidad de la empresa y a la demanda del mercado. Este proceso también incluye actividades de medición de PH del agua, alcalinidad y conductividad eléctrica.
- Elección del cultivo: para escoger las variedades de flores que se producirán es importante realizar antes un estudio de tipo de suelo, altitud, temperatura, luminosidad y estaciones de invierno y verano, ya que de esta manera se asegurará el tipo de cultivo ideal.

Cultivo general: Antes de realizar el cultivo, es necesario previamente
consultar el programa de propagación, pues si no existen errores en la
planificación, entonces se podrá obtener el producto en la fecha
prevista, y de esta manera garantizar la satisfacción de la demanda,
especialmente en los meses de mayor venta como febrero y mayo.

# 3.4.2. Mantenimiento, post-cosecha y comercialización

Esta parte de las labores florícolas incluye las siguientes actividades:

- Control de plagas
- Retiro de hierbas
- Corte de hojas dañadas
- Fumigación: generalmente entre una y cinco veces a las semana dependiendo del tipo de cultivo.
- Corte de flores
- Realización de bonches: después estos se acumulan en cuartos fríos
- Transporte hasta el aeropuerto
- Carga en aviones: se realiza por medio de pallets y líneas de rodillos

Los aspectos clave que debe tomar en cuenta son los siguientes (FLACSO-Ministerio de Industria y Productividad MIPRO, 2010):

- Post-cosecha: Es importante que en esta área se realice controles de calidad, control de la tasa de respiración, hidratación y enfriamiento de las flores.
- Logística interna: corresponde a las actividades realizadas hasta antes de la post-cosecha, a partir del corte del tallo la flor sufre un envejecimiento acelerado por lo que sólo una acertada planificación y mantenimiento, permitirán un mayor tiempo de vida del producto después de la producción.
- Logística externa: corresponde a todas las actividades posteriores a la post-cosecha hasta la llegada a las agencias de carga, esto significa

mantener la calidad de la flor en excelentes condiciones especialmente con el uso de camiones fríos, bodegas y cuartos fríos en aeropuertos

#### 3.4.3. Comercialización

En la mayoría de empresas florícolas ecuatorianas las ventas se realizan a través de un bróker quien se encarga de las actividades de comercialización. Por lo general se sigue el siguiente proceso de comercialización:

- 1. Productor: es la empresa florícola a nombre de quien se realizará la exportación.
- 2. Bróker: realiza el contacto en el exterior para asegurar la venta.
- 3. Mayorista: Localizado en un país en el extranjero, es quien realiza la importación de flores, este puede luego comercializarlas a minoristas o reexportarlas a otro país haciendo el rol de intermediario.
- 4. Minorista: es quien tiene el contacto directo con el consumidor final, ofrece el producto y lo vende al detalle.
- 5. Consumidor: es el integrante final de la cadena de comercialización florícola, es quien realiza la compra final para su propio uso.

Otro aspecto que facilita o dificulta la comercialización es el precio, pues debido a la presión que ejercen los participantes del mercado internacional florícola, deben establecerse precios competitivos atractivos para el cliente que le permitirán decidirse por uno u otro proveedor, los principales factores que influyen en los precios son:

- Temperatura de las flores.
- Apariencia.
- Tiempo de vida en el florero.
- Cantidad, color y brillo de las hojas.
- Libre de microorganismos dañinos.
- Embalaje
- Si está o no libre de sustancias químicas
- Tamaño y uniformidad del capullo

- Variedad
- Estacionalidad
- Longitud del tallo
- Regularidad en los envíos
- Experiencia previa entre proveedor y comprador

# 3.5. Sector florícola en la provincia de Pichincha

Hasta el año 2010 se estimó que existen alrededor de 300 grandes productores de flores, que se encuentran la mayoría en las provincias de Pichincha, Cotopaxi, Azuay, Guayas e Imbabura, cada uno con la siguiente participación en la producción total nacional:

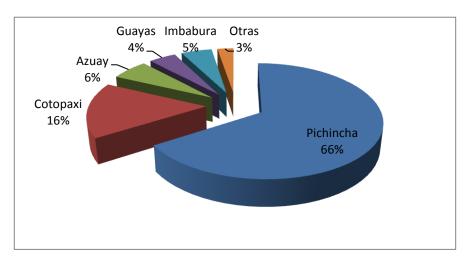


Figura 13. Porcentaje de participación por provincia

Fuente: Pacific Credt Rating . (15 de Diciembre de 2010). Informe Sectorial. Ecuador: Sector Florícola .Ecuador .

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Sin embargo, después del censo agrícola realizado en el año 2010, se pudo determinar la existencia de 440 empresas florícolas a nivel nacional de las cuales 376 aceptaron brindar información, adicionalmente se identificó que 66 florícolas habían quebrado y 41 empresas tan solo eran acopiadoras o cambiaron por otras actividades agrícolas.

Las zonas de producción se concentran principalmente en: Cayambe, El Quinche, Puembo, Tabacundo, Checa, Ayora, Tupigachi, Ascázubi, La Esperanza, Tocachi, Malchinguí, Atahualpa, Perucho, Yaruquí, Guayallabamba, Pomasqui, Amaguaña, Pifo, Tababela y Aloag.

En la actualidad se puede identificar un aproximados de 2.165 hectáreas de flores cultivadas en 228 fincas dentro de la provincia de Pichincha, es decir, el 60.64% de las empresas florícolas se concentran en esta provincia, lo que representa la mayoría de la producción a nivel nacional. Gran parte de la competencia florícola se localiza en la región sierra ecuatoriana puesto que la situación geográfica y las condiciones climáticas, hacen que el suelo sea mucho más apto para la producción que en las regiones litoral u oriente, en donde la producción de flores se orienta más a la categoría de "flores tropicales" debido a su temperatura cálida.

Tabla 16. Número de florícolas y hectáreas cultivadas

	Número de florícolas	Número de hectáreas cultivadas
Azuay	18	150,3
Carchi	9	138,1
Cañar	3	25,3
Chimborazo	2	11,5
Cotopaxi	82	647,5
Guayas	7	110,3
Imbabura	23	239
Pichincha	228	2.165,80
Santa Elena	1	1,2
Tungurahua	3	15,5
TOTAL	376	3.504,50

Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo . Quito, Ecuador

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el primer lugar en producción de flores le corresponde a Pichincha, mientras que el segundo y tercer lugar los ocupan las provincias de Cotopaxi e Imbabura respectivamente.

Dentro de la producción específica de la provincia de Pichincha existen varios tipos de flores que se fomentan principalmente para exportación, en la figura a continuación se puede apreciar de mejor manera como se destina el uso del suelo de acuerdo a la categoría de la flor.

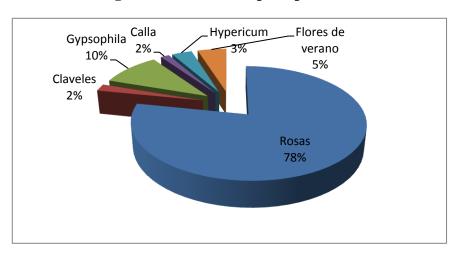
Tabla 17. Producción por tipo de flor

TIPO DE FLOR	Producción (ha)	
Rosas	1.655,7	
Claveles	44,1	
Gypsophila	212,1	
Calla	30,8	
Hypericum	72,1	
Flores de verano	102,9	

Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo . Quito, Ecuador

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Figura 14. Producción por tipo de flor



Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo . Quito, Ecuador Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Se puede deducir entonces que el 77% es destinado a la producción de rosas, que son las más demandadas en mercados extranjeros, seguido por la Gypsophila con un 10% de la producción y flores de verano en tercer lugar, estos tipos de flores constituyen los más populares destinados para exportación.

# 3.5.1. Condiciones de producción

Para establecer las condiciones de producción bajo las cuales laboran las empresas florícolas de la provincia de pichincha, se ha analizado los parámetros referentes a servicios básicos e infraestructura, que de cierta forma permiten distinguir si las organizaciones cumplen con las condiciones básicas y aceptables para el buen funcionamiento de las instalaciones, bienestar de sus empleados y para generar productos de calidad. Este análisis se ha realizado en base a la información socializada por las 228 florícolas que participaron en el último censo florícola.

La siguiente figura muestra los medios por las que las empresas consiguen agua para sus diversas actividades.

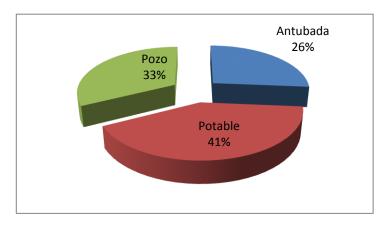
Tabla 18. Servicio de agua

Servicio de Agua	No de empresas
Entubada	60
Potable	94
Pozo	74
TOTAL	228

Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Figura 15. Servicio de agua



Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Los resultados permiten concluir que menos de la mitad de las empresas florícolas tienen acceso al servicio de agua potable, mientras que el resto consigue agua por medio de sistemas de tuberías o pozos, situación desfavorable primordialmente para el personal que labora en la planta, pues al consumirla o utilizarla para otros destinos, esta puede estar contaminada y causar enfermedades.

En cuanto al servicio de alcantarillado, en las estadísticas presentadas en la gráfica a continuación se observa que prácticamente todas de empresas cuentan con servicio de alcantarillado, aspecto positivo, pues este constituye un servicio elemental que por salubridad debe cubrirse, sin embargo, existe todavía una minoría del 5% de empresas que deberían incluir este servicio para cumplir al menos con condiciones básicas.

Tabla 19. Alcantarillado

Alcantarillado	No de empresas
Sí tiene	217
No tiene	11
TOTAL	228

Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Otro aspecto elemental en las florícolas es el uso de riego, que debido a la necesidad de los cultivos, es indispensable para la generación de la producción, es por esto que todas las organizaciones cuentan con sistemas de riego en sus invernaderos. Así mismo, todas las empresas cuentan con el servicio básico de energía eléctrica.

Tabla 20. Sistemas de riego

Sistema de riego	No de empresas	
No	4	
Sí	224	
TOTAL	228	

Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo . Quito, Ecuador Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Parte de la infraestructura que una florícola debe mantener son los invernaderos, los cuales pueden ser construidos de madera o de metal, en donde este último es el que ofrece una estructura más establece y sólida para el adecuado tratamiento de la producción y la generación de flores de mejor calidad.

Tabla 21. Tipo de material de los invernaderos

Tipo de material de invernadero	No de invernaderos de las empresas florícolas de Pichincha	
Madera	239	
Metal	821	
Mixto	2.002	
TOTAL	3.062	

Fuente: MAGAP. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo . Quito, Ecuador Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

De los resultados obtenidos, se destaca que más de la mitad de las empresas tienen una infraestructura mixta de sus invernaderos (madera y metal), por lo que se puede decir que la mayoría cumplen con buenas condiciones para la producción. Sin embargo, tan solo el 27% de las empresas sí contarían con un nivel óptimo en su infraestructura, esto refleja una necesidad en el sector de invertir en sus organizaciones y mejorar sus instalaciones.

El escenario general de las florícolas en la provincia de Pichincha revela a un sector con condiciones de producción aceptables pero con muchas acciones de mejora que se podrían tomar, la implementación de tecnologías más avanzadas y programas o planes que fomenten el talento humano de su personal podrían ayudar al crecimiento de una industria con proyecciones favorables.

#### 3.5.2. Comercio exterior

El comercio exterior para las empresas florícolas básicamente trata temas de volúmenes en toneladas y montos de dinero en exportaciones, es necesario realizar un análisis, puesto que de esta manera se puede visualizar la situación actual del

sector en estudio y así obtener un panorama mucho más amplio y real acerca de la evolución de la industria florícola en la provincia de Pichincha.

En siguiente tabla se presenta la evolución de las exportaciones del país en los últimos cinco años, datos que fueron obtenidos del sistema de información del Banco Central con el código de partida arancelaria 0603, que abarca las exportaciones de rosas, gypsophila, alstroemeria, lirios, miniatura, pompones, aster, gerbera, plantas sin follaje y orquídeas; Sin embargo, para determinar datos específicos para la provincia de Pichincha, se ha utilizado el 66% que corresponde al porcentaje de producción anteriormente investigado.

Tabla 22. Exportaciones industria florícola

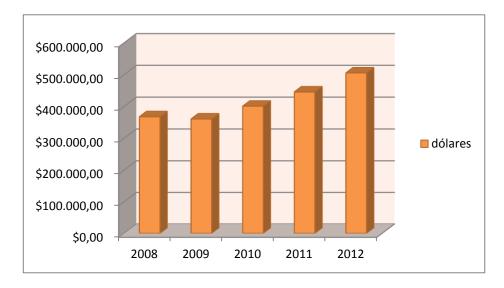
	ECUADOR		PICHINCHA	
Año	Toneladas	FOB/miles de dólares	Toneladas	FOB/miles de dólares
2008	107.034	\$ 557.564,97	70.642,44	\$ 367.992,88
2009	100.740	\$ 546.698,38	66.488,4	\$ 360.820,93
2010	105.732	\$ 607.760,85	69.783,12	\$ 401.122,16
2011	117.059	\$ 675.674,59	77.258,94	\$ 445.945,23
2012	126.334	\$ 766.304,69	83.380,44	\$ 505.761,10

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Julio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Como se puede observar en la figura anterior, las exportaciones florícolas de la provincia en estudio, se han ido incrementando constantemente desde el 2009, es decir, existe un patrón de crecimiento más o menos estable en cuanto al nivel de producido en toneladas.

La evolución en unidades monetarias se detalla en el siguiente gráfico:

Figura 16. Evolución de las exportaciones provincia de Pichincha (miles de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado Julio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

La gráfica demuestra que, el nivel de ventas en dólares por concepto de exportaciones ha ido incrementándose a la par con el nivel de producción.

De manera general, se puede decir que todo el sector florícola en la provincia de Pichincha ha presentado una tendencia de crecimiento en materia de comercio exterior, lo cual puede deberse en parte a la demanda estable en el mercado internacional.

### 3.5.3. Situación laboral

En cuanto a la situación laboral del sector florícola de Pichincha, de acuerdo al último censo, se registraron un total de 20.747 empleados de las diferentes áreas de trabajo dentro de las empresas, que se reparten de la siguiente manera:

Tabla 23. Participación según género

Género	No de personas
Hombres	10.878
Mujeres	9.869
TOTAL	20.747

Fuente: MAGAP. (Junio de  $\overline{2010}$ ). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo . Quito, Ecuador

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Se puede concluir que dentro de las florícolas laboran hombres y mujeres en igual proporción, sin embargo, es necesario aclarar que en los puestos de trabajo del área de cultivo existe mayor presencia de hombres, en el área de post-cosecha el número de hombres y mujeres es casi igual, y en el área administrativas es mayor la presencia de mujeres que de hombres ya que los puestos de trabajo van dirigidos principalmente a secretarias y asistentes administrativas.

Además, en la gráfica presentada a continuación se puede identificar que dentro de las áreas de trabajo de las florícolas la mayor parte de la mano de obra está destinada a las áreas operativas (cultivo y post-cosecha), es decir las actividades directamente relacionadas con la elaboración del producto, y el resto se destina a las tareas administrativas. Esta información también permite señalar que al ser cerca del 90% empleados de áreas operativas y debido a que la mano de obra utilizada por estas organizaciones empresariales no es especializada, los costos por conceptos de sueldos y salarios está muy por debajo a otras empresas que se dedican a actividades industriales y de transformación.

Tabla 24. Participación de trabajadores según el área productiva

Área	No de Personas
Cultivo	13.703
Post-Cosecha	4.992
Administrativo	1.748
Guardianía	304
TOTAL	20.747

Información adicional sobre la situación laboral de los trabajadores a nivel nacional es (Catastro de flores de exportaciónen función de su rentabilidad y uso del suelo, 2010):

- Los empleados de las florícolas de la provincia de Pichincha representan el 63,70% del total de trabajadores de la industria florícola nacional.
- 1.379 trabajadores laboran en florícolas de menos de 3 hectáreas
- 22.735 trabajadores laboran en florícolas de un tamaño de 3 a 20 hectáreas
- 8.451 trabajadores laboran en florícolas de 20 y más hectáreas

### 3.5.4. Datos estadísticos

Algunos datos anuales importantes que se pudieron obtener del portal de estadísticas del INEC son los siguientes:

Tabla 25. Datos estadísticos empresas florícolas de la provincia de Pichincha

	materia prima de 75.000 dólares
	repuestos y accesorios de 33.430 dólares
	compras y mercaderías de 7.410 dólares
En promedio, una empresa	servicios prestados por terceros de 169,480 dólares
florícola realizó gastos en	electricidad (kilovatios/hora) de 26.980 dólares
	intereses pagados de 15.870 dólares
	Tasas, contribuciones y otros impuestos de 10.440 dólares.
	Capacitación y formación de 4.380dólares
	Ingresos por ventas de 2'420.090 dólares.
Una empresa del sector florícola en promedio obtuvo	ingresos extraordinarios de 342.560 dólares
	Financiamiento por 315.210 dólares.
Una empresa del sector florícola en promedio requiere	Financiamiento por un monto de 378.920 dólares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). Sistema Integrado de Consultas RETADAM. Recuperado Julio de 2013, de http://redatam.inec.gob.ec/ Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Las estadísticas muestran que las empresas dedicadas a actividades florícolas:

- Destinan altos recursos económicos para la contratación de "servicios prestados"
- El pago de intereses representa el 0,66% de sus ingresos
- El pago de impuestos es el 0.43% de sus ingresos
- La compra de materia prima constituye un 3,1% de los ingresos

- El gasto en capacitación y formación es el 0,18% de sus ingresos por ventas.
- Obtuvieron un monto de financiamiento inferior al que se requiere.

### 3.6. Panorama de la industria florícola

Actualmente la industria florícola ocupa un lugar primordial dentro del aparato productivo nacional, específicamente, la industria de las flores tiene el tercer lugar en exportaciones. Teniendo en cuenta que históricamente siempre el primer lugar lo ha ocupado las exportaciones de petróleo y el segundo lugar las exportaciones de banano, se puede considerar que las flores entran dentro de una categoría de "exportaciones no tradicionales". El sector florícola ecuatoriano ocupa además el cuarto lugar por ingresos generados y una contribución aproximada del 50% en las exportaciones no petroleras (Pacific Credt Rating . (2010). Informe Sectorial. Ecuador: Sector Florícola . Ecuador)

Uno de los beneficios en la comercialización, fue el acuerdo que se dió con la ATPDEA (Ley de Preferencias Andinas y Erradicación de Drogas de los Estados Unidos), el cual permitió la exportación de flores a EEUU sin pagar aranceles; este tratado a beneficiado en gran parte el desarrollo de la industria florícola al mercado Norteamericano a tal punto que Estados Unidos es el país a donde llega la mayor parte de producción. Sin embargo, con el término de este tratado el futuro de las exportaciones hacia este país se podrían ver afectadas notablemente, pues el pago de impuestos debido a los grandes volúmenes de exportación, resultan significativos en términos de utilidades para las florícolas.

Según información de PRO ECUADOR, el sector florícola casi siempre ha contado con más de 2.000 hectáreas cultivadas, lo que permite satisfacer la demanda tanto nacional como internacional, manteniendo la mayoría de veces una producción estable, debido a que las condiciones para el crecimiento de las flores son favorables

la mayoría del tiempo (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)).

Las exportaciones del sector floricultor, uno de los motores del comercio exterior de Ecuador, han registrado niveles de crecimiento entre el 11% y el 13% en ingresos y del 2,5% al 4% en tonelaje, respecto a 2011. En los últimos doce meses se comercializó en el exterior aproximadamente 203.000 toneladas métricas de estos productos, lo que representa para el país el ingreso de alrededor de 728 millones de dólares (Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales FENACLE, FOS, IFA, FNV, 2011).

En cuanto al aspecto económico de las actividades florícolas, el panorama es bastante optimista, con un crecimiento constante y exportaciones estables, se ha convertido en uno de los sectores más importantes para el desarrollo del país.

### 3.6.1. Consecuencias

Las empresas floricultoras pese a ser demandantes de gran cantidad de mano de obra que genera ingresos para familias de las comunidades, dejan muchas consecuencias negativas en su entorno, entre las principales se encuentran (Acción Ecológica, 2000):

### Para el trabajador

Las florícolas utilizan 80 clases diferentes de fertilizantes y pesticidas nocivos para la salud, que según la Ley de Comercialización y Empleo de Plaguicidas el MAGAP tiene la facultad de: llevar el registro de estos plaguicidas y productos afines, expedir informes técnicos para su importación y suspender o cancelar el registro del agroquímico si se comprueba que este es ineficaz, es nocivo para la salud o genera contaminación ambiental; además es el encargado de

definir los límites de residuos de plaguicidas en productos agrícolas, que si bien en esta ley no se expone dicho rango de tolerancia, sí dicta la prohibición de usar agroquímicos extremadamente tóxicos o peligrosos para el hombre o animales aun cuando sea en baja concentración, así como la completa responsabilidad del empleador por asegurar la salud de sus empleados. Sin embargo la norma FlorEcuador establece parámetros de análisis de aguas residuales y un listado de plaguicidas prohibidos de acuerdo a los lineamientos del MAGAP y AGROCALIDAD, que también miden si existe un uso excesivo o ilegal de agroquímicos, estos se detallan en el anexo 2 y 3, (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), MAGAP, 2004)

- El estar expuesto prolongadamente a plaguicidas y pesticidas, aumenta la probabilidad de enfermedades como el cáncer, por tanto no es desconocido que muchos de los trabajadores al final de su vida laboral sean diagnosticados con esta terrible enfermedad. Entre el 26% y el 62% del personal sufre intoxicaciones por el contacto con agroquímicos, a lo largo de sus tareas operativas.
- La jornada laboral se extiende a seis días a la semana, y en períodos de mayor demanda hasta siete días, los trabajadores no tienen tiempo para atender a sus familias ni relacionarse con su comunidad, factor que deja fuertes consecuencias sociales.

### Para el medio ambiente

- Producto de las actividades florícolas, se genera una gran cantidad de desechos plásticos que se filtran en el medio ambiente con consecuencias negativas como contaminación de agua, suelo, aire y por tanto a la biodiversidad; comprometiendo el futuro de las siguientes generaciones.
- El uso constante de fertilizantes de origen químico, a largo plazo provoca salinización en el suelo, lo que significa que este deja de ser apto para la agricultura; esto efecto se produce no solamente en el

- espacio en donde laboran las florícolas pues el agua que tiene químicos se filtra y contamina a las terrenos aledaños.
- Las tareas de fumigación son el principal factor contaminante del aire,
   ya que produce gases que son expulsados directamente a la atmósfera.

### Para la sociedad en general

- Las comunidades y pueblos cercanos a las florícolas se ven afectadas en su seguridad alimentaria puesto que los suelos más fértiles son comprados y utilizados por estas empresas.
- Las familias que originalmente vivían de los productos de sus tierras, después de venderlas, se han visto obligadas a cambiar sus hábitos alimenticios con productos de menor valor nutricional, provocando que las familias sean cada vez más propensas a enfermedades.
- Varios casos muestran que las grandes empresas que ya han explotado todos los recursos de una zona, se retiran y se deslinda de toda la carga ambiental y social que generaron.
- Por lo cambios que trae consigo las empresas y su promesa de una nueva forma de vida, hace que los pueblos pierdan poco a poco sus tradiciones, costumbres e identidad cultural.
- Aunque las florícolas es una importante fuente de trabajo para las comunidades, no se ha reflejado en una mejora de las condiciones de vida.
- La competitividad del producto florícola en los mercados se ha visto favorecida a costa de no asumir los gastos que representa reparar el daño socio-ambiental consecuencia de su producción.
- La necesidad de grandes volúmenes de agua de las plantaciones florícolas, ha derivado en el encarecimiento de este recurso para las comunidades cercanas.
- Si las personas de las comunidades desearían adquirir lotes de terrenos o recuperar sus tierras, esto se convierte en una tarea difícil pues la demanda del suelo por parte de las florícolas ha provocado un aumento en su costo.

Es necesario entonces poner en consideración los efectos que se generan entorno a esta actividad económica y determinar si la retribución económica que dejan estas empresas compensa las consecuencias negativas sociales y ambientales.

### 3.6.2. Rentabilidad

Según el último análisis realizado por el MAGAP, acerca de los estados financieros presentados por las florícolas al Servicio de rentas Internas (SRI), se pudo obtener información sobre la rentabilidad que perciben estas empresas, para esto fue necesario establecer los siguientes parámetros

- Costos de infraestructura:
  - ✓ Sistemas de riego
  - ✓ Pozos de agua
  - ✓ Naves
- Valores del ejercicio económico
- Ingresos brutos totales anuales
- Valor pagado por sueldos y salarios
- Gastos de promoción y ventas
- Costos y gastos totales de producción
- Montos totales de utilidad del ejercicio económico

En este análisis realizado a partir de la información financiera presentada para los años 2008 y 2009, se identificó que los costos por insumos y por salarios aumentaron, situación que obligó a los empresarios a reestructurar sus procesos productivos y a adoptar sistemas alternativos que les permita disminuir sus costos.

Los resultados obtenidos más importantes fueron los siguientes (MAGAP. Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador)

- El precio por tallo se redujo en Estados Unidos
- Los costos de producción aumentaron en un 64%
- La nómina del personal cae en un 15,6%
- Los pequeños productores no podrían recuperar el monto de su inversión, incluso incurrirían en pérdidas
- Los productores pequeños que alcancen beneficios, sería de aproximadamente una utilidad de 10 por cada dólar invertido.
- Las medianas florícolas tienen una rentabilidad positiva, con la capacidad de recuperar la inversión en el corto plazo.
- La mayoría de empresas medianas pueden ganar hasta 7 centavos por cada dólar invertido
- Las grandes florícolas presentan resultados de rentabilidad positivos y una inmediata recuperación del capital invertido.
- La mayoría de grandes empresas pueden obtener una utilidad de 36 centavos por cada dólar invertido
- En promedio el costo por hectárea de una florícola es de 150.000 dólares, repartido de la siguiente manera: 45% corresponde al valor delas plantas, 10% al valor de construcciones, 20% al valor de la tierra y 25% al valor de infraestructura de los invernaderos.
- El valor de una florícola se encuentra entre un mínimo de 27.000 dólares y un máximo de 15´000.000 de dólares dependiendo del tamaño, cultivos e infraestructura de la finca, en donde el 3% de florícolas tiene un valor superior a cinco millones de dólares, el 45% tiene un valor entre uno y cinco millones de dólares, el 40% tiene un valor entre 150.000 dólares y un millón de dólares, y el restante 12% tiene un valor por debajo de los 150.000 dólares. Las florícolas de mayor valor se encuentran situadas en los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo.

De estos resultados, se destaca a las grandes empresas florícolas como las mayores generadoras de rentabilidad, en parte porque superan por mucho su punto de equilibrio en cuanto al volumen cultivado por hectárea. En cambio se revela la inestabilidad de las pequeñas florícolas.

Se puede decir de manera general el panorama de la industria florícola parece ser positivo, pues los resultados de rentabilidad optimistas especialmente para las medianas y grandes empresas, son resultado de condiciones favorables como

- Disponibilidad de recursos económicos y humanos.
- Existencia de demanda nacional e internacional suficiente
- Buen nivel en la capacidad de producción

Sin embargo, respecto a las condiciones laborales, el panorama resulta bastante desalentador, ya que si bien se ha logrado un gran avance en esta materia gracias a la norma FlorEcuador y la presión sobre las florícolas para que adopten el modelo, hasta el presente año muy pocas empresas se han certificado, lo que demuestra un desinterés por mejorar la calidad laboral que ofrecen a sus empleados, así como la falta de gestión de las autoridades correspondientes para exigir y asegurar buenas condiciones de trabajo para la población.

En forma resumida, los factores que generan un panorama desalentador para el sector florícola son los siguientes:

- La naturaleza de las actividades florícolas provoca contaminación en el medio ambiente y graves consecuencias en las poblaciones cercanas, lo que ha sido mal visto socialmente, y por tanto han recibido fuertes críticas.
- 2. La baja calidad laboral ha puesto en juego la reputación de las empresas florícolas.
- 3. En cuanto a lo político, el fin del convenio unilateral ATPDEA puede ocasionar en las empresas florícolas una pérdida de competitividad en

el mercado internacional, afectación en las utilidades o disminución en las exportaciones.

### 3.7. Aspectos legales de las empresas florícolas

### 3.7.1. Para la comercialización

Para que una empresa florícola pueda exportar, debe cumplir con ciertos requisitos que garanticen que el producto cumple con las expectativas y estándares internacionales (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)):

- Estatus fitosanitario: Es el comprobante que describe las características sanitarias y fitosanitarias de las flores que una empresa produce, las cuales deben ser aprobadas por el país a donde se dirige la exportación. Lo que se trata de evitar con esto es el ingreso de plagas, microorganismos dañinos etc. a países extranjeros.
- Registro en agrocalidad: Es obligatorio para una empresa florícola que desee exportar, poseer el Registro de Agrocalidad, pues este es un comprobante del cumplimiento de algunos estándares de calidad. Constituye un registro reconocido internacionalmente.
- Inspección: Es el proceso mediante el cual un auditor de "agrocalidad" realiza una inspección en la empresa, posteriormente si la empresa aprueba la revisión, le es otorgado el respectivo certificado de registro de agrocalidad y un código propio.

## **CAPÍTULO IV**

# SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. Diseño de la encuesta

Para el diseño del cuestionario, inicialmente se ha determinado un objetivo, que se centra en la obtención de información clara y concisa, este se encuentra enunciado de la siguiente manera:

 Objetivo: Analizar a los factores que afectan en la actividad laboral mediante el uso de la Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador en las empresa florícolas en la provincia de Pichincha.

Adicionalmente en el cuestionario, se colocará una aclaración acerca de la forma en la cual se debe llenar el formulario, de la siguiente manera:

• Marque con una X la respuesta que se ajuste a su realidad, en caso de preguntas de criterio, sea específico y concreto.

Además, para la elaboración del cuestionario, se ha considerado algunos puntos de interés de la investigación; los cuales se han dividido en 12 preguntas de la siguiente manera:

## 4.1.1. Información general - sociodemográfica

Tabla 26. Información general

Sexo	Femenino
	Masculino
	Entre 18 y 25 años
Edad	Entre 26 y 30 años
	Entre 31 y 40 años
	Entre 41 y 50 años
	Más de 50 años

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

# 4.1.2. Medición de los factores que afectan las actividades laborales de acuerdo a los requisitos de la Norma FlorEcuador: Salarios de los trabajadores y el ambiente laboral

El enfoque y estructura de las preguntas se puede visualizar en las siguientes tablas

Tabla 27. Estructura pregunta 1

Monto de remuneración	Entre 350 y 450 dólares
	Entre 451 y 550 dólares
	Entre 551 y 650 dólares
	Más de 650

Tabla 28. Estructura pregunta 2

Horas de trabajo semanales	Menos de 40 horas
	40 horas
	Más de 40 horas

Tabla 29. Estructura pregunta 3

	Tener un contrato fijo de trabajo (puesto estable dentro de la empresa)
	Tener un monto de remuneración sobre los 400 dólares
	Recibir una remuneración de acuerdo al trabajo realizado
Nivel en el que mejora el	Estar afiliado al IESS
	Recibir beneficios de ley
ambiente laboral	Tener vacaciones anuales
	Tener horas extras remuneradas
	Que no existan niños y adolescentes menores de 15 años trabajando en la empresa
	Tener compañeros de trabajo con capacidades especiales
	Recibir un trato equitativo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

4.1.3. Medición de los factores que afectan las actividades laborales de acuerdo a los requisitos de la Norma FlorEcuador: Seguridad y salud en el trabajo, otros factores y ambiente laboral

El enfoque y estructura de las preguntas se puede visualizar en las siguientes tablas

Tabla 30. Estructura pregunta 4

Contacto con productos	Sí
químicos	No

Tabla 31. Estructura pregunta 5

Equipos de protección	Sí
personal	No

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Tabla 32. Estructura pregunta 6

Frecuencia de renovación de quipos de protección personal	Una vez al año
	Dos veces al año
	Tres veces al año
	Cuatro veces al año
	Cinco veces al año
	Más de cinco veces al año

Tabla 33. Estructura pregunta 7

Frecuencia de realización de revisiones médicas	Una vez al año
	Dos veces al año
	Tres veces al año
	Cuatro veces al año
	Cinco veces al año
	Más de cinco veces al año

Tabla 34. Estructura pregunta 8

Frecuencia de capacitaciones de trabajo	Una vez al año
	Dos veces al año
	Tres veces al año
	Cuatro veces al año
	Cinco veces al año
	Más de cinco veces al año

## Tabla 35. Estructura pregunta 9

Recibir capacitaciones genera impacto	Sí
positivo en la calidad del trabajo	No

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Tabla 36. Estructura pregunta 10

Evaluación después de la capacitación para	Sí	
	controlar la efectividad	No

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Tabla 37. Estructura pregunta 11

	Una vez al año
Frecuencia de renovación de herramientas de trabajo	Dos veces al año
	Tres veces al año
	Cuatro veces al año
	Cinco veces al año
	Más de cinco veces al año

Tabla 38. Estructura pregunta 12

	Recibir capacitaciones periódicamente		
	Trabajar con herramientas o maquinaria en buen estado		
	Trabajar con equipos de protección		
	Tener equipos de protección personal en buen estado		
Nivel en el que mejora el ambiente laboral	Contar con espacios de aseo personal suficientes.		
	Trabajar dentro de instalaciones en buenas condiciones		
	Tener suficiente iluminación y ventilación		
	Tener servicios médicos dentro de la empresa		
	Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados		
	Asegurar un adecuado uso de productos químicos.		

Posteriormente se desarrolló el trabajo de campo, tomando en cuenta la zona en donde se encuentra ubicada la empresa florícola, la muestra antes calculada y un aproximado de 4 días para la aplicación de la encuesta y recolección de otra información que pudiera ser valiosa.

Finalmente, una vez realizadas las encuestas, conforme a la planeación realizada anteriormente, se procedió con la preparación de la información, esto implica la tabulación de las preguntas para poder analizar las respuestas.

La tabulación consiste en ordenar la información en filas y/o columnas, para ello se describirá los encabezados de cada pregunta y la cantidad de respuestas encontradas para la totalidad de las encuestas; adicionalmente se añadirá representaciones gráficas, dentro de las cuales se utilizarán gráficos de pasteles para comprender las

proporciones y estadísticas. Los resultados de la encuesta tabulados y sus respectivos análisis se describen a en el tema continuación.

### 4.2. Tabulación y análisis

En esta etapa se realizará la tabulación y análisis de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los trabajadores de las empresas florícolas de Pichicha, al ser esta una muestra representativa de este grupo en particular calculada de acuerdo a métodos de muestreo, se espera que la población o universo sigan el mismo patrón de comportamiento, es decir, que todos los trabajadores de las empresas florícolas certificadas bajo la norma FlorEcuador tengan un comportamiento, opiniones y respuestas similares o iguales al de los entrevistados.

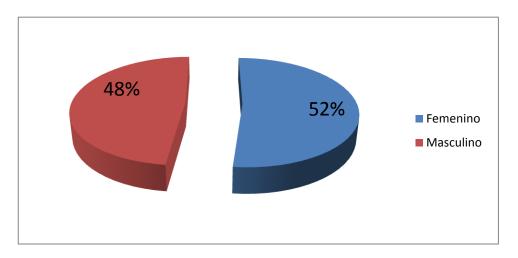
### 4.2.1. Información general

### 4.2.1.1. Género del entrevistado

Tabla 39. Género

Total	59	52%	55	48%
Operativo	45	51%	46	49%
Administrativo	14	60%	9	40%
	FEMENINO	%	MASCULINO	%

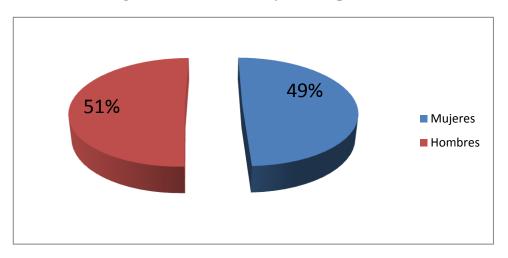
Figura 17. Género



Al igual que en el estudio realizado en el censo florícola y las tendencias a nivel nacional, la presencia de mujeres en esta actividad económica es de un 52% mientras que de hombres en un 48%.

En cambio, la gráfica a continuación, distingue el género del trabajador solamente del área operativa de las empresas florícolas

Figura 18. Género trabajadores operativos



Como se puede observar en la gráfica arriba desarrollada, la proporción de trabajadores entre hombres y mujeres es la misma, es decir de cada 10 trabajadores, la mitad son pertenecientes al género masculino y la mitad restante al género femenino. Estos resultados permiten concluir que dentro de este tipo de organizaciones tanto hombres como mujeres tienen la misma oportunidad de obtener una plaza de trabajo, aspecto positivo que ayuda a mejorar el ambiente laboral, en tanto se eliminan factores como discriminación o machismo, acentuando un entorno que no hace diferenciaciones por la condición natural del hombre o la mujer y brindando un equilibrio a los espacios sociales de trabajo.

Este tipo de comportamiento organizacional, además permite formar un ambiente cultural justo, en donde ambos géneros pueden sentir la seguridad de ser apreciados porque tienen las mismas capacidades físicas y mentales; enviando así un mensaje directo a sus trabajadores de equidad y balance, donde los empleados pueden competir por sus capacidades individuales independientemente de otros aspectos irrelevantes que pudieran favorecer a una u otra persona.

Por otro lado, y aunque el trato equitativo entre ambos géneros, es importante mencionar que para estas actividades es la presencia de la mujer no es recomendable, pues por su naturaleza que le permite ser madre, puede afectar seriamente en este aspecto, para esto, la norma FlorEcuador determina que las empresas florícolas deben "evitar la presencia de mujeres en contacto directo con agroquímicos". (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013)

39%
61%

• Mujeres
• Hombres

Figura 19. Género trabajadores administrativos

Por el contrario, en el área administrativa los resultados de la muestra tomada, indican que existe una mayor participación de mujeres ya sea, secretarias, asistentes, gerencias, etc. que son plazas correspondientes a la tareas administrativas. Sin embargo esta proporción no tiene una diferencia significativa, pues las estadísticas muestran que 6 de cada 10 personas de esta área son mujeres, y 4 hombres, que finalmente no refleja una gran diferencia, y al igual que en las unidades operativas, es señal de que ambos géneros tienen las mismas oportunidades de trabajo dentro de este tipo de empresas, contribuyendo a un clima laboral mejor, donde las persoas pueden sentir que valen más por sus capacidades profesionales.

Si bien este aspecto no siempre es considerado como un factor determinante para la mejora del ambiente laboral, existen implicaciones que muestran que sí puede serlo, como las arriba mencionadas, por lo que tomarlo en cuenta es cumplir con las norma FlorEcuador, que finalmente trata de promover un mejor trato para el trabajador

### 4.2.1.2. Edad

4% 3%

De 18 a 25 años

De 26 a 30 años

De 31 a 40 años

De 41 a 50 años

Más de 50

Figura 20. Edad

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

La mayoría de trabajadores, en un 41%, son jóvenes entre 18 y 25 años; mientras que otra parte considerable se encuentran en un rango de edad entre 26 a 40 años, con un 52%.

Como los resultados lo indican, la mayoría del personal pertenece a un segmento de la población bastante joven, factor que se puede atribuir a las necesidades de las empresas de contar con un personal fuerte y saludable, tal como lo requieren las laboriosas actividades agrícolas para ser ejecutadas a un buen nivel.

3% 2%

19%

46%

© Cuenta de 18/25

Cuenta de 26/30

Cuenta de 31/40

Cuenta de 41/50

Cuenta de 50

Figura 21. Edad personal operativo

La gráfica arriba presentada, confirma que la mayoría del personal, en este caso, específicamente el operativo, en su mayoría corresponde a personas entre 18 y 25 años, además, es necesarios rescatar que otro segmento considerable del personal pertenece al rango de edad entre 26 y 30 años, que también se podría considerar como un grupo joven dentro del personas de las florícolas, por lo que en conjunto suman una mayoría notable del 76%; este indicador además de demostrar la necesidad de las empresas contar con mano de obra con mayor fuerza y vitalidad, puede indicar que al estar la mayoría de personas dentro de un rango similar de edad, entonces pueden tener una mayor grado de afinidad que ayuda a elevar el clima de laboral debido a una mayor interacción social.

9% 4%

22%

Cuenta de 18/25

Cuenta de 26/30

Cuenta de 31/40

Cuenta de 41/50

Cuenta de 50

Figura 22. Edad personal administrativo

Por el contrario, y como lo indica la gráfica anterior, en el caso de los empleados administrativos el rango de edad de la mayoría se encuentra en un nivel mayor al de los empleados operativos, de entre 31 y 40 años, ya que las tareas administrativas al no requerir grandes esfuerzos físicos la edad no se convierte en una de las consideraciones primordiales para estos puesto de trabajo, en muchos de los casos prevalece la experiencia, sin embargo, se debe considerar que lo importante es que al ser la mayoría parte de un mismo grupo de edad, la afinidad puede elevarse y conformar equipos de personas que se comprenden de mejor manera, derivando en un buen ambiente entre compañeros de trabajo.

### **4.2.2.** Pregunta 1

Monto de remuneración:

3% 10%
2% 
■ Entre 350 y 450 dólares
■ Entre 451 y 550 dólares
■ Entre 551 y 650 dólares
■ Más de 650

Figura 23. Monto de Remuneración

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Podemos concluir que 9 de cada 10 personas gana un monto de remuneración tan solo un poco superior al salario mínimo establecido por ley, entre 350 y 450 dólares. Con el análisis exclusivo del personal operativo, se obtuvieron los siguientes resultados:

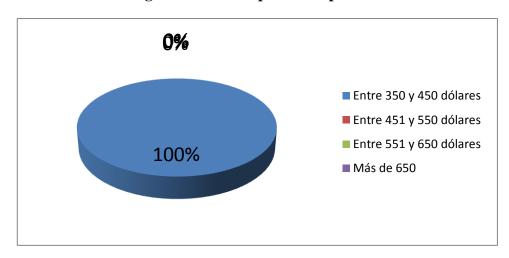


Figura 24. Salario personal operativo

El resultado del análisis demuestra que absolutamente todos los trabajadores del área operativa, ganan un sueldo dentro de un rango de 350 a 450 dólares, lo cual se presenta como un indicador no tan favorable en torno al cumplimiento de la norma FlorEcuador, pues se acerca mucho al salario básico de vida en Ecuador, con lo que se alcanza a cubrir las necesidades básicas, sin embargo no permite llegar una mejor calidad de vida. Como es conocido, uno de los mayores factores de motivación para el personal es el sueldo o salario, esta motivación lleva a las personas a generar un mejor clima de trabajo puesto que sienten mayor conformidad en el contraste de cuanto perciben económicamente y todas las actividades que deben realizar, por lo que se puede concluir que en este caso el sueldo de los trabajadores de las fincas florícolas definitivamente no contribuye a un mejor ambiente de trabajo ni al cumplimiento de la norma en el aspecto de Responsabilidad Social, en donde la búsqueda se orienta a velar por el desarrollo y avance de las personas de las comunidades aledañas, quienes son los que generalmente son la principal fuente de mano de obra de estas empresas.

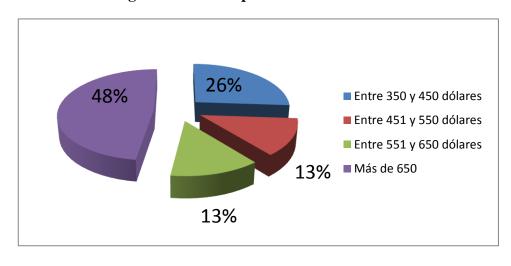


Figura 25. Salario personal administrativo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Para el caso de las remuneraciones del área administrativas, el panorama cambia totalmente, la mitad de los empleados cuentan con salario de más de 650 dólares, aunque existe un considerable 26% que igual que en el área operativa, ganan un poco más del salario mínimo, entre 350 y 450 dólares.

Se puede concluir entonces, que el cumplimiento de la norma en lo referente a responsabilidad social y desarrollo de las poblaciones, tan solo se cumple parcialmente con los empleados administrativos, para el resto de trabajadores, esto no resulta un factor motivante que impulsa el clima laboral.

### 4.2.3. Pregunta 2

Horas de trabajo:

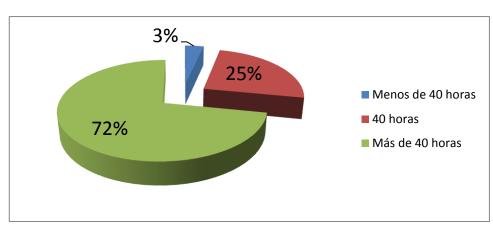


Figura 26. Horas de trabajo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Según las respuestas de los entrevistados, una mayoría del 72% trabaja más de 40 horas a la semana, lo establecido por la ley es 40 horas de trabajo por semana, lo que significa el cumplimiento de 8 horas diarias, el resto de tiempo que un trabajador dedica a sus actividades fuera de este rango se considera como horas extras de trabajo.

Este resultado indica que las actividades florícolas requieren más horas de trabajo de las comúnmente establecidas, este necesidad de las empresas puede ser un factor que provoque la disminución de un buen clima laboral, sobre todo para los empleados del área operativa, pues la exigencia de jornadas de trabajo más amplias implica mayor agotamiento de los trabajadores, considerando además que las actividades que se

requiere son extenuantes pues requieren esfuerzos físicos propios de las tareas de agricultura.

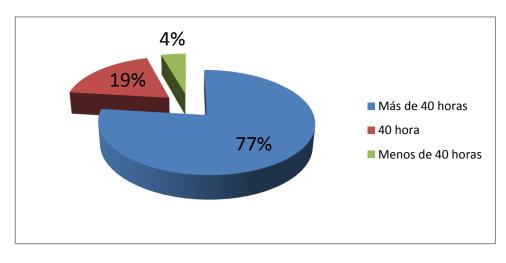


Figura 27. Horas de trabajo personal operativo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

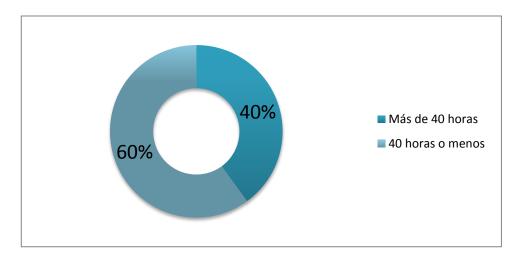
Como se puede observar en el gráfico anterior, de cada 10 trabajadores de la parte operativa, aproximadamente 8 cumplen un jornada de trabajo mayor a las 8 horas diarias, que en comparación con el personal admirativo es superior.

La norma FlorEcuador no se pronuncia sobre las horas de trabajo apropiadas para el tipo de trabajadores de las empresas florícolas, sin embargo, hace referencia a la importancia del cumplimiento de los derechos del trabajador, que en este caso es el de pago de horas extras, que compensan el esfuerzo extra que realizan los empleados diariamente, lo cual sí se convierte en un factor que ayuda en el mantenimiento de un buen ambiente de trabajo, sin embargo la norma establece el cumplimiento del siguiente lineamiento: "La empresa debe exhibir en un lugar visible para los Trabajadores el horario de trabajo y de turnos para trabajos especiales" (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013)

### 4.2.3.1. Otros datos relevantes (análisis cruzado)

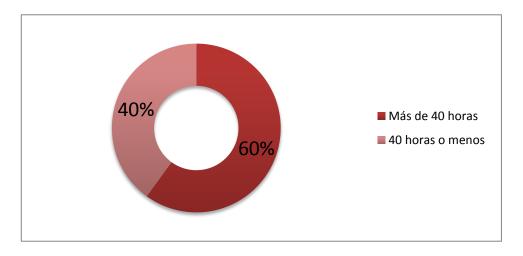
• El 40% del personal entre 18 y 25 años, que representa a los empleados de edad más joven y la mayor parte de la fuerza de trabajo de las fincas floricultoras, trabajan más de 40 horas a la semana.

Figura 28. Empleados que trabajan más de 40 horas vs personal entre 18 y 25 años



- De los trabajadores operativos que trabajan más de 40 horas a la semana, todos reciben una remuneración entre 350 y 450 dólares. Lo que indica que incluyendo horas extra, el pago no excede este límite; si bien el contar con horas extras remuneradas puede ser un factor motivante, el que estas no sean un pago justo, ayuda a disminuir la calidad del ambiente laboral.
- El 60% de las personas, que trabajan más de 40 horas diarias están expuestas a productos químicos, que deriva en un mayor período de exposición a sustancias tóxicas agroquímicas. Según la norma tratada, las empresas florícolas deben cuidar este aspecto minuciosamente

Figura 29. Empleados que trabajan más de 40 horas vs empleados que trabajan con sustancias químicas



## **4.2.4.** Pregunta 3

Nivel de mejora del ambiente laboral respecto a los siguientes factores:

Tabla 40. Factores que afectan en la mejora del ambiente laboral respecto a los salarios

	FACTOR	Mejora notablemente	Mejora	No mejora	TOTAL
1	Tener un contrato fijo de trabajo (puesto estable en la empresa)	57	56	1	114
2	Tener un monto de remuneración sobre los 400 dólares	44	60	10	114
3	Recibir una remuneración de acuerdo al trabajo realizado	56	50	8	114
4	Estar afiliado al IESS	69	45	0	114
5	Recibir beneficios de ley	69	44	1	114

	%	55%	43%	2%	100%
	PROMEDIO	63	49	2	114
10	Recibir un trato equitativo	71	43	0	114
9	Tener compañeros de trabajo con capacidades especiales	57	55	2	114
8	Que no trabajen niño y adolescentes menores de 15 años	58	56	0	114
7	Tener horas extras remuneradas	75	39	0	114
6	Tener vacaciones anuales	70	43	1	114

# 4.2.4.1. En qué nivel mejora el ambiente laboral el tener un contrato fijo de trabajo (puesto estable dentro de la empresa)?

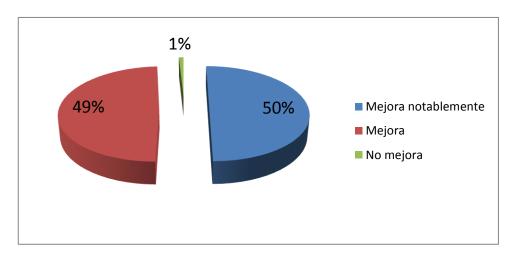


Figura 30. Contrato fijo de trabajo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

La mitad de las personas entrevistadas consideran que el tener un trabajo fijo dentro de la empresa es un factor que aporta significativamente en la mejora del ambiente laboral, sin embargo, incluyendo aquellas personas que piensan que este factor "mejora" el ambienten, entonces se obtiene un 99% de personas que opinan que el contar con un puesto de trabajo fijo, es definitivamente un factor que aporta a un buen clima laboral.

Un contrato de trabajo fijo, implica un puesto laboral estable dentro de la empresa, en donde la persona tiene la seguridad que todos los meses va a contar con un ingreso económico para sustentar sus necesidades y las de su familia. El que la mayoría de empleados estén bajo un contrato fijo, es también un indicador de un bajo nivel de rotación de personal, es decir, las personas tienen una plaza laboral por largos períodos de tiempo, por lo que se transforma en una muestra de compromiso a largo plazo y valoración de la importancia del personal y sus capacidades, específicamente la norma dicta que el número de personal a prueba debe ser menor al 15% del total de la nómina

Para esto, la norma FlorEcuador hace referencia a la observancia por parte de las empresas florícolas de los lineamientos dictados por las leyes ecuatorianas respecto a lo laboral, en donde se puede encontrar disposiciones que protegen y benefician al trabajador, por tanto se convierten en aspectos que al ser adoptados por las empresas, contribuyen a una mejor calidad en el ambiente, además la norma dicta (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

- Los contratos deben tener los elementos esenciales que estipula la ley
- Los contratos deben estar registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales.

# 4.2.4.2. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el tener un monto de remuneración sobre los 400 dólares?

9%

38%

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 31. Tener monto de remuneración sobre los 400 dólares

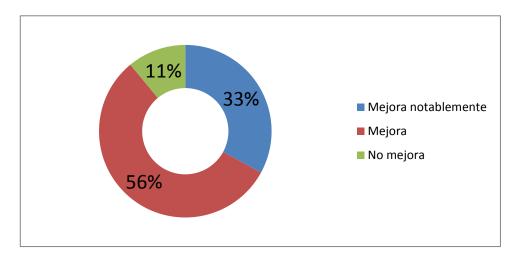
Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Más de la mitad de encuestados considera que una remuneración sobre los 400 dólares es un motivo que promueve notablemente una mejor calidad del ambiente laboral, además, otro 38% piensa que ayuda en la mejora del ambiente, en conclusión el 91% de trabajadores está de acuerdo en que este factor contribuye a la formación de entorno laboral amigable con sus integrantes, además se puede deducir algunas suposiciones:

- Un factor motivante para los trabajadores de las florícolas es la retribución económica por las actividades que cumplen.
- La mayoría de trabajadores mostraron respuestas favorables ante el planteamiento de tener un salario superior a 400 dólares, por lo que al parecer, esta cantidad está sobre sus ganancias netas mensuales.

Otro resultado importante encontrado es el siguiente:

Figura 32. Tener un monto de remuneración sobre los 400 dólares-personal operativo



Como se puede observar en la gráfica, para el personal operativo es más importante y considera que mejora notablemente el tener un monto de remuneración sobre los 400 dólares.

Aunque al igual que en anteriores casos, la norma FlorEcuador no determina escalas de remuneración apropiadas para los trabajadores de este sector productivo del país pues este no es su ámbito de aplicabilidad, sin embargo, se sustenta en la responsabilidad de las empresas por cumplir las leyes laborales, a fin de comprometer a las organizaciones que han adoptado esta norma, respecto a la protección del trabajador mediante la implementación de acciones de responsabilidad social y ambiental.

Como apoyo por parte de la norma, esta exige que:

Las empresas florícolas deben pagar a sus trabajadores lo establecido en las
 Tablas de Salarios Sectoriales

# 4.2.4.3. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el recibir una remuneración de acuerdo al trabajo realizado?

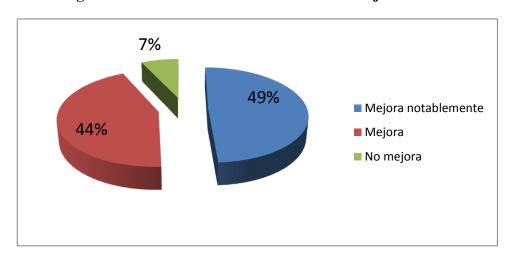


Figura 33. Remuneración de acuerdo al trabajo realizado

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Para el 49% de los trabajadores, que su remuneración sea justa y de acuerdo a las actividades cumplidas, es un factor que "mejora notablemente" el entorno de trabajo, mientras que otro 44% en menor nivel considera que "mejora" el ambiente. Entonces, para el 53% un factor que afecta de manera positiva en las empresas florícolas es el tratado en este punto.

Como base y apoyo la norma FlorEcuador propone: "La empresa debe velar porque las remuneraciones de su personal cumplan por lo menos con los requisitos legales mínimos, y que estos sean detallados y claros" (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013)

Este es un factor que influye directamente en el ambiente laboral, puesto que resulta determinante en el nivel de satisfacción del trabajador respecto a las actividades que realiza, así por ejemplo, si el trabajador siente que realiza un trabajo que no se compensa o no está de acuerdo a su remuneración, entonces la persona tendrá un bajo nivel de satisfacción laboral, que puede afectarlo de manera negativa ya sea

física o mentalmente y que por tanto se suma a otros factores que puedan estar dañando el clima de trabajo y hacer el problema más grande.

# 4.2.4.4. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el estar afiliado al IESS?

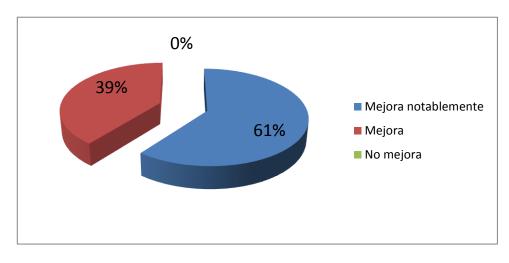


Figura 34. Afiliación al IESS

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

6 de cada 10 personas entrevistadas, piensa que el obtener un puesto laboral donde se reconozca sus derechos de afiliación al Seguro Social Ecuatoriano, ayuda a elevar notablemente la calidad del ambiente laboral, sumado a las personas que opinan que "mejora" el ambiente laboral, da como resultado una mayoría absoluta del 100% que consideran que definitivamente el estar afiliado al IESS es un motivo que genera un buen clima laboral.

En concordancia con este aspecto, la norma FlorEcuador dicta que la empresa debe "Afiliar a todos los trabajadores en el IESS" y debe "Pagar puntualmente todo lo correspondiente al IESS", mostrando así que en esta norma se puede encontrar varios de los factores que afectan directamente en la construcción de clima laborales favorables para todos los trabajadores. (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013)

Se puede plantear además las siguientes suposiciones:

- El hecho de dar cumplimiento a lo que ordena la ley, puede ser un factor que motiva al trabajador para crear junto a la organización un buen entorno de trabajo para todos
- Que las empresas florícolas den cumplimiento a esta norma, también implica el compromiso que tienen con las leyes de nuestro país.

#### 4.2.4.5. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el recibir beneficios de ley?

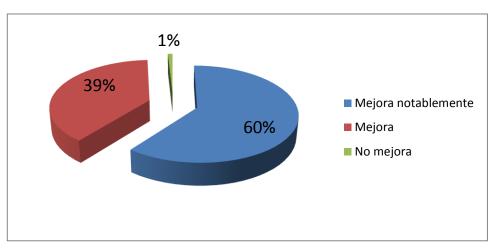


Figura 35. Recibir beneficios de ley

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

El 60% de los trabajadores de las empresas florícolas, están de acuerdo en que ser parte de una organización que es consciente de los beneficios de ley que debe recibir el trabajador, eleva notablemente el entorno laboral, pero en conjunto con aquellos trabajadores que piensan que "mejora" el ambiente resultan ser 9 de cada 10 personas que se muestran a favor de este factor.

La norma FlorEcuador aporta a que el clima laboral se eleve a través de los siguientes lineamientos (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

• La empresa debe otorgar a los trabajadores todos los beneficios de ley

- Las Liquidaciones mensuales deben ser debidamente calculadas y registradas en el Ministerio de Trabajo
- Los formularios referentes a pagos de décimo tercero, décimo cuarto y utilidades deben contar con las firmas de todos los empleados de la Finca y estar sellados por la Dirección del Trabajo

El otorgar los beneficios que por ley le corresponden y que son mandatorios, genera un ambiente de confianza entre empleador y empleado, evitando así problemas de reclamos o conflictos internos, que derivan en la generación de una cultura organizacional que mejora continuamente el ambiente de trabajo.

# 4.2.4.6. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el tener vacaciones anuales?

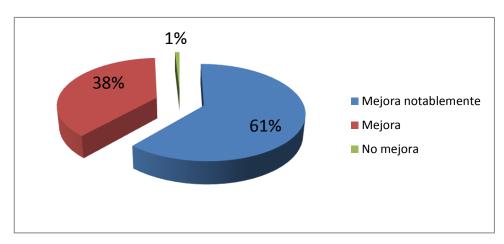


Figura 36. Tener vacaciones anuales

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Según los resultados, el contar con vacaciones anuales, es un factor que afecta de manera positiva en la mejora del entorno de trabajo, así lo indica el 99% de los empleados que fueron entrevistados de las diferentes áreas. Para dar cumplimiento la norma FlorEcuador establece que la empresa debe llevar un registro de vacaciones tomadas y vacaciones pendiente firmadas por el empleado.

Los resultados demuestran además, lo importante que es para el trabajador el contar con un período de vacaciones, que más allá de solamente demostrar conformidad con

las leyes y con la norma, es necesario para el empleado, ya que las tareas que se realizan en las fincas exigen más esfuerzo físico que en actividades laborales diferentes; entonces, este período de vacaciones es importante para la reposición del trabajador y posterior buen desempeño de trabajo, en donde el descanso apropiado juega un papel importante en la productividad general de la empresa.

# 4.2.4.7. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el contar con horas extras que son remuneradas?

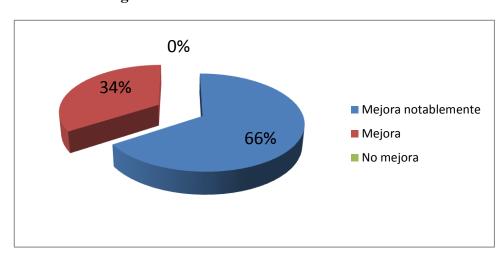


Figura 37. Tener horas extras remuneradas

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Para la mayoría de empleados de las florícolas de Pichincha, es de suma ayuda en el mejoramiento del ambiente laboral el contar con horas extras remuneradas, las estadísticas obtenidas indican que el 100% del personal considera que cuando tienen que trabajar horas extras y estas son pagadas por el empleador, entonces se convierte en un factor que contribuye a mantener un buen entorno. En relación a este punto la norma FlorEcuador contribuye dictando las siguientes disposiciones que las florícolas deben cumplir (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

 La empresa debe mantener un registro de horas extras firmadas por el empleado

- La empresa debe tener al día los pagos de horas extras autorizadas con el monto que determina la Ley para cada tipo de hora extra
- La empresa debe calcular correctamente las remuneraciones adicionales del Contrato de Trabajo

Aunque este factor resulte motivante para los trabajadores de las fincas florícolas, hay que recordar que el pago de las horas extras no es un beneficio de los trabajadores, sino una acción justa por el esfuerzo extra que hace el empleado a favor de la empresa en donde labora.

# 4.2.4.8. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral, el trabajar en un lugar donde no existan niños y adolescentes menores de 15 años trabajando en la empresa?

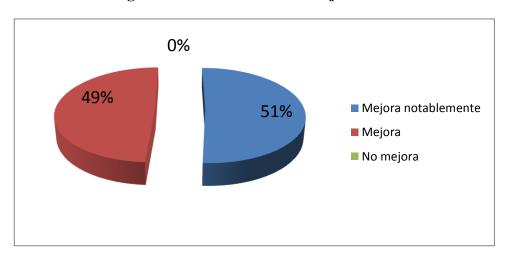


Figura 38. Inexistencia de trabajo infantil

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Para absolutamente todos los trabajadores el hecho de laborar en una empresa donde se ha erradicado el trabajo infantil, es un factor positivo que mejora considerablemente las condiciones laborales. Un de las acciones que la norma FlorEcuador enfatiza y promueve profunda y continuamente es la importancia de erradicar el trabajo infantil en las florícolas, que históricamente eran conocidas por dar plazas de empleo a niños necesitados, obviando sus derechos constitucionales y en la mayoría de casos siendo explotados con tareas físicas no apropiadas para su edad. Es por esto que una de las campañas más fuertes en torno a este problema social, ha sido la implantación de esta norma que ante todo busca la protección de las personas pertenecientes a estas organizaciones, para comprometer a las empresas, la norma dicta (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

- Mantener relaciones laborales solo con personal mayor de 15 años con un horario de trabajo máximo por 30 horas repartidos en 5 días a la semana.
- Registrar los contratos de las personas hasta 18 años en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Asignar a los trabajadores adolescentes únicamente actividades permitidas.
- Una empresa del sector florícola no puede fomentar la explotación infantil, además, deberá proporcionar ayuda para que los niños que se encuentren en esta situación accedan a educación y enseñanza.

Además se puede suponer las siguientes afirmaciones:

- El personal está consciente que la explotación laboral infantil es ilegal
- Los trabajadores son conscientes de los derechos de los niños
- Los trabajadores son conscientes de la importancia de la educación de los niños antes que el trabajo.

# 4.2.4.9. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el tener compañeros de trabajo con capacidades especiales?

2%

50%

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 39. Trabajar junto a personas con capacidades especiales

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

El 98% de todas las personas entrevistadas consideran que el tema de inclusión de personas con capacidades especiales para el desempeño de diversas actividades económicas, influencia de buena en el ambiente laboral.

Para asegurar que este factor propulsor del buen ambiente laboral, la norma FlorEcuador exige el cumplimiento de los siguientes lineamientos:

- Contar con el número de personas con capacidades diferentes, debidamente registrados y carnetizados en el CONADIS.
- Bajo ningún motivo, la organización puede permitir cualquier tipo de discriminación social, cultural o racial.

Uno de los motivos por los cuales este es un factor que afecta a los trabajadores, es el sentimiento de inclusión dentro de la empresa, pues saber que absolutamente todas las personas sin importar su condición física o mental tienen la misma oportunidad de trabajo y las mismas desempeñar las mismas actividades, crea un ambiente saludable y de confianza para sus trabajadores.

# 4.2.4.10. ¿En qué nivel mejora el ambiente laboral el recibir un trato equitativo?

0%

38%

• Mejora notablemente
• Mejora
• No mejora

Figura 40. Recibir un trato equitativo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Todas las personas que trabajan en empresas florícolas, opinan que un factor que aumenta la calidad laboral se deriva de recibir un trato justo y equitativo en sus actividades diarias.

Los lineamientos que concuerdan con la norma FlorEcuador en este punto es el siguiente:

 Bajo ningún motivo, la organización puede permitir cualquier tipo de discriminación social, cultural o racial.

Un trato justo entre empleados así como entre las diferentes escalas jerárquicas de la organización, ayuda al establecimiento de costumbres y hábitos cordiales y de respeto, que fomentan una estructura formal e informal más sociable y que sin duda contribuye al desarrollo de un entorno de trabajo amigable para todos.

## 4.2.5. Pregunta 4

Pregunta: ¿Tiene usted contacto con productos químicos?

12% • sí • NO

Figura 41. Contacto con productos químicos

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Considerando que la mayoría del personal es operativo, los resultados muestran que casi todos los trabajadores de las florícolas tienen algún tipo de contacto con productos químicos o agroquímicos. Esto es un indicador del cuidado que deben tener este tipo de empresas en la protección de sus empleados, tales como equipos especiales, vestimentas especiales y buenas prácticas de agricultura para evitar posibles riesgos y asegurar un entorno saludable y confiable para el empleado.

Los reglamentos que establece la norma FlorEcuador más relevantes entorno a este punto son los siguientes:

 La bodega de agroquímicos debe estar separada de oficinas y aisladas de viviendas, zonas de descanso, centros educacionales, recreacionales, etc.

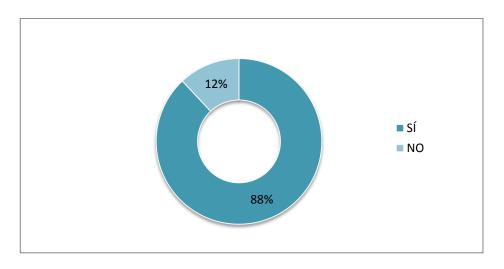
- El lugar de almacenamiento de agroquímicos debe contar con: señalización que indique la peligrosidad de almacenamiento de agroquímicos, no deben estar hechos de material inflamable, iluminación suficiente para el trabajo del operador, ventilación natural o artificial que garantice que los gases y olores de los productos no se acumulen dentro de la bodega de agroquímicos,
- Deben disponer de extintores ABC disponibles, accesibles y con recarga actualizada, ubicados en la parte externa de la bodega.

#### 4.2.5.1. Otros datos relevantes (análisis cruzado)

De las personas que tienen contacto con productos químicos, el 95% cuenta con equipos de protección personal, es decir ,9 de cada 10 personas están seguras cerca los productos tóxicos, resultado que indica el desarrollo de un adecuado entorno de trabajo, ya que mientras haya más seguridades antes los posibles peligros, se darán menos accidentes trabajo y por tanto un nivel de calidad laboral mejor.

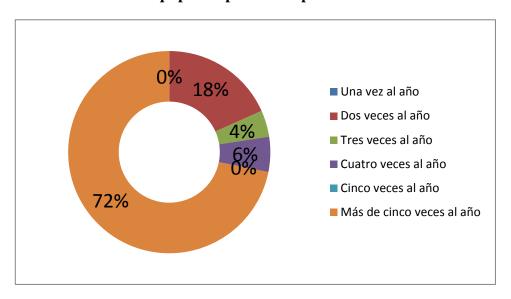
Sin embargo, aunque es un buen indicador de que las empresas están cumpliendo con las leyes y con la norma, existe un 5% que a pesar de usar agroquímicos no posee equipos o vestimenta especial para su manipulación, lo que revela un posible incumplimiento por parte de las empresas o bien un descuido por parte de los trabajadores.

Figura 42. Contacto con productos químicos vs cuanta con equipos de protección personal



Al 72% de los trabajadores que sí tienen contacto con productos químicos, se les renueva sus equipos de protección personal más de 5 veces al año, esto es un buena señal del cuidado que se tiene con el personal que está más expuesto a altos niveles de riesgo de trabajo debido a la manipulación de agroquímicos. Brindar seguridad al trabajador mejora considerablemente el ambiente laboral, pues la persona puede sentir más confianza en que las actividades que realiza para la empresa no van a perjudicarla, o por lo menos, que la empresa hace lo posible porque su salud no se vea afectada.

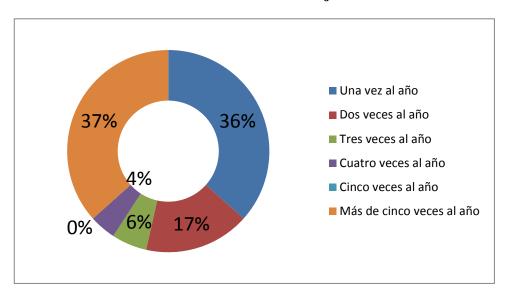
Figura 43. Contacto con productos químicos vs frecuencia de renovación de los equipos de protección personal.



A 4 de cada 10 trabajadores que tienen contacto con productos químicos, se les renueva sus herramientas de trabajo más de cinco veces al año, un resultado favorable que contribuye a la mejora del clima de trabajo, pues el empleado cuenta con herramientas en buen estado para manipular las sustancias tóxicas, y de esta manera disminuye considerablemente cualquier tipo de accidente por causas laborales.

Por otro lado, si bien depende de las actividades que se realicen dentro de la florícola para determinar el período de renovación de los instrumentos de trabajo, existe un considerable 36% al que solamente se le renueva sus herramientas de trabajo un vez al año, lo cual puede convertirse un descuido potencial que provoque una desmejora en la calidad del entorno de trabajo, pues el empleado puede considerar que el empresario no proporciona la seguridad suficiente para un buen desempeño de las actividades, y tanto el ambiente cono la eficiencia se vean afectadas

Figura 44. Contacto con productos químicos vs frecuencia de renovación de herramientas de trabajo



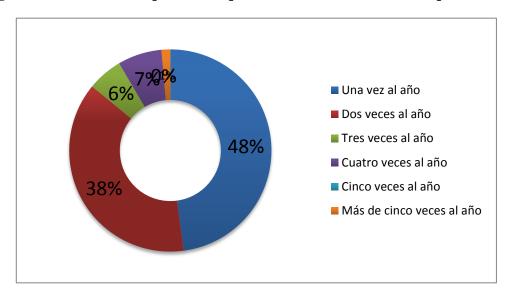
El 56% de trabajadores que tienen contacto con productos químicos, reciben capacitaciones de trabajo más de cinco veces al año, uno de los factores más importantes que afectan directamente la calidad del ambiente laboral, y aún más importante para aquellas personas que manejan estas sustancias nocivas para la salud, pues necesitan mayor conocimiento sobre las mejoras maneras de manipulación, de almacenamiento, de prácticas de seguridad y cuidado, ya que son las personas con mayor probabilidad de sufrir daños dentro este tipo de empresas.

11%
10%
Dos veces al año
Tres veces al año
Cuatro veces al año
Cinco veces al año
Más de cinco veces al año

Figura 45. Contacto con productos químicos vs frecuencia de capacitaciones

La mayoría de los trabajadores, un 86%, que están en contacto con productos químicos, tienen revisiones médicas de 1 a 2 veces por año. Resultado que muestra un escenario pesimista respecto al cumplimiento de la norma FlorEcuador y respecto a la construcción del buen ambiente laboral que propone, ya que las personas que manipulan esta clase de sustancias son quienes debería ser monitoreadas constantemente para verificar su estado de salud. Se puede decir entonces que tal vez las empresas no están dirigiendo esfuerzos suficientes para cuidar la calidad de trabajo en relación a este tema.

Figura 46. Contacto con productos químicos vs frecuencias de chequeos médicos



# 4.2.6. Pregunta 5

Pregunta: ¿Cuenta con equipos de protección personal para trabajar con productos químicos?

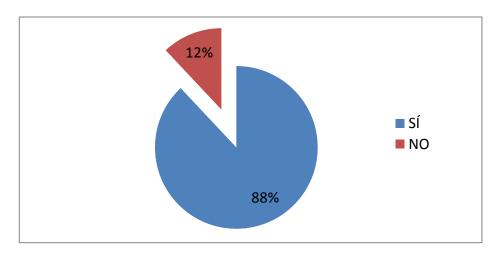


Figura 47. Equipos de protección personal

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Las estadísticas muestran que la mayoría de los trabajadores (83%), cuentan con equipos de protección personal. Esto tiene concordancia con resultados anteriores

que revelan que la mayoría de empleados del área operativa tienen contacto con agroquímicos, por lo que es coherente que así mismo la mayoría de trabajadores operativos tengan equipos que los aísle de estas sustancias tóxicas. Por la naturaleza de las estas actividades, la seguridad que las empresas brinden entregando a sus trabajadores equipos de protección, más allá de fomentar un buen ambiente de trabajo, fomentan un ambiente seguro, que para este caso es mucho más relevante.

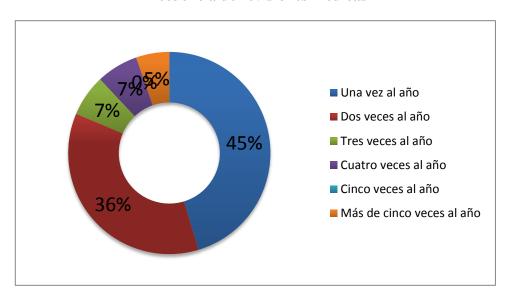
Para brindar la seguridad necesaria, entre las normas más destacables que la norma FlorEcuador determina referente a este tema, son las siguientes:

- Todos los operarios deben contar con un equipo de protección personal y manejar fichas técnicas de seguridad sobre todos los productos químicos
- Asegurar la utilización del Equipo de Protección personal (EPP) adecuado a la actividad y en buen estado.
- Los productos deben estar clasificados en las estanterías de acuerdo a su peligrosidad (productos más peligrosos en estanterías inferiores y productos menos peligrosos en estanterías superiores).
- Debe contar con estanterías seguras y el piso del almacén debe estar 100% confinado y hecho de cemento.
- Los agroquímicos se deben estar separados del resto de productos y materiales.
- Todos los productos deben estar Registrados en el Ecuador (AGROCALIDAD, MAGAP), es decir, sin ningún tipo de restricción o prohibición por parte de las autoridades del Ecuador
- Entregar productos correctamente identificados con etiquetas que contengan el nombre del producto, fecha, cantidad, bloque o área.
- Utilizar símbolos y letreros de precaución a la entrada de los invernaderos en los que se está fumigando o se haya aplicado un plaguicida.

# 4.2.6.1. Otros datos relevantes (análisis cruzado)

- El 95% de las personas que manejan productos químicos tienen equipos de protección personal.
- De las personas que cuentan con equipos de protección personal, el 8 de cada 10 tiene de 1 a 2 revisiones médicas por año, que si bien la empresa cumple con la disposición de controlar el estado de salud de sus trabajadores, tal vez esta cantidad de chequeos médicos no sea la suficiente, por lo que el clima laboral se puede ver afectado desde el punto de vista del deterioro en la salud de las personas.

Figura 48. Trabajadores que cuentan con equipos de protección personal vs frecuencia de revisiones médicas



Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

# 4.2.7. Pregunta 6

¿Con qué frecuencia se renuevan los equipos de protección personal?

3%
17%
Una vez al año
Dos veces al año
4%
Tres veces al año
Cuatro veces al año
Cinco veces al año
Más de cinco veces al año

Figura 49. Frecuencia de renovación de equipos de protección personal

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Un aspecto positivo consultado a los entrevistados, es la renovación de los equipos de protección personal para el uso de productos químicos; que según las respuestas, muestran que para casi todos los casos esta renovación se da más de 5 veces al año, en promedio esto significa que los equipos son cambiados cada dos meses de uso de los mismos.

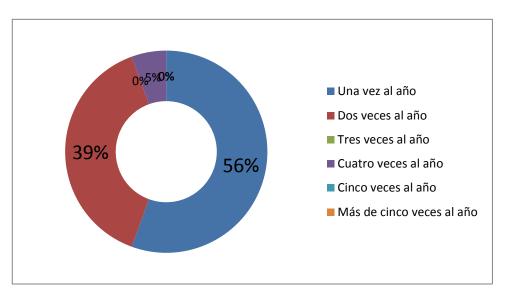
El dotar de implementos que funcionen adecuadamente y se encuentren en buen estado, constituyen factores que promueven la mejora del entorno laboral, ya que los floricultores pueden realizar sus actividades con eficiencia.

#### 4.2.7.1. Otros datos relevantes (análisis cruzado)

De los trabajadores que tienen la renovación de equipos de protección personal menos frecuente, es decir, entre una y dos veces al anuales, a tan solo el 22% se le realiza revisiones médicas cinco o más veces al año, lo que indica que los trabajadores que tienen equipos que probablemente no están en tan buenas

condiciones, tampoco son protegidos y monitoreados con chequeos médicos preventivos o de tratamiento. Estas estadísticas demuestran que en algunos aspectos la normativa se cumple pero solamente con los esfuerzos básicos, finalmente los objetivos de proteger completamente al trabajador no se alcanzan, y el entorno laboral se puede ver afectado negativamente.

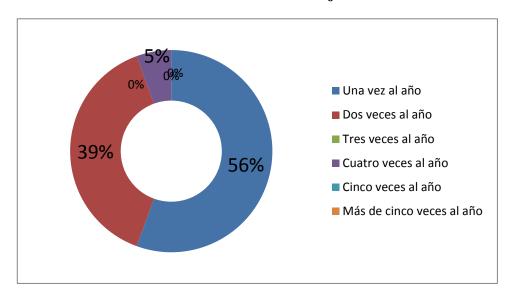
Figura 50. Personal con renovación de equipos menos frecuentes vs revisiones médicas



Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

 De los trabajadores que se les renueva los equipos de protección personal con menos frecuencia, de igual manera, la renovación de herramientas de trabajo es poco frecuente (de una a dos veces al año).

Figura 51. Personal con renovación de equipos de protección menos frecuente vs renovación de herramientas de trabajo menos frecuente



# 4.2.8. Pregunta 7

Pregunta: ¿Con qué frecuencia se realiza chequeos médicos por parte de la empresa?

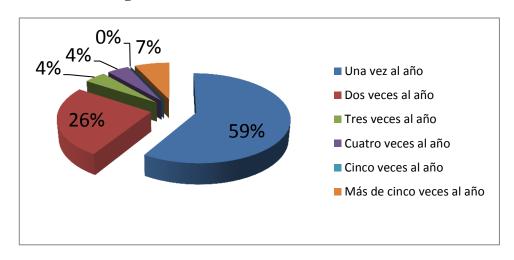


Figura 52. Frecuencia de revisiones médicas

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Podemos concluir que 6 de cada diez personas cuenta con tan solo una revisión médica al año para verificar su estado de salud, mientras que a una pequeña parte

(7%) se les realiza una cantidad más óptima de chequeos médicos de más de cinco veces al año

En este análisis se revela una situación crítica en cuanto al mantenimiento de la salud del trabajador, lo cual desvía a la empresa del objetivo que plante la norma FlorEcuador de la mejora del clima laboral integral, preventiva a los procesos y productos con el fin de reducir los riesgos del personal.

Sin embargo, la normativa FlorEcuador, en sus esfuerzos por proteger la salud del trabajador, plantea los siguientes lineamientos a los cuales debería darse cumplimiento (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

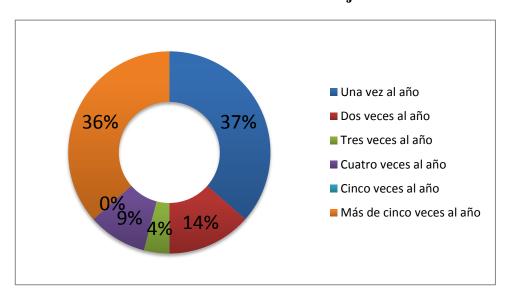
- La florícola debe mantener un dispensario médico equipado, con ventilación y luz confortable.
- La florícola debe contar con una lista mínima de medicamentos según el Reglamento de Funcionamiento de Servicios Médicos del Código de Trabajo.
- La florícola debe realizar a los trabajadores exámenes anuales preventivos.
- La florícola debe realizar exámenes de colinesterasa cada tres meses a los trabajadores que tienen contacto con agroquímicos.
- La alimentación para los trabajadores debe estar elaborada en base a los requerimientos mínimos dietéticos y calóricos.
- El médico de la empresa debe elaborar registros de morbilidad.
- El médico de la empresa debe formar parte y asesorar comité de Seguridad e Higiene.
- Todos los trabajadores deben contar con ficha médica.

# 4.2.8.1. Otros datos relevantes (análisis cruzado)

El 51% de los trabajadores que tienen menos revisiones médicas (1 o dos veces al año) se les renueva sus herramientas de trabajo una o dos veces al año, resultado que no favorece en la creación de un mejor entorno laboral, ya que no a parte de no tener el suficiente cuidado médico, tampoco se dota de herramientas periódicamente en donde se tenga la seguridad que estas se encuentran en buen estado.

Sin embargo, se debe destacar que un notable 36% de los trabajadores que tienen menos revisiones médicas anuales, se les renueva sus herramientas de trabajo más de cinco veces al año.

Figura 53. Trabajadores con revisiones médicas menos frecuentes vs renovación de las herramientas de trabajo



Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

#### **4.2.9.** Pregunta 8

Pregunta: ¿Con qué frecuencia recibe capacitaciones de trabajo?

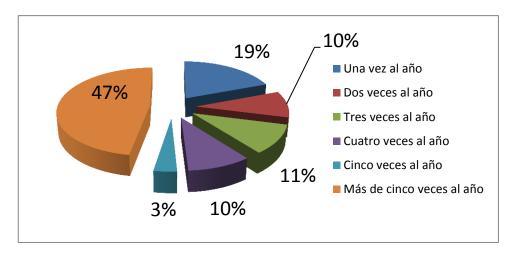


Figura 54. Frecuencia de capacitaciones

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Según los resultados de la muestra, alrededor de la mitad de trabajadores de las fincas florícolas reciben más de cinco capacitaciones al año, lo que significa que en promedio, una persona es parte de un programa de capacitación cada dos meses.

Esta información obtenida, resulta alentadora y es un propulsor de un buen entorno laboral, ya que muestra que todos los trabajadores han sido partícipes de capacitaciones, incluyendo una gran proporción que recibe capacitaciones frecuentemente demás de 5 veces al año, y que las empresas son conscientes de la importancia contar con una mano de obra calificada que solamente con esfuerzos organizacionales como lo son las capacitaciones, se puede obtener.

Como se detalló en capítulos anteriores, la capacitación de los trabajadores es también uno de los objetivos primordiales de la normativa FlorEcuador, razón por la cual ha creado muchos programas de desarrollo educativo para el personal de las fincas florícolas, y además lo ha dejado claramente planteado a través de los

siguientes lineamientos que las empresas que adoptaron esta norma deben seguir (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

- La empresa debe capacitar al personal en lo relacionado a seguridad y salud ocupacional
- La empresa debe Capacitar sobre los riesgos y precauciones que se debe tomar en esta actividad y primeros auxilios.

#### 4.2.10. Pregunta 9

¿El recibir capacitaciones genera un impacto positivo en la calidad de su trabajo?

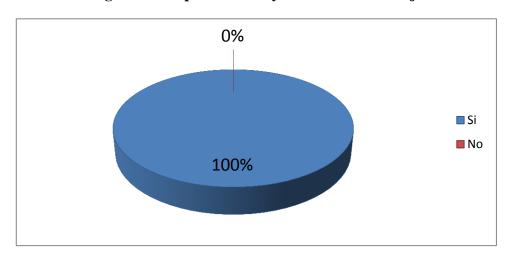


Figura 55. Capacitaciones y calidad en el trabajo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Absolutamente todos los empleados consideran que recibir capacitaciones afecta directamente en la entrega de un trabajo de calidad, generando un impacto positivo en el mismo.

Esta pregunta confirma el efecto positivo que surge tras la implementación de las acciones que la norma FlorEcuador propone como disposiciones para que las

empresas florícolas sean responsables con la sociedad y con el ambiente, y que como consecuencia generan un buen ambiente de trabajo.

Además, este resultado se muestra como un factor relevante que afecta positivamente el ambiente laboral, porque a través de una mejora calidad en el trabajo se puede lograr:

- Mejorar el desempeño ambiental de la empresa
- Mejorar el desempeño social de la empresa
- Mejorar la rentabilidad del negocio

#### **4.2.11. Pregunta 10**

Pregunta: ¿Después de la capacitación, es usted evaluado para controlar la efectividad de la capacitación?

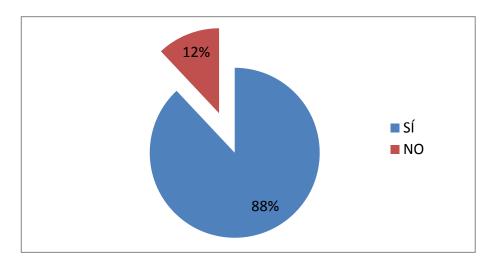


Figura 56. Evaluación de las capacitaciones

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Los resultados muestran que 9 de cada 10 personas pasan a un proceso de evaluación después de capacitarse, a fin de confirmar el nivel de aprendizaje y medir el impacto de cada programa de capacitación.

Estas acciones de monitoreo, son imprescindibles para diagnosticar y controlar la influencia que tuvo la capacitación en cada trabajador, y de esta manera establecer el grado de utilidad de la misma, ya que finalmente los efectos de las capacitaciones en el personal se reflejaran en el aumento de la calidad del clima laboral global de la organización.

## 4.2.12. Pregunta 11

Pregunta: ¿Con qué frecuencia se renueva las herramientas de trabajo?

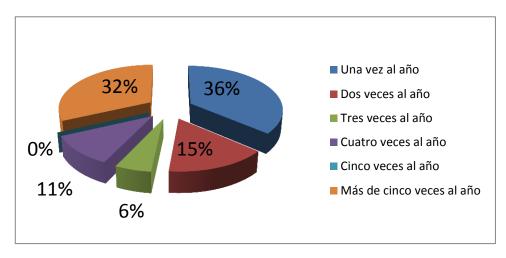


Figura 57. Frecuencia de renovación de herramientas de trabajo

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Dentro de este análisis se debe resaltar dos aspectos importantes, el primero, la tercera parte de los trabajadores afirma que sus herramientas de trabajo son renovadas más de cinco veces al año; lo cual se muestra favorable para la protección del empleado, y en segundo lugar, a otra tercera parte se renueva sus herramientas de trabajo tan solo una vez al año, que resulta ser un indicador más bien negativo entorno al medio laboral de la persona.

Como parte de los factores que afectan el desarrollo de un entorno laboral agradable se encuentra la dotación de herramientas de trabajo, pues el objetivo no se trata de solamente proveer al trabajador de instrumentos sino asegurar que estos se encuentren en las mejores condiciones posibles que aparte de beneficiar al trabajador porque con buenos instrumentos protege su integridad física, beneficia al empresario floricultor porque el empleado puede realizar sus tareas con un mejor desempeño y eficiencia.

# **4.2.13. Pregunta 12**

En qué nivel mejora el ambiente de trabajo, los siguientes factores:

Tabla 41. Factores que afectan en la mejora del ambiente laboral respecto a la salud y seguridad en el trabajo, y otros factores.

	FACTORES	Mejora notablemente	Mejora	No mejora	TOTAL
1	Recibir capacitaciones periódicamente	63	51	0	114
2	Trabajar con herramientas o maquinaria en buen estado	66	47	1	114
3	Trabajar con equipos de protección	67	47	0	114
4	Tener equipos de protección personal en buen estado	71	43	0	114
5	Contar con espacios de aseo personal suficientes.	53	51	10	114
6	Trabajar dentro de instalaciones en buenas condiciones	68	46	0	114
7	Tener suficiente iluminación y ventilación	63	48	3	114

8	Tener servicios médicos dentro de la empresa	79	35	0	114
9	Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados	77	37	0	114
10	Que se asegure un adecuado uso de productos químicos.	75	39	0	114
	PROMEDIO	68	44	2	114
	9/0	60%	38%	2%	100%

# 4.2.13.1. Recibir capacitaciones periódicamente

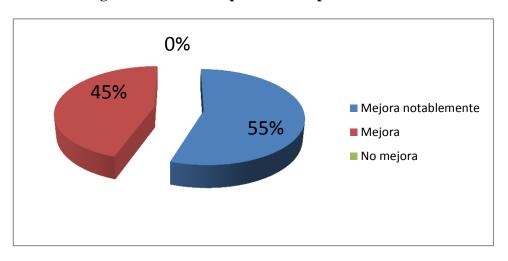


Figura 58. Recibir capacitaciones periódicamente

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Análisis: La mitad de las personas opina que recibir capacitaciones por parte de la empresa, afecta de manera notable en el ambiente laboral.

Este se debe considerar como un aspecto primordial pues para FlorEcuador es una estrategia integral orientada a generar una conciencia de Responsabilidad Social que mejora el entorno laboral, cumple los objetivos de todos los empresarios y se asegura

un buen clima laboral para el talento humano relacionados con el sector floricultor del Ecuador.

# 4.2.13.2. Trabajar con herramientas o maquinaria en buen estado

1%

41%

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 59. Trabajar con herramientas y maquinaria en buen estado

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Aproximadamente la mitad de los empleados de las fincas florícolas piensan que el hecho de que la empresa provea de herramientas y maquinaria en buen estado para realizar esta actividad económica es un factor que aporta considerablemente a un buen ambiente laboral dentro de la empresa.

En concordancia con la norma, esta establece:

- La empresa debe mantener las instalaciones, máquinas y herramientas en buen estado para un trabajo seguro.
- Los generadores de energía y otros equipos que producen ruido deben encontrarse aislados.
- Los equipos/sistemas de fumigación deben encontrarse en buen estado.

#### 4.2.13.3. Trabajar con equipos de protección

0%
41%

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 60. Trabajar con equipos de protección

Al igual que en el caso del punto anterior, más de la mitad de personas considera que uno de los factores que contribuyen esencialmente a la mejora del entorno de trabajo, es contar con los materiales e instrumentos necesarios para ejercer adecuadamente sus responsabilidades, en este caso uno de los principales es contar con equipos de protección personal, especialmente para la manipulación de productos químicos.

Si bien es la norma trabaja a nivel sectorial por un mejoramiento continuo de las prácticas sociales internas como lo es el ambiente laboral, es importante aclarar que cada empresa es protagonista de su propio cambio por lo tanto se convierte en un programa de autogestión que busca mejorar las condiciones del trabajador, lo que implica suministrar equipos de protección idóneos para todos los empleados.

## 4.2.13.4. Tener equipos de protección personal en buen estado

0%

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 61. Tener equipos de protección personal en buen estado

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

A parte de contar con equipos de protección, los trabajadores consideran que es sumamente importante el que estos equipos se encuentren en excelentes condiciones, aportando significativamente en un mejor desempeño de las actividades.

Los resultados muestran que el 100% de los entrevistados están de acuerdo en que este factor influye en la creación de un mejor ambiente de trabajo, y por tanto, se torna en un factor que afecta las actividades de trabajo florícolas.

## 4.2.13.5. Contar con espacios de aseo personal suficientes.

9%
46%

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 62. Contar con espacios de aseo personal suficientes

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Los espacios de aseo son un elemento básico que cualquier organización debe proporcionar a sus trabajadores, pues forma parte de la higiene mínima de toda persona, por lo que, a pesar de ser un planteamiento bastante sencillo, este se transforma en uno de los factores que afectan las actividades laborales y que pueden ayudar e mejorar el ambiente de la organización, así lo muestran las estadísticas con un 91% de trabajadores que consideran a este un factor importante que fomenta la norma FlorEcuador.

#### 4.2.13.6. Trabajar dentro de instalaciones en buenas condiciones

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 63. Trabajar dentro de instalaciones en buenas condiciones

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

6 de cada 10 personas confirman que trabajar en instalaciones en buenas condiciones, tales como infraestructura, tecnología o maquinaria es primordial para el desarrollo de un entorno ante todo saludable y confortable de trabajo.

La norma FlorEcuador se encarga de asegurar estas condiciones a través de la exigencia del cumplimiento de los siguientes lineamientos (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

- Debe existir baterías sanitarias, duchas y vestuarios suficientes.
- Las baterías sanitarias deben estar provistas por todos los implementos higiénicos necesarios y debidamente limpias, desinfectadas y desodorizadas.

## 4.2.13.7. Tener suficiente iluminación y ventilación

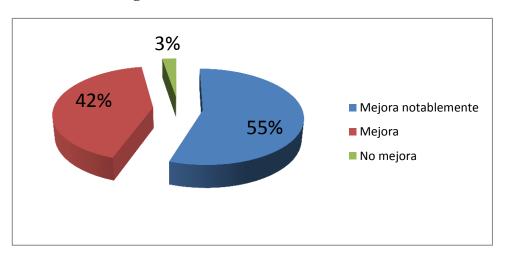


Figura 64. Tener suficiente iluminación

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Parte de la seguridad y salud ocupacional es asegurarse de que los empleados cuenten con las condiciones adecuadas dentro de las instalaciones de la organización, con este análisis se confirma la importancia de este aspecto, pues prácticamente todos los empleados están de acuerdo que iluminación y ventilación suficiente aporta de manera esencial en la mejora del ambiente.

Una adecuada iluminación debe ser provista para las áreas de entrada o puertas, áreas de almacenamiento y operación de carga, barreras perimétricas y áreas de parqueo. Tener sistemas de iluminación de emergencia para los puntos de almacenamiento de carga valiosa o áreas de ejecución de procesos vitales.

# 4.2.13.8. Tener servicios médicos dentro de la empresa

0%
31%

Mejora notablemente

Mejora

No mejora

Figura 65. Tener servicios médicos dentro de la empresa

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Uno de los factores que más ayuda en el aumento de la comodidad en el trabajo es contar con servicios médicos provistos por la empresa, alrededor del 70% de los entrevistados se inclinan por esta respuesta.

# 4.2.13.9. Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados

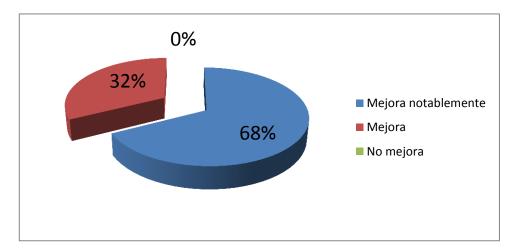


Figura 66. Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Parte del contexto "condiciones adecuadas de trabajo" es justamente la señalética dentro de la organización, que cobra mayor importancia al ser una actividad que implica el uso de productos tóxicos como lo son los agroquímicos, es por esto que 7 de cada 10 personas contestaron afirmativamente sobre la ayuda en la mejora del entorno al incorporar este aspecto.

#### 4.2.13.10. Que se asegure un adecuado uso de productos químicos.

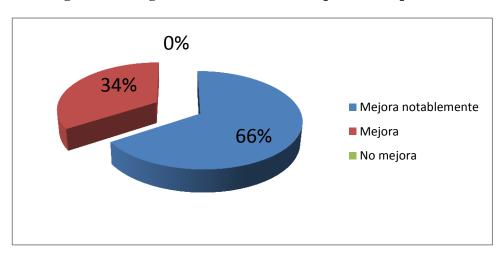


Figura 67. Asegurar el uso adecuado de productos químicos

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Parte de los tres puntos más destacados como factores que apoyan de sobremanera al desarrollo de un mejor ambiente y más seguro, es el cuidado que brinda la empresa respecto al uso de productos químicos, pues este es el de mayor afectación y de repercusión directa en la salud del trabajador, por lo que la mayoría de trabajadores consideran que es un aspecto de mucho cuidado y que tiene una gran influencia para un buen clima laboral, que por tanto se deriva en un buen desempeño de trabajo.

La seguridad física requiere de un sistema integral de protección, que comprende un conjunto de medidas de seguridad adoptadas, que unidas, enlazadas y coordinadas entre sí, proporcionan a un buen nivel de protección al trabajador.

Para dar cumplimiento a este punto, la norma exige (Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su uso, 2013):

- La empresa debe asegurar que los trabajadores después de la aplicación del fumigador se baña y se cambia de ropa, y que la vestimenta de fumigación no sale de las instalaciones.
- Los fumigadores rotan periódicamente y no aplican más de 4 horas continuas por día, su período máximo en fumigación es de 3 meses y su período mínimo de descanso es igual o mayor al tiempo que estuvo en fumigación.
- Cumplir con el procedimiento de triple lavado de fundas y envases.
- Evitar transportar agroquímicos junto con alimentos, bebidas, ropa de trabajo, Equipos de Protección Personal (EPP) o herramientas de trabajo
- La dosificación se hace en el almacén de acuerdo con Programas de Aplicación
- Los productos se deben empacar y entregar en envases recomendados
- Utilizar únicamente productos de categorías IV, III y II, evitando así en su totalidad la utilización de productos de categoría toxicológica I (extremadamente tóxico)

#### 4.3. Informe de resultados

Entre los resultados más importantes que se pudo obtener están los siguientes:

Los factores que afectan las actividades laborales, y que por tanto representan a aquellos donde más deberían enfocarse y establecer como prioridades las empresas floricultoras son:

- Estar afiliado al IESS
- Recibir todos los beneficios de ley
- Tener vacaciones anuales
- Contar con horas extras remuneradas

- Recibir un trato equitativo
- Recibir capacitaciones periódicamente
- Trabajar con herramientas y maquinaria en buen estado
- Trabajar con equipos de protección
- Tener equipos de protección en buen estado
- Trabajar dentro de instalaciones en buenas condiciones
- Contar con servicios médicos dentro de la empresa
- Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados
- Que se asegure un adecuado uso de los productos químicos

Los factores que afectan las actividades laborales en un menor grado, a los cuales las florícolas deben atender después de los factores prioritarios arriba establecidos, son:

- Inexistencia de trabajo infantil
- Trabajar junto a personas con capacidades especiales
- Tener un contrato fijo de trabajo (puesto estable dentro de la organización)
- Tener un monto de remuneración superior a los 400 dólares
- Recibir una remuneración de acuerdo al trabajo realizado
- Contar con espacios de aseo personal suficientes
- Tener suficiente iluminación y ventilación

Ya que los factores que se analizaron en la encuesta, se determinaron en base a los criterios de la norma FlorEcuador, entonces se pueden deducir los siguientes resultados:

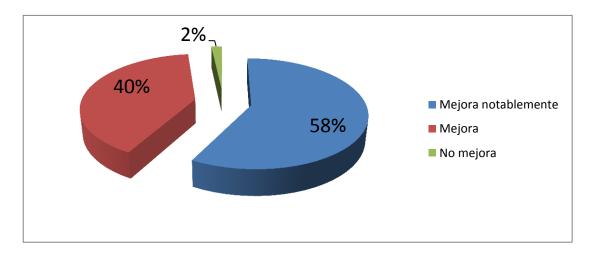
Tabla 42. Promedio Global de los factores que afectan las actividades laborales mediante la aplicación de la Norma FlorEcuador

	Mejora notablemente	Mejora	No mejora	Total
Promedio de los Factores que afectan en la mejora del ambiente laboral respecto a los salarios	63	49	2	114
Promedio de los Factores que afectan en la mejora del ambiente laboral respecto a la salud y seguridad en el trabajo, y otros factores	68	44	2	114
PROMEDIO GLOBAL	66	46	2	114

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Como la tabla y la gráfica lo indican, los factores que se han identificado que busca aplicar la norma FlorEcuador, de manera general son factores que afectan las actividades laborales de las empresas florícolas y que generan una mejora notable en el ambiente de trabajo según el 58% de los trabajadores, mientras que otro 40% opina que "mejoran" la calidad laboral.

Figura 68. Promedio Global de los factores que afectan las actividades laborales mediante la aplicación de la Norma FlorEcuador



Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

De manera resumida se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 43. Resumen de resultados

Género del entrevistado	48% Masculino	
Genero dei entrevistado	52% Femenino	
	41% entre 18 y 25 años	
	26% entre 26 y 30 años	
Edad	26% entre 31 y 40 años	
	4% entre 41 y 50 años	
	3% más de 50 años	
	85% Entre 350 y 450 dólares	
Monto de remuneración	2% Entre 451 y 550 dólares	
	3% Entre 551 y 650 dólares	
	10% Más de 650	
	72% más de 40 horas	
Horas de trabajo	25% 40 horas	
	3% menos de 40 horas	

	55% de los factores que afectan, mejoran		
	notablemente el ambiente laboral		
Factores que afectan en la mejora del	43% de los factores que afectan, mejoran el		
ambiente laboral respecto a los salarios	ambiente laboral		
	2% de los factores que afectan, no mejoran		
	notablemente el ambiente laboral		
Contacts con muchustes sufmices	70% Sí		
Contacto con productos químicos	22% No		
Cuenta con equipos de protección	83% Sí		
personal	17% No		
	3% Una vez al año		
	17% Dos veces al año		
Frecuencia de renovación de los	5% Tres veces al año		
equipos de protección personal	4% Cuatro veces al año		
	1% Cinco veces al año		
	70% Más de cinco veces al año		
	59% Una vez al año		
	26% Dos veces al año		
Frecuencia de revisiones médicas	4% Tres veces al año		
Frecuencia de revisiones medicas	4% Cuatro veces al año		
	4% Cinco veces al año		
	7% Más de cinco veces al año		
	19% Una vez al año		
	10% Dos veces al año		
Frecuencia de capacitaciones de	11% Tres veces al año		
trabajo	10% Cuatro veces al año		
	2% Cinco veces al año		
	47% Más de cinco veces al año		
Las capacitaciones generan un impacto	100 % Sí		
positivo en la calidad del trabajo			
Después de la capacitación el	88% Sí		
trabajador es evaluado	12% No		
Frecuencia de renovación de las	36% Una vez al año		
herramientas de trabajo	15% Dos veces al año		
, and the second	6% Tres veces al año		

	11% Cuatro veces al año			
	0% Cinco veces al año			
	0% Cinco veces ai ano			
	32% Más de cinco veces al año			
	60% de los factores que afectan, mejoran			
Factores que afectan en la mejora del	notablemente el ambiente laboral			
ambiente laboral respecto a la salud y	38% de los factores que afectan, mejoran el			
seguridad en el trabajo, y otros	ambiente laboral			
factores.	2% de los factores que afectan, no mejoran			
	notablemente el ambiente laboral			

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

#### 4.4. Validación de hipótesis

La aplicación de la norma técnica ecuatoriana FlorEcuador para regular la actividad laboral garantiza el eficiente desempeño de la actividades de trabajo en las empresas florícolas en la provincia de Pichincha.

Con los resultados obtenidos y los análisis realizados, se puede asegurar que la norma FlorEcuador, como normativa creada para regular la actividad laboral dentro de las empresas florícolas, sí garantiza un desempeño eficiente de trabajo en las áreas respecto a

- Gestión del recurso humano
- Erradicación del trabajo infantil
- Inclusión de personas con capacidades especiales
- Seguridad y salud ocupacional
- Gestión adecuada de las instalaciones
- Servicios médicos
- Uso seguro de agroquímicos

Sin embargo, este todavía no alcanza un desempeño óptimo que beneficie completamente al trabajador, en varios aspectos como por ejemplo las revisiones médicas a los trabajadores, cumplen con la normativa, pero este cumplimiento es básico, por lo que se debe dirigir mayores esfuerzos para alcanzar el nivel más efectivo que tiene como objetivo esta norma.

#### **CONCLUSIONES**

Entre las conclusiones más relevantes respecto al tema desarrollado están:

- La norma FlorEcuador es similar a un modelo de gestión de calidad, cuyo fin es implementar dentro de las empresas florícolas buenas prácticas de responsabilidad social y ambiental.
- Entre los impactos más importantes que logra la norma en las empresas en relación al tema tratado, están:
  - ✓ Garantiza el cumplimiento de lineamientos sociales y ambientales
  - ✓ Promueve la producción sostenible de flores.
  - ✓ Genera conciencia y compromiso con los trabajadores, a fin de trabajar junto a ellos y sus comunidades.
  - ✓ Ayuda en la implementación de buenas prácticas en las empresas, para disminuir los riesgos y accidentes de trabajo que pudieran causar daño al empleado.
  - ✓ Se genera un entorno de trabajo seguro
  - ✓ Promueve el cuidado de la salud de las personas
  - ✓ Exige el cumplimiento de las leyes laborales
  - ✓ Promueve la creación de programas de seguridad industrial
  - ✓ Impulsa una gestión del recurso humano favorable para el trabajador
- Respecto al ámbito laboral, la norma FlorEcuador primordialmente busca:
  - Eliminar el trabajo y explotación infantil
  - Que se implemente una cultura basada en la seguridad y salud ocupacional dirigida al trabajador
  - Que no exista ningún tipo de discriminación
  - Que la empresa asegure remuneraciones de su personal que cumplan por lo menos con los requisitos legales mínimos

- Desarrollo humano y bienestar familiar:
- Mejorar el nivel de comunicación organizacional
- Que la empresa implemente sistemas de información para administración del recurso humano adecuados
- Que el personal sea capacitado continuamente y tenga posibilidades de crecimiento
- Que la dirección se comprometa con los planteamientos de buenas prácticas que propone la norma
- Analizar los factores que afectan las actividades laborales en relación a la norma FlorEcuador, no solamente implica realizar un estudio en base a sus lineamientos y directrices, sino investigar el entorno global, a través del cual se puede obtener una evaluación de la situación pasada y actual de este sector productivo, y así comprender más ampliamente como los factores influyen y generan un impacto sobre las tareas laborales.
- De acuerdo al contenido, disposiciones y requisitos que propone la norma FlorEcuador, se ha logrado discernir las siguientes áreas generales de estudio que engloban a los factores que afectan las actividades laborales:
  - ✓ Seguridad y salud en el trabajo
  - ✓ Gestión del recurso humano
  - ✓ Observancia y cumplimiento de las leyes
- La floricultura ecuatoriana ha presentado un crecimiento constante y notable en el trascurso del tiempo, convirtiéndose en uno de los sectores más importantes propulsores de la economía y productividad en el país, por lo cual las empresas pertenecientes, han sido demandantes de cada vez más mano de obra casi siempre de comunidades cercanas o aledañas, en su mayoría para el área productiva.

- La evolución del entorno laboral en el sector florícola ha sufrido muchos cambios a lo largo del tiempo, desde inicios en donde las condiciones de trabajo fueron muy precarias, con situaciones de explotación, casos de trabajo infantil, injusticias, etc. todo esto debido a la falta de regulación, hasta actualmente tener un control más riguroso, sin embargo, no suficiente para garantizar condiciones plenamente óptimas y beneficiosas para el trabajador.
- Del análisis realizado en base a las encuestas aplciadas a los trabajadores, se ha identificado que los factores más importantes que afectan las actividades laborales mediante la aplicación de la norma FlorEcuador, son:
  - Recibir capacitaciones periódicamente
  - Trabajar con herramientas y maquinaria en buen estado
  - Trabajar con equipos de protección
  - Tener equipos de protección en buen estado
  - Trabajar dentro de instalaciones en buenas condiciones
  - Contar con servicios médicos dentro de la empresa
  - Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados
  - Que se asegure un adecuado uso de los productos químicos
  - Estar afiliado al IESS
  - Recibir todos los beneficios de ley
  - Tener vacaciones anuales
  - Contar con horas extras remuneradas
  - Recibir un trato equitativo
- Hay que destacar, que a parte del gran aporte en el entorno laboral que genera el cuidado de la empresa por su personal respecto a los productos químicos, además brinda un espacio generado también para acercar al sector floricultor ecuatoriano a los requerimientos de los sellos ambientales y sociales existentes en el extranjero, por lo que

su desarrollo es paralelo con los requerimientos de éstos, y produce una mejor imagen internacional sobre las condiciones de trabajo de sus empleados

#### RECOMENDACIONES

- Aspectos que pueden apoyar o servir de soporte para las actividades que afectan las actividades laborales y que se relacionan a la norma FlorEcuador son:
  - Tener un plan laboral definido por la Gerencia.
  - Dar metas de la Empresa que se puedan cuantificar.
  - Revisar periódicamente las exigencias de la Norma y adaptarla a la realidad vigente de la organización.
  - Integrar la estrategia empresarial general y también deber ser compatible con otras políticas organizacionales.
  - Debe contener el compromiso de cumplir con los requerimientos de la norma respecto a los trabajadores.
- Aunque las capacitaciones son un factor de motivación para el empleado, existen también formas de incentivos que logran mejorar notablemente el ambiente laboral, como por ejemplo incentivos económico, bonos, premios, etc.
- Dependiendo del tamaño y de la complejidad de la empresa puede ser necesario establecer objetivos y metas que permitan el cumplimiento de la norma FlorEcuador a diferentes niveles de la organización con la participación parcial del personal de la empresa.

#### LISTA DE REFERENCIAS

- Norma Técnica Ecuatoriana FlorEcuador. Lineamientos y Requerimientos con Orientación para su Uso. (2013). Sistema Integrado de Gestión Socio-Ambiental. Ecuador.
- Acción Ecológica. (Marzo de 2000). Las flores del mal: Las floricultoras y su crecimiento acelerado. Ecuador.
- Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), MAGAP. (16 de Abril de 2004). Ley de Comercialización y Empleo de Plaguicidas, Codificación. Ecuador : Registro Oficial .
- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agraria ASERCA. (Noviembre de 2008).

  Boletín ASERCA Regional Peninsular: La Floricultura. México.
- Asociación de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (EXPOFLORES). (s.f.). *EXPOFLORES*. Recuperado el Junio de 2013, de http://www.expoflores.com/
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). (s.f.). *Asociación Latinoamericana de Integración*. Recuperado el Junio de 2013, de 
  http://www.aladi.org/
- Banco Central del Ecuador (BCE). (s.f.). Recuperado el Junio de 2013, de http://www.bce.fin.ec/
- Comunidad Andina de Naciones (CAN). (s.f.). *Portal de la Comunidad Andina de Naciones*. Recuperado el Junio de 2013, de http://www.comunidadandina.org/
- Consejo Directivo del IESS. (s.f.). Reglamento del Seguro General de Riesgos de Trabajo . Ecuador .
- Diario La Hora. (s.f.). *Lahora*. Recuperado el Junio de 2013, de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101351242/-1/Ecuador\_sin\_plan\_%E2%80%98B%E2%80%99\_\_frente\_a\_fin\_del\_Atpde a.html#.UbIx7fk9-74
- Ekos Negocios . (s.f.). Ekos Negocios . El Portal de Negocios del Ecuador .

  Recuperado el Junio de 2013, de

- http://www.ekosnegocios.com/empresas/Resultados.aspx?ids=313&n=Floricultura
- Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales FENACLE, FOS, IFA, FNV. (2011). Condiciones de Trabajo y Derechos Laborales en la Floricultura Ecuatoriana. Quito: Silvia Tello.
- Ferré, J. M. (1997). Los estudios de Mercado. Como hacer una estudio de mercado de forma práctica. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- FLACSO-Ministerio de Industria y Productividad MIPRO. (2010). Centro de Investigaciones Económicas y de las MICro, Pequeña y Mediana Empresa. Boletín Mensual Análisis Sectorialde MIPYMES. Sector Florícola. Pichincha, Ecuador.
- FlorEcuador. (s.f.). Recuperado el Junio de 2013, de http://www.florecuador.org/
- FLORECUADOR. (Junio de 2013). La Floricultura en el Ecuador. Ecuador .
- Harari, R., Harari, N., & Tello, S. (2011). Condiciones de Trabajo y Derechos Laborales. Quito.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR). (s.f.).

  Recuperado el Junio de 2013, de http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/flores/
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). *Sistema Integrado de Consultas RETADAM*. Recuperado el Junio de 2013, de http://redatam.inec.gob.ec/
- International Organization for Standardization ISO. (s.f.). *ISO*. Recuperado el 2013, de http://www.iso.org
- Mantilla, F. (s.f.). Un enfoque a la investigación de mercados. séptima edición.
- Martinez, D., & Milla, A. (2012). Análisis del Entorno. Madrid: Díaz de Santos.
- Mena, N., & Proaño, S. (Abril de 2005). Acoso sexual laboral en la florocultura. Estudio de caso sierra norte de Ecuador para el International Labor Rights Fund. Quito, Ecuador.

- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (s.f.). *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca del Ecuador*. Recuperado el Julio de 2013, de www.agricultura.gob.ec
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca-Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología. (Junio de 2010). Catastro de flores de exportaciónen función de su rentabilidad y uso del suelo. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (s.f.). Recuperado el Junio de 2013, de http://cancilleria.gob.ec/es/ecuador-participa-en-ii-foro-sudamericano-de-comercio-realizado-en-minnesota/
- Nogales, Á. F. (2004). Investigación y técnicas de mercado. Madrid: ESIC Editorial .
- Organización Mundial del Comercio (OMC). Órgano de Exámen de las Políticas Comerciales. (10 de Octubre de 2011). Exámen de la Políticas Comerciales. Informe de la Secretaría. Ecuador.
- Pacific Credt Rating . (15 de Diciembre de 2010). Informe Sectorial. Ecuador: Sector Florícola . Ecuador .
- Sistema Nacional de Información (SNI). (s.f.). Recuperado el Junio de 2013, de http://www.sni.gob.ec/

#### **ANEXOS**

Anexo 1. Lista de empresas certificadas bajo la norma FlorEcuador

No. FARM	Regional
1 AAASACORPORATION S.A.	TABACUNDO
2   AGRIFUL CIA. LTDA. 3   AGRIROSE AGRICOLA EL ROSARIO CIA. LTDA.	SUR SUR
4 AGRITAB AGRICOLA TABACUNDO CIA. LTDA.	TABACUNDO
5 AGRIFEG S.A. "ANNE FLOWERS"	CAYAMBE
6 AGRICOLA AGRONATURA	TABACUNDO
7 AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI	QUITO
8   AGROCOEX S.A., AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI 9   AGROFLORA S.A.	SUR
10 AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.	TABACUNDO SUR
11 AGROINDUSTRIAS SAN ALFONSO	SUR
12 AGROPLANTAS CIA. LTDA	QUITO
13 ALKAVAT CIA. LTDA VALLE VERDE 14 ALTAFLOR PLANTACIONES CIA. LTDA.	CAYAMBE AUSTRO
14 ALTAPLOR PLANTACIONES CIA. LIDA.	AUSTRO
15 ARBUSTA CIA. LTDA. (2 FINCAS)	QUITO
16 AZAYA GARDENS CIA. LTDA.	CAYAMBE
17 BELLAROSA	TABACUNDO
18 CANANVALLEY FLOWERS S.A.	TABACUNDO
19 DENMAR S.A. 20 E.Q.R EQUATOROSES C.A.	CAYAMBE SUR
21 ECOROSES S.A.	SUR
22 ECUADORUNIQUE COLLECTION S.A.	TABACUNDO
23 ECUANROS S.A., ECUADORIAN NEW ROSES	SUR
24 ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CIA. LTDA.	TABACUNDO
25 EDEN ROSES	CAYAMBE
26 FLORES DE LA COLINA FLODECOL S.A.	CAYAMBE
27 FIORENTINA FLOWERS S.A.	CAYAMBE
28 FISCELAFLOWER CIA. LTDA.	CAYAMBE
29 FLORECAL S.A.	CAYAMBE
30 FLORELOY S.A.	CAYAMBE
31 FLORES DE MACHACHI S.A."FLORMACHACHI"	SUR
32 FLORES DE NAPOLES FLORNAPOL S.A.	CAYAMBE
33 FLORES DEL COTOPAXI S.A.	SUR
34 FLORES EQUINOCCIALES S.A.	CAYAMBE
35 FLORES SANTA MONICA ÑANTA CIA. LTDA.	SUR
36 FLORES VERDES S.A.	CAYAMBE
37 FLOR ETERNA SISAHUIÑAHI S.C.C.	QUITO
38   FLORICOLA LA HERRADURA S.A. 39   FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL	SUR SUR
40 FLORICOLA LAS MARIAS "FLORMARE" S.A.	CAYAMBE
41 FLORICULTORA JOSARFLOR S.A.	CAYAMBE
42 FLORISOL CIA. LTDA.	QUITO
43 FLOWER VILLAGE CIA. LTDA. 44 GALAPAGOS FLORES GALAFLOR S.A.	QUITO
45 GARDAEXPORT S.A.	CAYAMBE CAYAMBE
48 GENEROS ECUATORIANOS ECUAGENERA CIA. LTDA.	AUSTRO
47 GROWFLOWERS PRODUCCIONES S.A.	QUITO
48 HACIENDA SANTA FE FESAHA CIA. LTDA.	QUITO
49 HILSEA INVESTMENTS S.A. (9 fincas)	QUITO
50 HISPANOROSES CIA. LTDA.	SUR
51 HOJA VERDE S.A.	CAYAMBE
52 ILLINIZAS BIG ROSES CIA. LTDA.	SUR
53 INGUEZA ROSES CIA. LTDA. 54 INROSES S.A. I	NORTE NORTE
55 ISLAPLANTS CIA. LTDA.	AUSTRO
56 JARDINES PIAVERI CIA. LTDA.	SUR
57 JOYGARDEN'S CIA. LTDA.	TABACUNDO
58 LATINFLOR S.A.	QUITO
59 MEGAROSES CIA. LTDA.	SUR
60 MERINOROSES CIA. LTDA.	CAYAMBE
61 NARANJO ROSES ECUADOR S.A.	SUR SUR
62 NATUFLOR S.A. 63 NEUMANN FLOWERS CIA. LTDA.	QUITO
64 NEVADO ECUADOR S.A. (2 fincas)	SUR
65 NINTANGA S.A.	SUR
66 PICASSOROSES CIA. LTDA.	TABACUNDO
67 PLANTACIONES EL TREBOL PLANTREB CIA. LTDA.	AUSTRO
68 PLANTACIONES MALIMA CIA. LTDA.	AUSTRO
69 PRODUCNORTE S.A.	CAYAMBE
70 PROYECTO AGRICOLA HIGHLAND - BLOSSOMS S.A.	TABACUNDO
71 PARADISEFLOWER C.A. 72 QUALITY SERVICE S.A. QUALISA	SUR CAYAMBE
73 QUITO INOR FLOWERS TRADE CIA. LTDA.	SUR
73   QUITO INOR PLOWERS TRADE CIA. LTDA.  74   ROSADEX CIA. LTDA.	CAYAMBE
75 ROSAS DE LA MONTAÑA S.A.	CAYAMBE
76 ROSAS DEL MONTE	NORTE
77 ROSASPE ROSAS DE PERUGACHI CIA. LTDA.	NORTE
78 ROSE CONNECTION ROSECON CIA. LTDA.	TABACUNDO
79 ROSEN PAVILLION CIA. LTDA. 80 ROSESUCCESS	TABACUNDO SUR
0U NO3E3UUE33	SUR
81 ROSAS DEL COTOPAXI CIA. LTDA. NATIVE BLOOMS	SUR
82 SANDE ECUADOR CIA. LTDA.	QUITO
DO PANICA C A	OUITO
83 SAVISA S.A.	QUITO
84 SIERRAFLOR CIA. LTDA.	SUR CAYAMBE
85 SISAPAMBA ROSAS Y ROSAS S.C.C. (2 fineas) 86 SUNRITE FARMS - GUAISA (5,06)	CAYAMBE
87 TEXAS FLOWERS S.A.	SUR
88 TURIS AGRO NELPO S.A.	CAYAMBE
80 VALLETION FLORES DEL VALLE CIA LEDA	OUITO
89 VALLEFLOR FLORES DEL VALLE CIA. LTDA. 90 VIOLETA FLOWERS S.A.	QUITO

Fuente: (FlorEcuador) Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

#### Anexo 2 Encuesta

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS FLORÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CERTIFICADAS BAJO LA NORMA FLORECUADOR

#### INSTRUCCIONES

- Señale con una X su respuesta
- La encuesta es confidencial

#### INFORMACIÓN GENERAL:

Sexo:			Edad:	
Femenino	Masculino		Entre 18 y 25 años	
		-	Entre 26 y 30 años	
			Entre 31 y 40 años	
			Entre 41 y 50 años	
			Más de 50 años	
			-	

#### **ENCUESTA**

- I. Medición de los factores que afectan las actividades laborales de acuerdo a los requisitos de la Norma FlorEcuador: Salarios de los trabajadores y el ambiente laboral
- 1 Su monto de remuneración es:

Entre 350 y 450 dólares	
Entre 451 y 550 dólares	
Entre 551 y 650 dólares	
Más de 650	

2 Las horas de trabajo que usted cumple normalmente a la semana son:

Menos de 40 horas	
40 horas	
Más de 40 horas	

3 En qué nivel mejora el ambiente laboral los siguientes aspectos:

	FACTOR	Mejora notablemente	Mejora	No mejora
1	Tener un contrato fijo de trabajo (puesto estable dentro de la empresa)			
2	Tener un monto de remuneración sobre los 400 dólares			
3	Recibir una remuneración de acuerdo al trabajo realizado			
4	Estar afiliado al IESS			
5	Recibir beneficios de ley			
6	Tener vacaciones anuales			
7	Tener horas extras remuneradas			
8	Que no existan niños y adolescentes menores de 15 años trabajando en la			
	empresa			
9	Tener compañeros de trabajo con capacidades especiales			
10	Recibir un trato equitativo			

II. Medición de los factores que afectan las actividades laborales de acuerdo a los requisitos de la Norma
FlorEcuador: Seguridad y salud en el trabajo, otros factores y ambiente laboral

						,	
1	: Tiene usted	contacto	con	productos	auímicos?	CŤ.	NO
+	1 LEHE RISER	COHILACIO	COLL	DIOGUCIOS	uummees:	171	11()

	on que frecuencia se renueva los equipos de protección personal?			
	vez al año			
	reces al año			
	veces al año			
	o veces al año			
	veces al año			
Más c	le cinco veces al año			
	<u> </u>			
- ~				
	on qué frecuencia se realiza chequeos médicos por parte de la empr	esa?		
	vez al año veces al año			
	veces al año o veces al año			
	o veces al año			
	de cinco veces al año			
11145				
	n qué frecuencia recibe capacitaciones de trabajo?			
	vez al año			
	reces al año			
	veces al año			
	o veces al año			
	le cinco veces al año			
was c	ie cinco veces ai ano			
9 ¿El	recibir capacitaciones genera un impacto positivo en la calidad de	su trabajo? SÍ	NO	_
_				
10 ¿D	Después de la capacitación, es usted evaluado para controlar la efec	tividad de la capac	itación? SÍ	_ NO
- 11 ; C	Con qué frecuencia se renueva las herramientas de trabajo?			
Una v	vez al año			
Una v Dos v	vez al año veces al año			
Una v Dos v Tres v	veces al año veces al año			
Una v  Dos v  Tres v  Cuatr	veces al año veces al año o veces al año			
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco	veces al año veces al año o veces al año o veces al año			
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco	veces al año veces al año o veces al año			
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c	rez al año reces al año veces al año o veces al año o veces al año le cinco veces al año			
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c	veces al año veces al año o veces al año o veces al año			
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c	rez al año reces al año	Mejora		
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c	rez al año reces al año veces al año o veces al año o veces al año le cinco veces al año	notable	Mejora	No mejora
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c	rez al año reces a	-	Mejora	No mejora
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c	rez al año reces a	notable	Mejora	No mejora
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c  12 En	rez al año reces a	notable	Mejora	No mejora
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c  12 En  1 2 3	rez al año reces a	notable	Mejora	No mejora
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c  12 En  1 2 3 4	rez al año reces a	notable	Mejora	No mejora
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c  12 En  1 2 3 4 5	rez al año reces a	notable	Mejora	No mejora
Una v Dos v Tres v Cuatr Cinco Más c  12 En  1 2 3 4	rez al año reces a	notable	Mejora	No mejora

5 ¿Cuenta con los equipos de protección personal para trabajar cerca de productos químicos? SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_

Muchas gracias por su colaboración

Tener servicios médicos dentro de la empresa

10

Contar con espacios de trabajo debidamente señalizados

Que se asegure un adecuado uso de productos químicos.

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

# Anexo 3. Parámetros de análisis de aguas residuales descargadas a un cuerpo de agua dulce o alcantarillado



## TABLA DE PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES DESCARGADAS A UN CUERPO DE AGUA DULCE O ALCANTARILLADO

En la siguiente tabla se presentan los parámetros que deben ser analizados en las descargas directas y los límites permisibles de acuerdo a la Legislación Ambiental Ecuatoriana vigente.

Parámetro	Evaraçada como	Unidad	LÍMITE MÁXIMO PERMISIBLE	
Parametro	Expresado como	Unidad	Alcantarillado	Cauce de agua
Potencial	pH	-	5-9	5-9
hidrógeno				
Temperatura	-	<sup>©</sup> C	<40	<35
Aceites y grasas	-	mg/l	100	0.3
Demanda Bio ovímico do	D.B.O.	mg/l	250	100
Bioquímica de Oxigeno				
Demanda	D.Q.O.	mg/l	500	250
Química de				
Oxigeno				
Sólidos	-	mg/l	220	100
suspendidos				
totales				
Organoclorados	Concentración de Organoclorados totales	mg/l	0.05	0.05
Organofosforados	Concentración de Organofosforados y carbamatos totales	mg/l	0.1	0.1
Plata	Ag	mg/l	0.5	0.1
Tensoactivos	Sustancias activas al azul de metileno	mg/l	2.0	0.5

Fuente: (FlorEcuador)

Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier

Anexo 4. Plaguicidas prohibidos en Ecuador

ACUERDO	PRODUCTOS	JUSTIFICATIVO
Acuerdo Ministerial No 0112 publicado en el Registro Oficial No 64 con fecha 12-Noviembre de 1992	1.Aldrin 2.Dieldrin 3.Endrin 4.BHC 5.Campheclor (Toxafeno) 6.Clordimeform (Galecron y Fundal) 7.Chlordano 8.DDT 9.DBCP 10.Lindano 11.EDB 12.2, 4, 5 T. 13.Amitrole 14.Compuestos mercuriales y de Plomo 15.Tetracloruro de Carbono 16.Leptophos 17.Heptachloro 18.Chlorobenzilato	Por ser nocivos para la salud y haber sido prohibida su fabricación, comercialización o uso en varios países
	19.Methyl Parathion 20.Diethyl Parathion 21.Ethyl Parathion 22.Mirex 23.Dinoseb.	Por producir contaminación ambiental efectos tóxicos y por haberse cancelado el registro en varios países
	24.Pentaclorofenol 25.Arseniato de Cobre	Unicamente para uso industrial, no para uso agrícola
Acuerdo Ministerial No 333 publicado en el Registro Oficial No 288 con fecha 30 de Septiembre de 1999	26.Aldicarb Temik 10% G y 15% G, Restringe el uso, aplicación y comercialización exclusivamente a flores y exclusivamente mediante el método de "USO RESTRINGIDO Y VENTA APLICADA".	Para evitar la aplicación de este plaguicida en banano y haberse encontrado residuos de Ternik en banano procedente de Ecuador. Por haberse cancelado y prohibido su uso en varios países. Por nocivo para la salud
Acuerdo Ministerial No		Donor and the state of the same
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001	27.Zineb solo o en combinación con otros fungicidas.	Por ser potencialmente nocivo para la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos países
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001	fungicidas.	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos países  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos países  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073.	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno  31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno  31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol 34. Fluoroacetamida	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos países  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073.	28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros)	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo,	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaciorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y 15% o más de tiram	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y 15% o más de tiram 40. Metamidofos	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y 15% o más de tiram 40. Metamidofos (Formulaciones líquidas solubles de la	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina). 33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y 15% o más de tiram 40. Metamidofos (Formulaciones líquidas solubles de la sustancia que sobrepasen los 600 g/l de	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y 15% o más de tiram 40. Metamidofos (Fomulaciones líquidas solubles de la sustancia que sobrepasen los 600 g/l de ingrediente activo)	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y 15% o más de tiram 40. Metamidofos (Formulaciones líquidas solubles de la sustancia que sobrepasen los 600 g/l de ingrediente activo) 41. Fosfamidón	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y
123, publicado en el Registro Oficial No 326 con fecha 15-Mayo del 2001  Resolución No 015, publicado en el Registro Oficial No 116 con fecha 3-Octubre de 2005  Resolución No 073, publicado en el R.O. 505	fungicidas.  28.Binapacril 29.Oxido de etilen 30.Bicloruro de etileno 31.Monocrotofos  32.Dinitro Orto Cresol- DNOC (Trifrina).  33. Captafol 34. Fluoroacetamida 35. HCH (mezcla de isómeros) 36. Hexaclorobenceno 37. Paratión 38. Pentaclorofenol y sales y ésteres de pentaclorofenol 39. Formulaciones de polvo seco con la mezcla de: 7% o más de benomilo, 10% o más de carbofurano y 15% o más de tiram 40. Metamidofos (Fomulaciones líquidas solubles de la sustancia que sobrepasen los 600 g/l de ingrediente activo)	la salud humana y estar cancelado y prohibido su uso en algunos païses  Por riesgos cancerogénicos, constituyendo productos nocivos para la salud humana, animal y el ambiente  Por haber prohibido su uso en varios países, debido a sus propiedades nocivas para la salud y el ambiente  Por ser un producto peligroso para la salud humana y el ambiente  Por nocivos para la salud y

Fuente: (FlorEcuador) Elaborado por: Gabriela Carrera y Diana Mier